



**UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.**

---

---

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

NÚMERO Y FECHA DE ACUERDO DE VALIDEZ OFICIAL 8931-23

TESIS PROFESIONAL

LA PERDIDA DE IDENTIDAD ÉTNICA, POR LA  
FALTA DE UN MODELO EDUCATIVO.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

*Denis Areli Castillo Hernández*

ASESOR :

L.P. GERSÓN ULISES CERDA OSORIO

ORIZABA, VER.

2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos.**

### *Para EL.*

*Quien pensó en mí, antes que yo pensara en él y me amó antes de todo. Gracias por enseñarme que todas las cosas son posibles si tu estas a mi lado.*

### *Para Ustedes.*

*Mis padres y mi hermano, quienes además de mi familia son mis amigos. Gracias porque su apoyo, consejo y compañía siempre estuvieron presentes.*

*A mis maestros, Lic. Gerson Ulises Cerda Osorio y Lic. Juan Carlos Palacios Bautista, dos excelentes personas que me guiaron durante este proceso.*

### *Para Ellos.*

*Mis hermanos y amigos. Su amistad es una hermosa bendición y le agradezco a Dios por sus vidas.*

## Tabla de Contenido.

Introducción.	IX
Antecedentes.	XIII
1. Planteamiento del problema.	17
1.1 Descripción del problema.	17
1.2 Formulación del problema.	18
1.3 Justificación del problema.	18
1.4 Formulación de hipótesis.	19
1.4.1 Determinación de variables.	19
1.4.2.1 Variable independiente	19
1.4.2.2 Variable dependiente	19
1.4.2 Operacionalización de variables.	20
1.5 Delimitación de objetivos.	21
1.5.1 Objetivo general.	21
1.5.2 Objetivos específicos.	21
1.6 Marco conceptual	22
2. Marco contextual de referencia.	25

2.1	Antecedentes de la ubicación.	25
2.2	Ubicación geográfica.	28
3.	Marco teórico. La Identidad y la Cultura como modelos integradores de la educación indígena.	29
3.1	Identidad.	29
3.1.1	Definición de identidad.	31
3.1.2	Formación de identidad: autoconocimiento y autoconcepto.	32
3.1.2.1	Estadios psicosociales según Erick Erickson	37
3.1.2.1.1	Estadio IV laboriosidad vs inferioridad.	37
3.1.2.1.2	Estadio V búsqueda de identidad vs difusión de identidad.	39
3.1.2.1.3	Estadio VI intimidad vs aislamiento.	43
3.1.2.2	Autoconcepto.	42
3.1.2.3	Autoconocimiento.	47

3.2	Identidad cultural.	51
3.2.1	El término cultura.	52
3.2.2	La importancia del concepto cultura en la formación de la identidad cultural.	53
3.2.3	Identidad cultural en México	56
3.2.4	Derecho a la identidad cultural.	60
3.2.5	Diversidad cultural en México.	65
3.2.5.1	La lengua indígena como riqueza cultural.	68
3.2.5.2	Lenguas y dialectos.	72
3.2.5.3	La influencia de la castellanización en la educación de un México conquistado.	76
3.2.6	Indígenas mexicanos, identidad nacional.	80
3.2.7	Cultura familiar mexicana e identidad.	83
3.2.8	Cultura escolar mexicana e identidad.	86
3.2.8.1	El proceso de Socialización.	90
3.2.8.2	Sociedad. ¿A favor o en contra de la	94

## Identidad cultural?

3.3	Reformas y adecuaciones para una educación integral.	96
3.3.1	Fines de la educación en México.	96
3.3.2	Objetivos de la educación.	97
3.3.3	Bases legales de la educación.	99
3.3.3.1	Constitución política de los estados unidos mexicanos como base fundamental de la educación.	100
3.3.3.2	Ley general de educación. Acuerdos y reformas al sector indígena.	103
3.3.3.3	Ley de educación para el estado de Veracruz	107
3.3.3.4	Sistema educativo nacional.	111
3.4	La enseñanza en México desde un enfoque intercultural.	115
3.5	Inicios de la educación rural en México.	124
3.6	Educación indígena.	131
3.6.1	El indigenismo.	134
3.6.2	Discriminación y exclusión al sector indígena.	139

3.6.2.1	Las causas.	144
4.	Guía de trabajo. La identidad: Mi rostro interno	148
4.1	Contextualización de la propuesta.	148
4.2	Desarrollo de la propuesta.	151
4.3	Tipos de guías.	151
4.4	Principales términos de la guía pedagógica.	153
4.5	Elementos constituyentes de la guía la identidad mi rostro interno.	154
5.	Diseño metodológico	157
5.1	Enfoque de la investigación.	157
5.2	Alcance de la investigación.	159
5.3	Diseño de la investigación.	161
5.4	Tipo de investigación.	163
5.5	Delimitación de la población o universo.	165
5.6	Selección de la muestra.	167
5.7	Instrumento de prueba.	169



6.	Resultados de la investigación.	179
6.1	Tabulación.	179
6.2	Interpretación de las graficas	182
6.3	Conclusiones del tratamiento estadístico.	202
	Conclusiones.	207
	Referencias.	214
	Glosario.	217
	Anexos.	220

## **Introducción.**

En México existen diversos problemas por los cuales el país está sufriendo un estancamiento, problemas tales como; política, corrupción y dependencia de países extranjeros, se han convertido en el centro de atención para la mayoría de los mexicanos.

El gobierno a su vez intenta lograr el progreso del país con la creación de leyes, la mejora del comercio y creación de empleos, que sin duda alguna son fundamentales. Pero no debe olvidarse que el avance de un país gira en torno a su educación, y cómo educarnos si la influencia del extranjero nos confunde, atrae la atención de todos y hasta causa vergüenza de ser quienes somos, provocando la pérdida cultural tan rica de nuestro país y de nuestra identidad.

Lo peor de todo no es esto, sino que todos contribuimos a un problema mayor, marginar a una parte importante de nuestro país, a aquellos que han estado aquí desde sus inicios, que tienen un idioma más antiguo al de nosotros, y al que recientemente se reconoció como lengua nacional otorgándole la misma validez que el español, dejando atrás la desvalorización a la que había estado sujeto.

En los últimos años algunos países latinoamericanos, entre ellos México, han realizado adecuaciones a sus Cartas Constitucionales, en donde se reconoce el carácter multicultural de sus naciones. Reflejando así, una política más favorable para el desarrollo de una educación intercultural, mostrando más tolerancia hacia la diversidad cultural.

Cada proyecto de mejora debe ser distinto para cada nación y, por tanto, las estrategias educativas deberían ser diferentes. Por lo que es importante distinguir las dos formas de entender la multiculturalidad (Ernesto Díaz-Couder).

La primera consiste en el reconocimiento de los grupos lingüística y culturalmente diferentes, y conservar su herencia cultural como parte de sus derechos, es decir, sin discriminarlos, persuadirlos o convencerlos para adaptarse a la cultura dominante. En esta parte el gobierno acepta la responsabilidad de contribuir para la preservación de las lenguas y el patrimonio cultural como asuntos de interés público. Lo cual se refleja en el apoyo y difusión que se le ha conferido a actividades culturales y recreativas basadas en el folklore y el patrimonio cultural de la nación, así como a programas de educación bilingüe, que reconocen la diferencia lingüística y cultural, adecuando estrategias pedagógicas para la mejora de la calidad educativa con el fin de optimizar la adquisición de habilidades. Sin embargo, este apoyo es limitante de cierto modo, ya que, si un estudiante decide emprender su camino hacia la educación superior, se enfrenta al abandono de su lengua nativa, debido a que el apoyo que se le brinda no alcanza niveles superiores de educación.

Y la segunda forma, es la de reconocer a los pueblos indígenas y protegerlos no únicamente con la constitución mexicana de 1917, o brindarles derechos educativos como cualquier mexicano, sino también crear leyes específicamente para ellos. Y aunque esto pudiera ser contradictorio debe entenderse que en el momento que se reconoce a México como un país multicultural, se están destacando las variadas necesidades que exigen especial

atención, y no por ser diferentes, sino porque tal variedad es la herencia cultural de todos.

Por tanto, es importante que los planes y programas de estudio para los pueblos indígenas, consideren en su diseño la cosmovisión del alumno indígena, creándolos a partir de una perspectiva pedagógica, en donde sea fundamental incluir todos los actores que influyan en el aprendizaje de los educandos de zonas rurales.

El presente trabajo de investigación pretende abordar los problemas antes mencionados, con la finalidad de elaborar una guía pedagógica de trabajo a partir de los aspectos más relevantes de la cultura indígena en la zona norte del estado de Veracruz, buscando con tal investigación una mejora educativa para las zonas rurales, así como la preservación de su cultura y etnicidad, dejando de ver a las diferencias como dificultades, y empezar a reconocer su valor dentro de la sociedad urbana, considerando sus objetivos e intereses étnicos, y brindarles un crecimiento dentro de la misma, favoreciendo a su vez la formación y permanencia de su identidad.

A continuación se presenta un resumen del contenido de los capítulos que conforman la investigación.

Capítulo I planteamiento del problema, describe el problema que origino la formulación del mismo, justificando el motivo de la investigación y los beneficios que se esperan obtener. Incluye también la redacción de la hipótesis, las

variables, los objetivos y el marco conceptual que contiene definiciones utilizadas en la elaboración de la hipótesis.

Capítulo II marco contextual de referencia, comprende la ubicación geográfica de las instituciones a partir de las cuales se realizó se recolecto información relevante para la investigación, así como sus antecedentes y croquis de localización.

Capítulo III marco teórico, describe la importancia de la formación de la identidad para el ser humano. Comprende la historia de la identidad cultural en México, la influencia del extranjero, así como leyes y reformas para favorecer la diversidad cultural, tales temas sustenta que la pérdida de identidad étnica es la consecuencia de muchos factores que se remontan a acontecimientos como la conquista de México.

Capítulo IV propuesta de tesis, presenta una guía de trabajo con el nombre “La identidad mi rostro interno” diseñada con el fin de brindar actividades que favorezcan la construcción de la identidad de estudiantes de zonas rurales, su permanencia y fortalecimiento. Destacando su importancia para la diversidad cultural mexicana. Contiene la delimitación de la población hacia la cual fue dirigida la investigación y los instrumentos de prueba utilizados.

Capítulo VI resultados de la investigación, se integra por la tabulación elaborada a partir de los concentrados de los ítems del instrumento, la interpretación de resultados gráficos y las conclusiones del tratamiento estadístico.

## **Antecedentes.**

Desde el descubrimiento de México como nuevo mundo, su educación estuvo sujeta a la disposición de extranjeros que suplían sus necesidades básicas de aprendizaje como según consideraban. Reemplazaron sus creencias religiosas, valores morales e impusieron una lengua que México se vio obligado a aprender. Con miras de educar y ayudar a este nuevo mundo, los conquistadores se establecieron en un lugar privilegiado, mientras que los conquistados se vieron sometidos y arrebatados de sus raíces.

Todo con el afán de homogeneizar el mundo, pero ¿en qué momento se comenzó a creer que esto era necesario para que el mundo fuera mejor? ¿En qué momento se consideró a las diferencias como limitantes para el desarrollo de un país? Esto se creyó en el pasado, pero, y que hay del presente.

La herencia cultural se ha defendido desde hace ya algunos años, se han implementado políticas que respetan, rescatan e intentar mantener esa herencia, y alejarla del peligroso olvido. La educación por otra parte ha sido abordada desde una perspectiva externa, se suplen las necesidades de aprendizaje de una forma general, esta acción es comprensible debido a que México es un país multicultural lo cual incrementa sus necesidades de aprendizaje y provoca que sean tal vez igual de vastas que su diversidad cultural.

El reconocimiento legal de nuestro país como multicultural y multilingüe apenas en 2003 ha significado un cambio. No obstante, la población indígena del país ha sido ubicada en un nivel de inferioridad, a pesar de que la

constitución de 1857 fue reforzada por la ley de educación de 1867, se continuo considerando al indígena como un problema a solucionar, como un ser que debía estar a la par del resto del país. Tal vez se tenía una idea errónea de que el progreso del país dependía de su homogeneidad.

La realidad es que, hasta antes de la revolución, las acciones encaminadas a la educación de la población indígena si bien aún no estaban por completo cimentadas, si pretendían incorporarlos al sistema educativo. Fue hasta 1920 cuando el presidente Álvaro Obregón nombra a José Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional, cuando el proyecto de la Secretaria de Educación Pública se presenta por él. Este proyecto procuraba una educación al alcance de todos dando impulso a la educación rural que ayudo a combatir el rezago educativo en todas sus áreas, la creación de escuelas rurales, bibliotecas, el apoyo a las bellas artes y la edición de libros de textos fueron un avance para todo el país.

Posteriormente durante el gobierno de Lázaro Cárdenas el interés hacia las necesidades por la población indígena y no indígena dieron paso a políticas encaminadas a lograr un México próspero y productivo a partir de una estructura sólida basada en la unión de pueblo mexicano (política de masas).

Él se interesó especialmente por conocer el verdadero rostro del indígena, más allá de su sola apariencia, se preocupó por conocer sus necesidades y colocarlo en un lugar más digno. Insistió en reconocer los derechos del indígena, porque no concebía que en un país libre, justo e igualitario, se menospreciara a

ciertos miembros de la población. Le otorgó a la educación un papel fundamental, intervino estrechamente en asuntos educativos, entre los cuales destacan, su relación cercana con los contenidos en los planes de estudio, el aumento al financiamiento para la educación, el fortalecimiento de la SEP, y el incremento de escuelas rurales y técnicas a la par de la elevación de la calidad educativa en todas sus áreas. La educación rural fue un medio para hacer notar que la situación para el indígena comenzaba a cambiar.

La antropología mexicana intercede por el indígena y argumenta que existe un desconocimiento hacia quién es, lo cual conlleva a su rechazo. Por otro lado, surgió una tendencia por completo contraria a esta, representada por Justo Sierra Ministro de Educación (1902) decía que la diversidad cultural era un impedimento para la formación plena de la patria, él creía que la homogeneidad de la nación era sinónimo de prosperidad, por lo que expresó sus ideas acerca de declarar como lengua escolar únicamente al español, segregando obviamente a los pueblos indígenas.

En 1939 con Cárdenas como presidente se crea el Departamento de Asuntos Indígenas, luego en el año de 1948 se crea el Instituto Nacional Indigenista (INI) que sirvió de medio para establecer una línea de comunicación entre el Estado y el indígena. Abriendo paso a más organismos como el INI para que asumieran las tareas educativas del país, el Congreso Nacional Bilingüe, Consejo Supremo de Maestros Indígenas, Departamento de Asuntos Indígenas, Congreso Indigenista Interamericano, fueron antecesores de la Dirección General de Educación Indígena (2003) que por ley se encarga de proponer



normas pedagógicas, planes y programas de estudio, materiales didácticos, verificar el cumplimiento de las normas pedagógicas, aplicar instrumentos de evaluación, diseño de contenidos educativos y realizar investigaciones con el fin de mejorar la calidad educativa.

A lo largo de la historia de México se han realizado distintas investigaciones acerca de la identidad étnica y las problemáticas alrededor de esta, como disputas territoriales, migración, estructura familiar, lengua e identidad, pero debido a la extensa diversidad cultural del país, el campo de investigación aún sigue siendo demasiado, porque los factores que conforman cada etnia son vastos y las áreas a las que se puede dirigir una investigación son distintas. Así que cada investigación realizada puede enriquecer el conocimiento y valoración hacia la diversidad cultural.

La creación de distintos organismos es producto del cambio de ideología de los mexicanos hacia los pueblos indígenas, el respeto a su identidad y a la diversidad cultural. Obviamente falta mucho por hacer y aún más por lograr. Tal vez aún no se encuentre la respuesta precisa para dar solución a la segregación del indígena. No obstante es posible decir que los pasos que se emprendieron en el pasado, han surtido efectos en el presente. México ya no es un país ciego, al menos no en su totalidad, no es por completo ignorante de las desigualdades sociales. Ahora se puede notar que es necesario desarrollar estrategias diversas porque el país es diverso, comprometerse consigo mismo y a la vez con todos.

Exigir para sí, y exigir para todo.

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

### **1.1 Descripción del problema.**

Recientemente se ha considerado a la pérdida de identidad étnica como un problema en aumento. Durante muchos años la diversidad cultural en México no se ha valorado o dignificado como debiera ser, la apreciación de la población hacia esta, es mínima. Como consecuencia, tal diversidad ha disminuido.

La riqueza material que se sustenta en las ruinas de los imperios indígenas y en la herencia colonial ha recibido especial atención y apoyo, debido a que sin duda alguna representan una fuente de ingresos fundamentales para el país. Sin embargo, la riqueza inmaterial se ha visto más afectada porque su importancia radica en las expresiones y tradiciones orales, rituales, eventos festivos, artes visuales, conocimientos transmitidos de generación en generación y técnicas artesanales (UNESCO), que por su naturaleza intangible resulta obvio que su fomento y permanencia sea un tanto más complicada pero no imposible.

Es importante mencionar que la diversidad cultural de México subsiste por los mexicanos. Por tanto, al hablar de diversidad cultural tanto material como inmaterial, no se puede dejar de mencionar a las personas, que en resumen son quienes enriquecen tal diversidad, haciendo y siendo historia. Es necesario entonces atender a sus necesidades y brindar los medios adecuados para fomentar en ellos la apreciación por su identidad individual y nacional, favoreciendo así la valoración hacia la diversidad cultural en su totalidad, equilibrando la balanza entre la riqueza material e inmaterial de México.

## **1.2 Formulación del problema.**

¿Es la falta de una guía pedagógica de trabajo basada en el modelo de competencias, que facilite el proceso de aprendizaje – enseñanza y preserve la identidad étnica, un factor negativo para la gestión de un aprendizaje significativo?

## **1.3 Justificación del problema.**

México es uno de los países con más indígenas de América latina, suman más de 10 millones las personas que pertenecen a alguna de las 68 agrupaciones lingüísticas existentes en el país. Esta diversidad se reconoce en el Artículo 2 de la Constitución, donde se estipula que: La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas; en la sección IV se menciona que se deben preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

Si bien las zonas rurales del país ahora tienen más acceso a la educación que en siglos pasados, no se puede decir que el nivel educativo de este sector sea el más adecuado o el mejor para suplir sus necesidades básicas de aprendizaje. Debido a esto, es de gran importancia que cada plan y programa de estudio, así como materiales educativos de apoyo, elaborados para las zonas rurales, consideren desde su diseño las características propias de cada grupo étnico, para desarrollar su aprendizaje significativo, y no solamente adecuar los ya existentes.

Estos deben convertirse en un medio para mejorar la calidad educativa que se le brinda a la zona rural, lo que a su vez mejorara la expectativa de vida de los educandos de zonas rurales.

#### **1.4. Formulación de hipótesis**

El diseño y uso de una guía pedagógica de trabajo basada en el modelo de competencias y en el desarrollo de la identidad cultural que proporcione al docente estrategias, técnicas y métodos que satisfagan las necesidades básicas de aprendizaje, y preserve la identidad cultural de la población indígena de ixhutlancillo, está altamente relacionado con la gestión de un aprendizaje significativo de los educandos provenientes de zonas rurales.

##### **1.4.1. Determinación de variables**

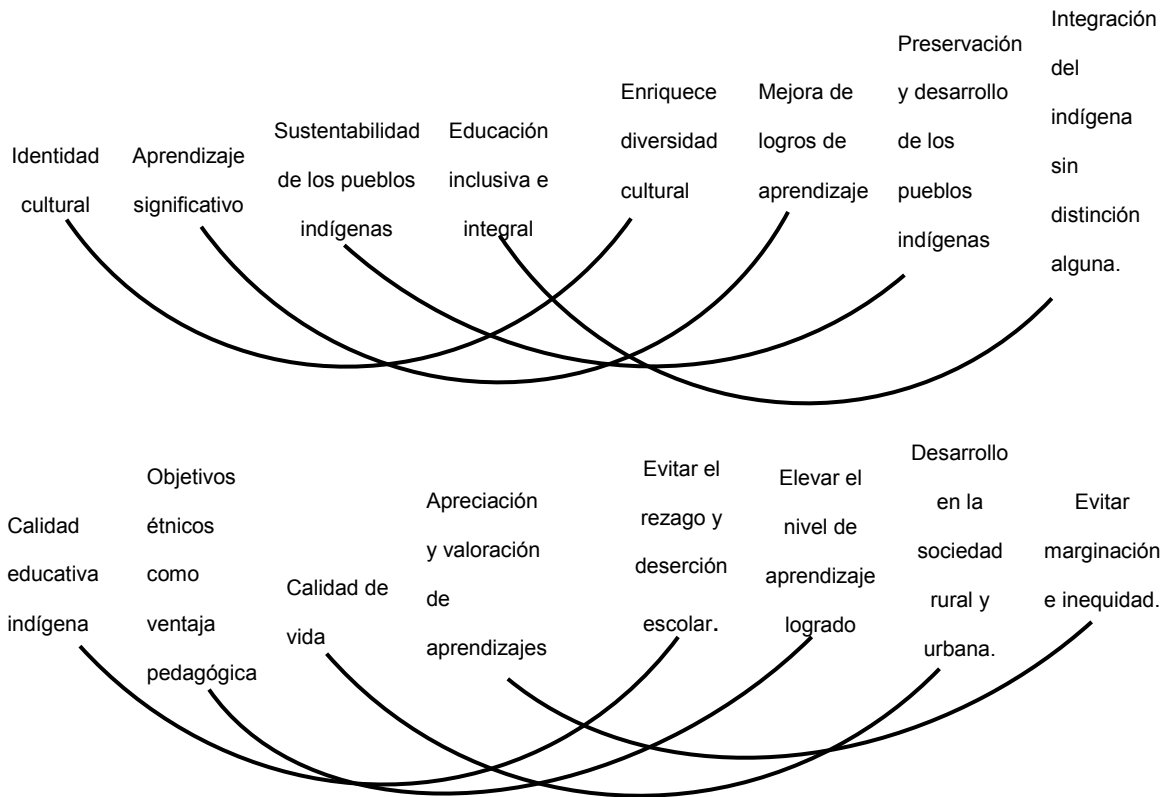
**1.4.2.1. Variable independiente.** El diseño y uso de una guía pedagógica de trabajo basada en el modelo de competencias y el desarrollo de la identidad cultural.

**1.4.2.2 Variable dependiente.** Gestión de un aprendizaje significativo y el desarrollo en la sociedad urbana.

### 1.4.2. Operacionalización de variables.

V.D. Gestión de un aprendizaje significativo y el desarrollo en la sociedad urbana.

V.I. Diseño y uso de una guía pedagógica de trabajo.



## **1.5 Delimitación de objetivos.**

### **1.5.1. Objetivos generales.**

- ☞ Mejorar la calidad educativa que se imparte en la población rural de ixhuatlancilo a nivel secundaria, a través de la creación de una guía pedagógica de trabajo que considere en su diseño necesidades básicas de aprendizaje.
- ☞ Considerar la diversidad cultural de México como una ventaja pedagógica. Mediante estrategias de educación intercultural para la población indígena del municipio de ixhuatlancillo, el cual corresponde a la zona de las grandes montañas del estado de Veracruz.
- ☞ Favorecer la formación y preservación de la identidad indígena y su influencia en el logro de aprendizajes significativos, a través de la difusión de la importancia de los grupos étnicos en su contribución para el progreso de la sociedad urbana.

### **1.5.2. Objetivos específicos.**

- ☞ Conocer lo que la sociedad rural piensa acerca de la educación que se imparte en las zonas rurales, a través de la interpretación de datos provenientes de instrumentos de evaluación como encuestas y cuestionarios.

- ☞ Recopilación de la información adecuada para el proyecto de investigación a través del análisis de los datos obtenidos durante la misma.
- ☞ Evaluación del funcionamiento y viabilidad de la guía pedagógica de trabajo a través de, su aplicación en la zona rural de Orizaba, Veracruz.

### **1.6 Marco conceptual.**

Aprendizaje: proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Aprendizaje significativo: conocimientos adquiridos a los que el individuo encuentra sentido y verdadero significado. El aprendizaje significativo es el resultado del proceso de asimilación y acomodación, y por último de equilibrio, por medio del cual se relacionan conocimientos nuevos con los adquiridos anteriormente, situaciones pasadas y experiencias que ayudan a darle sentido al aprendizaje.

Estrategias: conjunto de actividades y medios, que se planean de acuerdo con los contenidos, objetivos y evaluación de los aprendizajes así como en las características y necesidades que presente la población a la que van dirigidas, para que el proceso de aprendizaje – enseñanza sea eficaz.

Guía de trabajo: documento enfocado al desarrollo de las habilidades del educando, que integra desde su diseño, estrategias, técnicas y métodos encaminados a la mejora del proceso de aprendizaje – enseñanza, y que orienta al docente en su labor educativa. El fin de una guía trabajo es el de facilitar el aprendizaje y la comprensión, mediante una educación personalizada, en donde el tema a tratar sea dirigido al educando, con indicaciones claras y precisas, que lo orienten en la búsqueda del conocimiento, pero que a su vez permitan y fomenten la creatividad del individuo, para hacerlo competente, dentro y fuera del aula, creando situaciones que permitan el logro de este fin.

Identidad: es la esencia de cada individuo, (cualidades, características, habilidades, etc.) aquello que lo hace ser diferente y le otorga cierta singularidad. La identidad es lo que nos define pero también aquello que permite identificarnos con personas semejantes a nosotros, y formar parte de diversos grupos sociales y culturales.

Identidad cultural: es el conjunto de creencias, tradiciones, lengua o dialecto que sirven como elemento cohesionador dentro de un grupo social, brindando a los individuos que forman parte de ella, un sentimiento de identificación y de pertenencia que refuerza a su vez la identidad misma del individuo.

Método de enseñanza: es el conjunto de acciones y técnicas coordinadas para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos. Los métodos de enseñanza permiten la obtención o producción del conocimiento, (inductivo, deductivo, analítico y sintético).



Técnicas: procedimiento que se utiliza como medio para lograr la comprensión y adquisición del conocimiento, a través de actividades específicas que realiza el educando con el apoyo del docente.

## **CAPÍTULO II MARCO CONTEXTUAL DE REFERENCIA**

### **2.1 Antecedentes de la ubicación**

La presente investigación tiene como contexto de desarrollo la sociedad rural, por tal razón las instituciones seleccionadas se ubican en comunidades de la zona Orizaba, Veracruz.

La importancia de esta modalidad educativa radica en su finalidad de brindar a los adolescentes de zonas rurales la oportunidad de elevar su calidad de vida y rescatar sus capacidades para explotarla. Brindando una educación inclusiva e integral de aprendizajes tecnológicos y permanencia de sus raíces.

Cada institución es producto de una selección intencionada de casos que se consideraron importantes, dada la hipótesis de investigación en la que se propone la elaboración de una guía pedagógica de trabajo, que preserve la identidad étnica de los pueblos indígenas, integrando a la tecnología como herramienta que permita la inclusión de dichos pueblos a la sociedad de la información, y se evite su rezago no solo educativo, sino social.

#### **Colegio Pedro de Gante.**

El Colegio Pedro de Gante es una Escuela de secundaria situada en la localidad de Ixhuatlancillo. Imparte educación básica (telesecundaria), y es de control público (estatal).

## Capítulo II Marco Contextual de Referencia.

Las clases se imparten en horario matutino. Sus datos de contacto son: Pedro de gante Dirección: santa julia s/n Ixhuatlancillo (Municipio: Ixhuatlancillo, Estado: Veracruz de Ignacio de la Llave) Código Postal: 94430

La institución fue fundada el 1 de septiembre de 1990, iniciando 20 alumnos. En un principio y debido a la falta de un edificio, la escuela primaria Felipe Carrillo les dio asilo en sus instalaciones. Para 1991 los alumnos de la telesecundaria se trasladaron a algunas oficinas del palacio municipal, donde permanecieron por tres años, para esa fecha el colegio se constituía por tres grupos atendidos por un maestro. Debido al crecimiento de la matrícula estudiantil, solicitaron un terreno para comenzar a construir la infraestructura escolar. Con el apoyo de los padres de familia se inició la construcción de un área de trabajo. Se realizaron trámites con sedesol quienes los apoyaron con la construcción de tres aulas. La comunidad escolar continuó haciendo gestión, consiguiendo que el Gobierno del Estado y el Municipio construyeran una oficina para la dirección, la biblioteca y baños. Sin embargo, con el creciente aumento en la matrícula escolar, fue necesario utilizar la biblioteca como aula de clases.

La infraestructura aún era insuficiente, así que solicitaron el apoyo de PAREIB (Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica) logrando la construcción de tres aulas más. El apoyo de los padres de familia fue fundamental ya que en diversas ocasiones construyeron por medios propios, aulas de clases. En la actualidad la institución consta de nueve aulas, un director, nueve docentes, un administrativo, y dos intendentes. Es importante

mencionar que el Director Gustavo Campos Arellano, ha laborado en la institución desde su inicio, él fue enviado a la comunidad de Ixhuatlancillo en 1990 para iniciar la labor educativa en esta comunidad. Han pasado 24 años desde su fundación y la institución ha continuado su labor en conformidad con la ley con el fin de combatir la ignorancia como es estipula en la Constitución mexicana.

### **Colegio Enrique Conrado Rébsamen**

El Colegio Enrique Conrado Rébsamen es una Escuela de SECUNDARIA situada en la localidad de Tlilapan. Imparte educación básica (telesecundaria), y es de control público (estatal). Las clases se imparten en horario matutino. Sus datos de contacto son: Enrique Conrado Rébsamen. Dirección: Emiliano Zapata núm. 50 Tlilapan (Municipio: Tlilapan, Estado: Veracruz de Ignacio de la Llave) Código Postal: 94860

## 2.2 Ubicación geográfica.

### 2.2.1 Mapa de ubicación Colegio Pedro de Gante



### 2.1.2 Mapa de ubicación Colegio Enrique Conrado Rébsamen



## **CAPÍTULO III. LA IDENTIDAD Y LA CULTURA COMO MODELOS INTEGRADORES DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA.**

### **3.1 Identidad.**

La identidad es "un sentirse vivo y activo, ser uno mismo, la tensión activa y confiada y vigorizante de sostener lo que me es propio; es una afirmación que manifiesta una unidad de identidad personal y cultural". Erick Erickson.

La palabra identidad viene del latín *identitas* y este de *idem*, (lo mismo). Esta palabra tiene una dualidad. Por una parte, se refiere a características que permiten percibir que una persona es única; por la otra, se refiere a características que poseen las personas y se consideran similares (creencias, costumbres, lengua, dialecto, ubicación geográfica, y valores, entre otras).

La identidad es también lo que posibilita al individuo para ser parte de cierto grupo social, grupo religioso o cultura. Son las características que acercan a unos con otros y que integran a la sociedad. El término identidad puede hacer referencia a:

- ⌘ La identidad como distinción, entre cualquier grupo social y entre cualquier persona. Se refiere al "ser" que existe dentro de cada individuo, su esencia, es decir, lo que lo hace único.
- ⌘ La identidad como una cualidad del "ser para sí", en esta se involucra el entorno del individuo y sus decisiones ante diversas situaciones. Es una habilidad que el adolescente debe desarrollar mediante la práctica de la

libertad, de manera que incremente su confianza en sí mismo para elegir aquello que lo complemente a él, y no para satisfacer las expectativas de la sociedad. La identidad como una cualidad se refiere a aquello que se quiere ser.

- 9 También puede referirse a la conciencia de ser uno mismo. El ser humano es constantemente atraído por su entorno social, idioma, costumbres, religión, familia, moda y tecnología; pero hasta qué grado todos estos factores forman parte de su identidad, hasta qué punto el ser humano hace consciencia de aquello que en realidad forma parte de sí mismo. “La identidad es ser uno mismo. Implica una conciencia de la permanencia del yo en situaciones diferentes y en el transcurso del tiempo. Es un reconocimiento de que ese yo, que participó en lugares y momentos distintos de los actuales es, sin embargo, el mismo yo.” Jiménez-Ottalengo (2006)

La identidad entonces depende en gran medida del autoconocimiento, es decir, de la capacidad del ser humano para responder honesta y fielmente a una pregunta ¿Quién soy yo? La respuesta será un parteaguas en la vida del individuo, porque sabiendo quien es en el presente, podrá establecer a dónde quiere llegar y qué quiere ser. Mediante esto podrá marcar su camino y dirigir su esfuerzo para potencializar habilidades, destrezas, aptitudes y capacidades que lo lleven a cumplir la meta planteada.

Anita E. Woolfolk expresa que la Identidad se refiere al conjunto ordenado de la conducta, habilidades, creencias e historia del individuo en una imagen consistente de sí mismo.

Diane E. Papalia y Sally W. Olds coinciden con otros autores en que la búsqueda de identidad es un proceso continuo, que si bien se enfoca durante la adolescencia puede repetirse de vez en cuando durante la etapa adulta.

Erickson por otro lado resalta el hecho de que este esfuerzo por encontrar la esencia de sí mismo al final resulta en un beneficio para el individuo porque le otorga seguridad. Él opina que los conflictos que implica el proceso de construcción de identidad sirven para estimular el crecimiento y el desarrollo.

### **3.1.1 Definición de identidad**

La identidad es una facultad del ser humano. Es el conjunto de cualidades de una persona en particular o de una comunidad, estado o nación. Dichas cualidades se convierten en atributos propios de un individuo, son detalles que lo distinguen de manera singular.

Es un hecho que el contexto sociocultural influye significativamente en el desarrollo humano, por consiguiente la formación de la identidad será en parte el resultado de la interacción que existe entre ambos. Sin embargo desde el momento de la fecundación cada ser humano está siendo dotado de cualidades



tanto físicas como cognitivas, es en ese momento que la identidad empieza a construirse. Los rasgos hereditarios como el aspecto físico, el coeficiente intelectual y hasta el carácter, pueden llegar a predisponer al sujeto para llevar a cabo ciertas actividades. No obstante, hasta ahora no existe una copia exacta del 100% de un hijo con su padre, esto debido a que al mismo tiempo que adquiere características particulares adquiere también (llegado el momento) la capacidad de elegir de entre toda una gama de posibilidades aquello que lo complementa y que favorezca la construcción de su identidad.

Desde el punto de vista psicológico, la identidad se entiende como el núcleo a partir del cual se conforma el yo. Este núcleo debe mantener una base estable y congruente, entre lo que cada individuo cree ser y lo que realmente es. Un individuo desprovisto de este equilibrio puede enfrentarse al rechazo, afectando su sentido de pertenencia y aceptación creándole una crisis de identidad. Entonces podría decirse que la identidad es esa imagen interna del yo, es el conjunto complejo y a la vez original que concede al ser, actuar de forma coherente.

### **3.1.2 Formación de identidad: autoconocimiento y autoconcepto.**

El mundo a nuestro alrededor se encuentra sometido a cambios constantes, algunos de estos cambios son consecuencia de las acciones humanas, pero algunos otros ocurren sin ser provocados intencionalmente y por

lo tanto el ser humano no tiene la capacidad de controlarlos. Mientras esto cambios suceden, la interacción constante del individuo ser de suma importancia. El hombre no debe detenerse, porque el progreso y el desarrollo social no se detendrán por él. Lo ideal es continuar, desarrollarse y ser parte del progreso social.

Algunos autores concuerdan en que la formación de la identidad es un proceso que inicia en el momento en que el sujeto entra en contacto con su entorno lo que a su vez desata una cadena de eventos que le llevan a actuar de diversas formas.

Cada situación puede destacar características específicas del ser humano o hacer notorias sus diferencias. Sin la interacción individuo–entorno sería casi imposible que tales características pudieran manifestarse. Un individuo aislado no tendría que enfrentarse a situaciones de riesgo que demandaran el ejercicio de sus habilidades, o que hicieran notorias sus debilidades para trabajar en ellas y mejorarlas.

La interacción con el entorno obliga al individuo a desarrollarse, a formar su identidad y a ser competente. Le brinda variadas oportunidades para demostrar que sus características personales pueden contribuir al avance y mejora del mundo que lo rodea. Es aquí donde sus características personales adquieren valor.

La teoría de la identidad social (TIS) propuesta por Henry Tajfel y John Turner, se fundamenta en el anhelo ferviente del individuo por poseer una identidad social para favorecer la formación de su identidad. El grupo social al que el individuo pertenece le brinda una identidad social positiva y propia.

Tajfel propone que las personas tienen cierta predisposición (innata) que las hace desear formar parte de un determinado grupo social. Esto se logra mediante la comparación de grupos.

Durante esta búsqueda el ser humano se siente motivado a descartar o rechazar a otros grupos sociales externos al que pertenece, hasta el punto de llegar al prejuicio y la discriminación. Aspecto que según Tajfel favorece la autoestima social del grupo.

La teoría destaca la existencia de dos grupos, los intragrupales, es el grupo al que un individuo pertenece; y los intergrupales, es el grupo externo o ajeno al grupo del individuo.

Pertenecer a un grupo social dota al ser humano de seguridad y autoestima, por tal razón siente la necesidad de defenderlo, elevar su valor y afianzar su pertenencia al mismo.

Entonces, realizar comparaciones intergrupales ¿es únicamente intención o decisión del ser humano? Tajfel y Turner consideraron que no sucede así; ellos pensaban que la sociedad ejerce cierta presión de modo que el individuo es incitado a comparar su grupo con grupos externos. Sin embargo, también

notaron que las comparaciones podían dar como resultado una identidad social positiva mediante el descubrimiento de diferencias positivas entre grupos sociales diversos y en consecuencia favorecer la formación de la identidad

La teoría de la identidad social supone que los seres humanos no solamente basan su identidad personal de acuerdo al grupo que pertenecen, sino que también la evalúan y en consecuencia la afirman o transforman.

Según la teoría de Henry Tajfel y John Turner, el grado de estimación que cada individuo asigna a su identidad, será de acuerdo a su relación con el contexto social y el status de otros grupos. Se presentan cuatro elementos principales de la TIS:

- ☞ Categorización: es el punto inicial de la teoría. Proceso que permite ordenar el ambiente social en categorías, orientando al individuo y definiendo su lugar en la sociedad mediante juicios comparativos. Ayuda a destacar diferencias y similitudes tanto físicas como sociales entre distintos grupos. Una vez que el individuo es capaz de percibir a la sociedad como un conjunto de múltiples categorías sociales, le es posible tener conocimiento de la categoría a la cual pertenece.
- ☞ Identificación: la TIS plantea que cada individuo que pertenece a una categoría o grupo social, debe poseer ciertas características similares que reafirmen su pertenencia al mismo. Para Tajfel esto representa la identidad social del ser humano. Por otro lado, es fundamental que el

individuo sea consciente de aquellas características personales que le otorgan singularidad frente a los miembros de su grupo. Esto contribuirá a establecer su identidad personal

- ↻ Comparación: la comparación social es la evaluación constante de las características y atributos que se poseen, tomando como base los atributos de categorías externas o de otros individuos. Esto con el fin de obtener un resultado positivo de la evaluación que se realizó, y favorecer la valoración que se tiene del grupo al que se pertenece. La comparación se divide en: comparación social ascendente, se refiere a aquellas personas que se perciben como mejores, este tipo de comparación disminuye la autoestima; y comparación social descendente, relativa a quienes se percibe como peores, tiende a mejorar la autoestima. Tajfel explica que el deseo de formar parte de un grupo socialmente valorado proviene del resultado obtenido de la etapa de comparación y según sean positivos o negativos, los miembros del grupo decidirán implementar estrategias de cambio para mejorar su estatus en relación con otros grupos.
- ↻ Distinción psicosocial: para formar parte de un grupo social cada ser humano basa su elección de acuerdo a la existencia de características similares entre si y el grupo al que desea pertenecer. Sin embargo con la misma intensidad que el individuo anhela pertenecer a un grupo, anhela

también que su identidad personal sea distinta pero positivamente comparable frente a las otras categorías.

Erick Erickson principal teórico del desarrollo psicosocial destaca la importancia de influencias sociales y culturales en el crecimiento sano del individuo. Elaboró una teoría de desarrollo de la personalidad, a la cual llamó Teoría psicosocial. Dicha teoría se compone de ocho etapas en las que se debe cumplir con ciertas tareas que brindan al individuo la oportunidad de prepararse y aprender para resolver la tarea de la etapa siguiente.

Erickson detectó que las tareas de cada etapa generaban un conflicto y por tanto, los resultados serían distintos. Si el individuo resuelve la tarea correspondiente, aprende y desarrolla sus capacidades entonces la identidad que éste construyendo será positiva y podrá avanzar satisfactoriamente a la siguiente etapa. La búsqueda de la identidad, según Erickson es el tema más importante para el ser humano, debido a esto se eligieron algunas etapas relevantes en cuanto al tema de identidad.

### **3.1.2.1 Estadios psicosociales según Erick Erickson**

#### **3.1.2.1.1 Estadio IV: laboriosidad vs inferioridad.**

Esta etapa comprende de los 6 a 12 años. La educación formal en esta etapa es fundamental. Maestros, compañeros de clase y la escuela misma, son factores que se integran al entorno social del niño y que por tanto le ofrecen más

oportunidades para desarrollar sus capacidades y aprender el significado de la laboriosidad.

En la etapa anterior la tarea fundamental era que el niño logrará tener iniciativa. En esta, es importante que él entienda que la iniciativa únicamente adquiere valor cuando se complementa con acciones, y que no hay provecho en idear un plan si este no se lleva a cabo. Las fantasías en esta etapa han perdido importancia, dando paso a aspectos más reales como el establecimiento y respeto por las reglas.

La falta de aceptación por parte de sus compañeros, el bajo rendimiento escolar, la situación socioeconómica y padres autoritarios, son factores que pueden desarrollar sentimientos de inseguridad e incapacidad. Por tanto es primordial que durante esta etapa se alcance cierto grado de éxito ya sea social o intelectual, para no correr el riesgo de desarrollar un sentido de inferioridad.

Sin embargo, existen otros factores que pueden incrementar la posibilidad de formar un niño con sentimientos de inferioridad. La discriminación por diferencias físicas o cognitivas notables, creencias religiosas, o etnicidad son factores que sin duda alguna tienden a acrecentar significativamente el desarrollo de este sentimiento. Debido a que aún existe la creencia respecto a, que ser diferente es sinónimo de ser deficiente o incapaz.

Por tanto, es primordial que el niño aprenda que el éxito no está reservado solo para unos cuantos, y que no se alcanza en función de lo que tiene o de

donde viene, sino en función de lo que es capaz de hacer. Sin dejar de lado la modestia y la humildad.

#### **3.1.2.1.2 Estadio V: identidad vs confusión de identidad.**

Comprende de los 13 a los 21 años aproximadamente (actualmente la OMS extendió esta etapa hasta los 25 años, debido a cambios culturales y sociales). Entorno a esta etapa Erickson formulo su teoría, reconociendo que la formación o construcción de la identidad es de suma importancia para la vida del ser humano.

La tarea principal es la de lograr una identidad social y personal que evite la confusión de identidad. Durante cada etapa se presentan dos posibles resultados (favorable o desfavorable) según se hayan resuelto las tareas correspondientes.

La formación de la identidad en esta etapa requiere especial esfuerzo del adolescente más que de los padres. Y pese a que engloba un desgaste mental, este esfuerzo lleva consigo una recompensa, la cual es proveer una base sólida para el ser humano y brindarle la oportunidad de acumular más logros en las etapas posteriores. Para Erickson la identidad se forma a partir de tres aspectos; la elección de una ocupación, la adopción de valores en que creer y por qué vivir y el desarrollo de una identidad sexual satisfactoria.



Durante la adolescencia el desarrollo cognitivo que se ha alcanzado permite al individuo estar consciente de sus capacidades, valores, creencias y autoestima. Permitiéndole tener una noción general de lo que considera su identidad. Sin embargo, la toma de decisiones puede producir cierta molestia, desinterés o incluso depresión. Por lo que tener un núcleo familiar estructurado, que proporcione estabilidad y seguridad es esencial.

Erickson pensaba que era improbable que la crisis de identidad se resolviera por completo durante la adolescencia, dado que según sus investigaciones muchas de las preguntas que se hace el adolescente, vuelven a aparecer durante la edad adulta.

Pero encontrar su lugar en la sociedad, saber quién es y estar satisfecho sigue siendo un paso importante en la construcción de la identidad porque esto asegura una base que ayuda al ser humano a permanecer y ser fiel a sí mismo. Cada experiencia, aporta un poco más a la identidad de las personas, la enriquece y la afianza con el paso de los años.

Para Erickson la identidad no solo se forma siguiendo el ejemplo de las personas, tal como se hace en la infancia, sino seleccionando aspectos específicos de otras personas y adecuándolos para fines propios. Tal adecuación es la que aleja al individuo de buscar ser la copia de alguien más. Todos estos aspectos que se adquieren ayudan al adolescente a añadir más piezas al rompecabezas de la vida llamado identidad.

Ahora bien, si para un adolescente de la zona urbana la construcción de la identidad es ya un proceso complicado por lo antes mencionado. Para un adolescente de la zona rural la búsqueda de su identidad tiene ciertos factores añadidos. Una de las diferencias más notorias es la situación económica. A ésta es necesario agregarle aspectos como el dialecto, las costumbres y la falta de valoración hacia el sector indígena del país, que aun después de ser reconocido por el gobierno mexicano, permanece aún en un lugar desigual o de poca importancia. La sociedad los ha dejado atrás para que avancen como puedan y hasta donde puedan, porque cada mexicano busca su propio éxito y no el éxito nacional.

Los adolescentes de zonas rurales, (también aquellos que se encuentran cercanos a la zona urbana) son marginados por su origen. Debido a que por años han vivido con la idea de que realmente su situación es inferior y que por tanto es necesario negar su provenir y despojarse de sus costumbres, de su dialecto y de su identidad cultural para adoptar aspectos estimados por mejores a los suyos. Llevándolos a la negación hacia sí mismos y a avergonzarse de aquello que irrefutablemente es parte importante de su identidad personal. Todo con el fin de no ser rechazados por esos otros que a pesar de sus diferencias físicas, de su situación económica, de su idioma y de sus creencias, en el fondo son iguales a ellos, porque todos somos México y México es un país pluricultural. Negar su existencia o menospreciar a algunos es restarle valor al país.

Esta es una de las problemáticas a las que se enfrentan los adolescentes de las zonas rurales y por las que se afecta la formación de su identidad.

Erickson dice que cuando un adolescente pasa por una confusión de roles, está sufriendo una crisis o confusión de identidad. El también observo que cuando se da un exceso de identidad, la persona se vuelve poco tolerante porque en su estructura psicológica no hay espacio para nada más que aquella identidad con la que él se siente sumamente comprometido. Este sería el caso de aquellas personas que discriminan a otras hasta llegar al grado del racismo.

Para Erickson la falta de identidad representaba un mayor problema porque entonces el individuo no era capaz de responder a la pregunta ¿Quién soy? Cayendo en un estado de repudio, hacia sí mismo.

Sin embargo, todo ser humano experimenta durante esta etapa un cierto grado de crisis de identidad, que en la mayoría de los casos se resuelve, Erickson explica que esto es normal. Pero aquellos individuos que se estancan en la crisis podrían enfrentarse a situaciones de alto riesgo como la delincuencia o drogas. Algunos otros por el contrario se esfuerzan por evitar resolver conflictos o aprender a ser responsables, con el fin de no comprometerse por no estar seguros de quienes son aun.

En esta etapa no solo es importante la búsqueda de la identidad sino la fidelidad hacia la misma, la cual se conforma por un conjunto de valores, ideología, religión, o por un grupo étnico. La formación de identidad otorga al

individuo confianza en sí mismo y en todos aquellos factores que él adopto como suyos. El valor de la fidelidad le permitirá al adolescente no dudar de quien es, aun cuando su entorno se transforme. De igual modo le ayudará a mostrarse tolerante y a respetar a aquellos que sean diferentes. La fidelidad contribuye a encontrar un lugar estable en la sociedad a partir del cual pueda progresar.

#### **3.1.2.1.3 Estadio VI: intimidad vs aislamiento.**

Es la etapa de la adultez joven, comprende de 18 años hasta los 30 aproximadamente. La tarea principal es lograr un cierto grado de intimidad, sin caer por completo en el aislamiento.

La intimidad primeramente consiste en la capacidad de poder interactuar con otras personas, amigos, familiares, compañeros de trabajo etc. Y de establecer relaciones interpersonales positivas, sin temor a perder la identidad que se adquirió, por esta interacción. Esta es una señal de madurez. Por el contrario existen casos donde el individuo no se compromete por miedo, en ninguna relación interpersonal.

En esta etapa es común la presencia de la crisis de identidad, debido a que la sociedad aún no ha reconocido un lugar específico para los jóvenes adultos. Durante esta etapa el ser humano encamina sus esfuerzos a los logros profesionales, lo cual en algunas ocasiones se convierte en un factor que impide en cierto grado el establecimiento de relaciones interpersonales positivas.

Un exceso de concentración hacia los logros personales y profesionales tienden a desarrollar en el individuo cierto aislamiento. Y debido a sus múltiples ocupaciones pudiera crearse un distanciamiento entre su familia, amigos o pareja acrecentando su nivel de aislamiento.

### **3.1.2.2 Autoconcepto.**

Según el diccionario, el término concepto es una representación abstracta de una cosa real o irreal que se forma en la mente de una persona, es una idea, es la opinión o juicio que se genera acerca de algo o de alguien. Entonces, el autoconcepto nace de la opinión que cada persona tiene de sí misma y de cómo se percibe. Son valoraciones que van desde el aspecto físico, habilidades cognitivas, emocionales y sociales. “El color de la piel y otras características físicas, las diferencias idiomáticas y los estereotipos sociales pueden tener gran influencia en la formación del autoconcepto de los adolescentes de las minorías”. Spencer y Markstrom-Adams (1990).

El autoconcepto es un proceso constante durante la vida del ser humano. Y debe diferenciarse de dos aspectos influyentes en el mismo. Primero lo que cada persona cree ser; y segundo lo que otras personas creen que es.

Es importante que cada individuo forme su autoconcepto a partir de lo que realmente es para no desarrollar una imagen distorsionada o errónea de sí mismo. Un autoconcepto positivo puede lograrse mediante:

- ☞ Nivel cognitivo - intelectual: se compone de ideas, opiniones, creencias y percepciones que se procesan a partir de la información que se adquiere exteriormente, es decir, se apoya en los juicios de valoración de otras personas hacia el individuo. Entonces el autoconcepto se integra de experiencias pasadas, creencias y del convencimiento de que estas son parte de la persona.
- ☞ Nivel emocional afectivo: es un juicio de valor personal, donde se descubre, identifica y se reconoce el actuar propio. El individuo debe analizar sus cualidades desde una perspectiva positiva, ya que durante este nivel es común que aparezcan sentimientos de agrado y desagrado hacia sí mismo. Por tanto es fundamental que aquello que se percibió como desagradable ahora también sea considerado como un área de oportunidad.
- ☞ Nivel conductual: es la decisión de actuar, de llevar a la práctica un comportamiento congruente, en acuerdo con los dos niveles anteriores. No olvidando aquellas experiencias pasadas que servirán a futuro, ya que serán parte importante para el autoconcepto.

Ahora bien, si después de haber pasado por los tres niveles antes descritos, se logró un autoconcepto positivo, la percepción del entorno social también será positiva, y la adaptación del individuo fluirá de mejor forma. En caso contrario, tal adaptación podría generar ciertas complicaciones.

El ser humano no nace con una identidad personal preestablecida. Tampoco nace con un autoconcepto desarrollado. Por lo que en las primeras etapas de la vida el aprendizaje se basa mayormente en la imitación.

Algo parecido ocurre con la formación del autoconcepto porque lo que el niño cree ser (autoconcepto), es fundamentalmente lo que sus padres opinan de él, debido a que aún carece de capacidad para emitir juicios de valor personales. Posteriormente el desarrollo físico, cognitivo y emocional lo posibilita para decidir en qué medida creer y aceptar la opinión de los demás.

Los padres son un aspecto primordial en este proceso, porque es a través de ellos que el niño recibe sus primeras valoraciones. Si éstas son más correctivas, críticas y comparativas el resultado será un concepto negativo que no solamente afectará la etapa de la primera infancia, sino que su alcance podría extenderse hasta etapas posteriores. Lo mismo sucede en el ámbito escolar, sobre todo porque los juicios que se profieren aquí, se basan en las habilidades cognitivas, en la inteligencia y en la capacidad para resolver problemas, si estos son positivos, su autoconcepto se verá favorecido, si no es así, sentimientos de inferioridad y desagrado comenzarán a aparecer. Dando como resultado un adulto acomplejado e inseguro.

Durante la adolescencia la opinión del entorno se considera de suma importancia, esto se resume en la aceptación o rechazo de los demás. Tal situación es comprensible y obvia para el ser humano, porque a pesar de negarlo

es un hecho que la opinión del entorno es importante para cada persona. La diferencia radica en el valor que se le otorga a la opinión de los demás.

El autoconcepto es fundamental en la construcción de la identidad, porque denota bienestar psicológico, estabilidad emocional y modera la conducta permitiendo al individuo encaminar sus pasos al logro de metas, académicas, sociales, y personales, es decir, lo encamina a la satisfacción personal.

### **3.1.2.3 Autoconocimiento.**

El término conocerse es seguido por una amplia lista de significados. Diversas palabras intentan delimitar su alcance y su definición con el fin de hacerla más comprensible al parecer humano. Sin embargo, cómo definirla en una o más palabras. Esta cuestión es un tanto complicada, debido a que intentar delimitarlo es un intento de limitar un proceso humano llamado autoconocimiento.

¿Cómo es que el ser humano puede llegar a conocerse? ¿Cuánto tiempo le tomará? ¿Qué es necesario para autoconocerse? ¿En qué momento se inicia este proceso?

El autoconocimiento es un proceso personal, aun cuando existen factores similares que influyen en él, al final solo cada persona será capaz de llegar a saber lo que hay dentro de sí, de conocer sus propias ideas, sus sentimientos,



sus valores, necesidades, tradiciones, idioma, disgustos, afectos, cualidades y capacidades. Conocerlas es el primer paso, el segundo es aceptarlas y reconocerlas como parte fundamental de la esencia humana. Una vez que el individuo se conoce y se acepta, adquiere la capacidad de encaminar su vida, de fijarse una meta y prepararse para cumplirla. Permittedole ordenar aquellos aspectos que parecían dispersos y sin orden para darles una estructura. Autoconocimiento se resume el interés hacia uno mismo, en todo lo que se es y todo lo que se representa.

Sin embargo, existen ciertas barreras que intervienen en la formación del autoconocimiento y en la construcción de la identidad.

- ☞ Primera barrera: negarse a sí mismo es frecuente en el ser humano algunas ocasiones se hace de forma inconsciente. Si bien es cierto que la presión social es fundamental en estos casos, la realidad es que los sentimientos de pudor, las emociones, vergüenza, ignorancia y pensamientos propios son los que en definitiva moderan la conducta humana. Todas estas sensaciones llevan a la negación de aspectos personales que van desde características físicas, hasta el idioma, nivel socioeconómico, origen y nacionalidad. Esta negación disminuye con la adultez. Sin embargo, para el adolescente es muy usual y no porque se avergüence de todo lo que es, sino porque busca asiduamente ser parte

de algo. Es común en la adolescencia que el ser humano se ocupe más en buscar una identidad social que construir su identidad personal.

☞ Segunda barrera: entender que el autoconocimiento por sí solo no brinda estabilidad, sino que es necesario que vaya acompañado de una toma de conciencia. Es decir, es necesario comprender que las cualidades descubiertas brindan singularidad y favorecen la pertenencia a un grupo social o cultural. Tales singularidades enriquecen a un país y lo hacen interesante.

☞ Tercera barrera: la resistencia o rechazo representa una barrera peligrosa para el autoconocimiento. Indica que el individuo rechaza lo que ha conocido de sí mismo. La oposición en la etapa de adolescencia es bastante común debido a los cambios que ocurren, existe cierta resistencia para aceptar los diversos cambios que ocurren. A pesar de esto, es fundamental que la etapa de rechazo sea momentánea y que el adolescente entienda que existen aspectos que no pueden evitarse, como los cambios físicos. Es necesario que analice los motivos del rechazo, identificando si éste es por presión social o por inconformidad personal. Sin embargo, es prioritario que la aceptación impere en el desarrollo del autoconocimiento, aunque es posible rescatar aspectos rechazados como áreas de oportunidad

Pero además de la satisfacción de conocerse y aceptarse, cuál es la utilidad del autoconocimiento. Una vez culminada la formación académica se espera que cada persona sea capaz de participar funcional y productivamente en la sociedad. Es ahí donde radica la utilidad del autoconocimiento, en saber qué se es capaz de hacer y demostrarlo. Si un individuo conoce sus cualidades y potencialidades, y las ha desarrollado, entonces se encuentra un paso adelante de aquella persona que no desarrollo su autoconocimiento, y que por tanto encuentra complejo responder dichas preguntas.

Ahora bien, en México aún no se aceptan ni reconocen del todo las diferencias que enriquecen la diversidad cultural, y no tanto por el gobierno que de una u otra manera a tratado de mantenerlas y rescatarlas, sino por la sociedad, que al notar estas diferencias, considera al indígena no capaz de desempeñarse y cumplir con sus expectativas, la sociedad cree que los individuos que proceden del sector rural no tienen lo necesario para estar a la par de ellos, negándoles la oportunidad de demostrar lo contrario; Y segundo, porque para el adolescente indígena esto crea inseguridad y confusión, causándole dudas acerca de quién es, y de cómo todo aquello, que creyó lo definía, ahora también lo limita dentro de su propio país.

Por tal razón es importante brindarle a este sector del país las herramientas necesarias para favorecer, fortalecer y fomentar su identidad, así

como lograr que la sociedad deje de considerar la multiculturalidad como una carga pesada, sino como una característica que enriquece al país.

### **3.2 Identidad cultural.**

El patrimonio cultural de cada pueblo y sus símbolos de importancia son lo que lo distingue de los demás. El conjunto de tradiciones heredadas y aceptadas conforman su identidad cultural.

Es importante mencionar que en 2003 la UNESCO implementó la convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial que se fundamenta en cinco ámbitos, tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Por tanto para que el ser humano adquiera una identidad cultural que a su vez favorezca la formación de su identidad personal debe reconocer y aceptar su patrimonio cultural material e inmaterial así como su herencia. Ya que la identidad cultural subsiste por la existencia de ambos factores.

### 3.2.1 El término cultura.

La palabra cultura (del tema cult, perteneciente al verbo latino colo, colere, cultum = cultivar) significa etimológicamente cultivo. Muchas veces es entendida como el cultivo de la mente, es decir, el desarrollo de las capacidades intelectuales y morales del hombre, viéndolo como un ser educable. Sin embargo, el alcance del término cultura va más allá.

Lévi-Strauss (1958): llamamos cultura a todo fragmento de humanidad o conjunto etnográfico que desde el punto de vista de la investigación presenta por relaciones a otros conjuntos de variaciones significativas. De hecho, el término cultura se emplea para reagrupar un conjunto de variaciones significativas cuyos límites según prueba la experiencia coinciden aproximadamente. El que esta coincidencia no sea nunca absoluta ni se produzca jamás en todos los niveles al mismo tiempo no debe impedirnos el empleo de la noción de cultura que es fundamental en antropología y posee el mismo valor heurístico que el concepto de aislado en demografía que introduce la noción de discontinuidad.

Para los fines de la presente investigación, Lévi-Strauss tiene un mayor acercamiento al enfoque que se pretende seguir, ya que él menciona que el conjunto de variaciones entre los grupos sociales conforman la cultura de la misma. Por tanto, diferencias tales como, creencias, costumbres, idioma, parámetros de lo que se acepta y se valora, son, entre otros, los factores que conforman una cultura. Cada nación es diferente y como dice Lévi-Strauss estas

diferencias no se repiten de forma idéntica; pero aquellas que encuentran cierta semejanza entre sí, pueden agruparse. En el presente “cultura” ya no solo se entiende como el todo material de una nación o pueblo; la cultura adquirió un mayor alcance que se extendió hasta llegar a un modo de vida.

### **3.2.2 La importancia del concepto cultura en la formación de la identidad cultural.**

La palabra concepto se entiende como una idea o una imagen mental que se concibe a partir de experiencias con el entorno. (Diccionario de la Real Academia Española). Generar un concepto de algo en particular requiere de un proceso de asimilación y acomodación mediante el cual cada persona integra a la formación de ese concepto experiencias individuales, de orden social y cultural.

Debido a que la formación de conceptos es individual, diversos autores han elaborado un concepto propio de cultura.

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad, según Edward Tylor

Para Franz Boas la cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se van afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida que se van determinadas por dichas costumbres.

Mientras que para Anthony Giddens cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir.

En la forma en que estos autores plasmaron su idea, su concepto de cultura, así es necesario que el ser humano se tome el tiempo de al menos pensar por instante, pero conscientemente, cuál es su cultura, integrando su pasado y su presente en un concepto que le permita también formar su identidad cultural.

La cultura mexicana ha sido manipulada o tal vez es que los mexicanos somos manipulables y no es necesario ejercer demasiada presión para persuadirnos a actuar de cierta manera. De una u otra forma, es cierto que México fue sometido durante la conquista, sus derechos fueron reducidos a nada al igual que su libertad, les fue arrebatado de las manos aquellos que para ellos era sagrado y que formaba parte de sí mismos. Para algunos españoles la

conquista representaba tal vez la oportunidad de ayudar a un pueblo salvaje y de integrarlo a una sociedad civilizada, pero para la gran mayoría, la conquista fue un medio de enriquecimiento disfrazado de buenas intenciones.

En ese tiempo se le impuso a México, aprender un nuevo idioma, nuevas creencias y esclavitud, entre otras cosas. Fue despojado no solamente de su libertad sino de su cultura para verse obligado a adaptarse y aceptar una cultura extranjera.

La conquista fue hace cientos de años atrás, entonces por qué aun ahora siendo libres muchos son esclavos de la cultura extranjera. Si bien la conquista pudo haber dejado al país con cierto grado de inseguridad al pensar que para permanecer o sentirse seguros es necesario depender de otro país, ahora es tiempo de avanzar no temiendo ser un país libre, capaz de sobresalir por méritos propios, con características únicas, con riqueza material e inmaterial. No es necesario que la cultura mexicana sea la mejor, pero si es necesario reconocer que es única y eso le da un valor que a ninguna otra puede dársele.

México debe entender que la aculturación no es fundamental para lograr el progreso, eso fue la conquista. No es necesario alejarse de las raíces. Esto sucede en el presente, pues muchos ya no sienten ese lazo que los une a las raíces mexicanas, y tampoco se sienten identificados hacia estas.

Se ha hablado mucho de la globalización y de sus efectos en distintos ámbitos y el ámbito cultural no se escapa a su alcance, se sabe que impacta en



aspectos como modas, lenguaje y el comportamiento humano. La población entera ha modificado su modo de vida, pero el sector joven por encontrarse en la etapa adolescente, vive la globalización con un cierto nivel de dificultad agregado, debido a que es una etapa de inseguridades y desconocimiento de uno mismo. Muchos jóvenes podrían abandonar por completo su cultura, sus raíces, su herencia y patrimonio, por desconocer su cultura como propia.

Mientras que algunos mexicanos aceptan la diversidad cultural y la reconocen como propia, algunos otros consideran que la diversidad cultural no es tan importante; otros más, incluso luchan y defienden la diversidad cultural. Estos desacuerdos separan a México de unirse por esta virtud nacional dificultando que se logre rescatarla, valorarla y mantenerla.

### **3.2.3 Identidad cultural en México**

¿Cuál es la identidad cultural de los mexicanos? ¿Cuál es su valor para el pueblo mexicano? Dos preguntas simples y de fácil respuesta, pero si se piensa un poco antes de dar una respuesta medianamente correcta, puede llevar a pensar en distintas problemáticas y situaciones que dificultarían encontrar una respuesta más completa y satisfactoria.

Para empezar, a cuantos mexicanos en verdad les importa tomarse el tiempo de responder a tales preguntas, y segundo; con el constante bombardeo

de la globalización no es extraña la tendencia de los mexicanos a padecer una desconexión entre la identidad cultural y la identidad personal.

En los últimos años México ha cambiado, a nivel económico, político, social e ideológico, todos son cambios propios de la globalización. La inversión nacional y extranjera han beneficiado el crecimiento de algunas zonas del país. Sin embargo la misma necesidad de estar a la par de otros países, es la que sume al país en un alejamiento de sus raíces. No para todos obviamente, ya que para aquella parte de la población que en realidad nunca se ha sentido parte del pueblo mexicano, este alejamiento, más bien los acerca a aquello que siempre han aspirado a alcanzar. Pero qué hay de aquellos que aún son base fundamental de este país, y se arraigan a sus tradiciones.

La globalización ha sido la puerta de entrada para cambios de todo tipo, pero no es la culpable, ni la excusa perfecta que justifique la desvalorización de lo que es México. Los mexicanos quieren imitar la forma de vida de otros países, sus fiestas y tradiciones, y aunque pudiera no ser tan grave, la verdad es que si lo es, si el motivo para hacerlo es pensar que aquello es mejor de lo que nuestro país ofrece. La imitación pudiera representar el peligro de caer de vuelta a la aculturación. Resultando irónico, ya que, se cree avanzar cuando en realidad se está retrocediendo.

La identidad cultural de México es muy vasta, es necesario decir que muchos países lo reconocen y aprecian por su diversidad. “Lo que marca en

especial la cultura de México es que, a lo largo del siglo XX, la mexicanidad, como voluntad colectiva nacional, forma parte de la combinatoria tanto del nacionalismo como del cosmopolitismo de diversas fuentes políticas”. Arizpe (2011).

El nacionalismo y cosmopolitismo no deben considerarse como incompatibles, ese pensamiento sería inconcebible estando en el siglo XXI. Pero es primordial pensar que un equilibrio entre ambos permitiría conservar lo mejor de nuestro pasado para llevarlo hacia el futuro.

Estas dos posturas tan relevantes en la identidad cultural tienen su origen a partir de la revolución mexicana, la postura nacionalista consideraba esencial mantener el patrimonio cultural intacto. Pero a los cosmopolitas ese nuevo sentimiento de libertad los alentaba a adquirir todo cuanto pudieran de los países extranjeros, porque eran libres y ahora podían hacerlo, pensaban que el progreso del país estaba ligado a la inclusión de tradiciones extranjeras.

Durante los años 40 y 50, la postura cosmopolita y nacionalista dio logros al país que le brindaron una base nacional sólida a los mexicanos.

Sin embargo, con el progreso mundial la vida para el mexicano se ha tornado más rápida, obligándolo a avanzar y dejar atrás su herencia nacional y su identidad cultural.

Pero cómo frenar esta pérdida de identidad cultural, cómo aumentar la valoración del patrimonio material e inmaterial del país. La educación ha

demostrado ser la mejor vía para proporcionar respuestas ante problemáticas de distintos tipos, sociales, económicos, políticos y culturales. Un país con educación es un país que está más cerca del éxito nacional. La educación puede ser el medio para afirmar las bases de su pasado y otorgarle al mexicano la capacidad de defender su identidad y mantenerla. Porque es difícil para un país saber quién es, si no sabe quién ha sido.

La identidad cultural mexicana va desde la lengua hablada, las artes visuales, usos y costumbres, festividades, gastronomía, conocimiento de nuestros antepasados, técnicas artesanales, esa es nuestra herencia pero la identidad cultural del país aún no está completa, porque se enriquece con los años. Cada país debe ser cuidadoso en cuanto a esto, el enriquecimiento de la identidad cultural no debe suprimir el patrimonio nacional sino aumentarlo.

Por tal razón, es primordial que a las nuevas generaciones se les enseñe la importancia de nuestro pasado, para que lo respeten y acepten, sin avergonzarse del mosaico cultural mexicano, no rechazando ni menospreciando a aquellos que aun en esta época moderna, se esfuerzan por mantenerse fieles a su pasado, ese pasado que también es nuestro y que nos recuerda de dónde venimos para establecer a dónde vamos.

### **3.2.4 Derecho a la identidad cultural.**

El derecho a la identidad cultural se puede entender como derecho individual y colectivo, se trata de un derecho humano y por tanto fundamental para las personas. Odello (2012).

La constitución política de México en el artículo 1°. establece que en los estados unidos mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta constitución y en los tratados internacionales de los que el estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta constitución establece. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 10 de junio de 2011).

Cabe destacar que los aspectos que se describen en este artículo forman parte de la identidad personal y cultural. Por tanto, el estado mexicano reconoce su importancia y rechaza todo acto discriminatorio hacia alguno de ellos.

El artículo 2o. expresa que la nación mexicana es única e indivisible que tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos

indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 14 de agosto de 2001).

En la sección IV de este artículo también se señala la relevancia de preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad. (Reformada mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 14 de agosto de 2001)

Mediante la constitución, México se reconoce como un país multicultural y reafirma el valor de tal cualidad.

El artículo 8 de la declaración de la convención de los derechos del niño (ONU) describe que:

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.

2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la

asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

Por tanto México como país comprometido con las declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas, se encuentra en completo acuerdo de hacer valer y respetar el derecho a la identidad cultural de los mexicanos.

La identidad cultural debería ser considerada igual de importante que el derecho a la vida, la seguridad, a un nombre, a la educación y a creencias religiosas por mencionar algunos. Dando como resultado la búsqueda y creación de vías de acción encaminadas a fortalecer su permanencia y desarrollo.

En el año de 1982, se realizó en México la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales en la que se expresó lo siguiente: la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un

proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Entonces cómo negarle al ser humano la oportunidad de conocerse. Nótese que las bases culturales no solamente deben ser consideradas como características nacionales sino como un modo de vida, que debe ser respetado como la vida misma. Porque, sería un tanto contradictorio decir que se respeta el derecho a la vida del ser humano aun cuando este no ha nacido, pero por otro lado se le niega o limita, discriminando o menospreciando su patrimonio cultural, es decir, su modo de vida.

Existen distintos documentos que amparan el derecho a la identidad cultural. Aunque claro las palabras escritas muchas veces difieren de las acciones.

Tomando en cuenta lo antes mencionado podría decirse que el derecho a la identidad cultural consiste en:

- ⊗ Derecho a integrarse y permanecer en el grupo social que se considere más adecuado, esto de acuerdo a las cualidades del grupo y a las habilidades de cada miembro que favorecerán el alcance del logro individual y grupal.
- ⊗ Derecho a pertenecer a determinada cultura y a profesar sus costumbres y tradiciones (Osvaldo Ruiz. Biblioteca jurídica. Boletín mexicano de derecho comparado). En México la ley ampara y protege el patrimonio



cultural esto se expresa en la constitución donde se establece el respeto y preservación hacia la herencia y la identidad cultural.

§ Derecho a preservar la cultura a la que pertenece cada individuo, y a conservar su patrimonio material e inmaterial.

§ Derecho a incorporar a su identidad cultural ciertos aspectos, que considere sean para la mejora o progreso de la misma y a su vez la enriquezcan. Es importante que para realizar este paso, cada miembro del grupo esté de acuerdo, es decir, es necesario informar a todos para que estén de común acuerdo y lo hagan de forma voluntaria, para no crear disensiones ni divisiones que fracturen el grupo.

Es fundamental que cada persona primero, conozca que la identidad cultural es un derecho y que la ley lo ampara; y segundo, que entienda la importancia de este derecho. Ejercer el derecho a la identidad cultural radica en entender primeramente en qué consiste tener una identidad cultural así como el valor de la misma. Dicho de otra forma, si la ley no dijera que el país es libre, y si la nación no estuviera enterada que la libertad es un derecho, como podría defenderse si alguien atenta en contra de su libertad. Con la identidad cultural sucede lo mismo, si la nación no sabe que su identidad es un derecho, entonces cómo va a defenderlo.

### **3.2.5 Diversidad cultural en México.**

La palabra diversidad hace referencia a la diferencia, variedad o distinción. Su uso es aplicable a objetos, personas, países, idiomas y culturas entre otros. El mundo se compone en sí mismo de diversidad, la cual se hace notoria mediante la interacción entre las culturas mundiales.

La UNESCO en su declaración universal sobre la diversidad cultural expide que:

Artículo 1. La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad. La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Artículo 3. La diversidad cultural, factor de desarrollo. La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento

económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

“Antes que nada necesitamos reconocer que la diversidad no es una invención, ni una propaganda o un discurso. Es un hecho”. Chapela (2006). Un hecho innegable

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) considera como indígena a aquellos miembros de la población por arriba de los cinco años que hablan una lengua indígena. Según los datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) cerca de 5 millones de personas se consideran indígenas en el país, de estas un millón cien mil no hablan una lengua autóctona. En contraparte, de los 79 millones de personas que no se consideran indígenas, 2 millones hablan una lengua indígena, aunque esto es un aproximado debido a que algunas de estas personas niegan hablar una lengua indígena por la presión social de ser etiquetados.

En México existen 68 agrupaciones indígenas que se encuentran distribuidas por todo el país, pero se concentran especialmente en Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Yucatán y Guerrero.

En los últimos años se ha intentado rescatar a la diversidad cultural con leyes y organizaciones que la amparan. El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos

Indígenas (CDI), el Instituto Nacional Indigenista (INI), la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) son organizaciones que tienen entre sus fines principales procurar el bienestar de los pueblos indígenas en cualquiera de sus ámbitos, ya sea jurídico, cultural y educativo.

Esto por supuesto, supone un reto primero porque elevar el valor de los más desprotegidos y hacer un país más equitativo es un intento de poner a todos a un mismo nivel, razón que podría significar cierta inconformidad de aquellos privilegiados. Y segundo porque fomentar la diversidad cultural es un proceso constante que requiere de tiempo, esfuerzo, recursos económicos, y disposición de los pueblos indígenas y de los no indígenas.

Mucho se ha hablado de la diversidad cultural de México, pero ¿Por qué es tan diverso culturalmente? Bien, desde su origen, ya existían diferencias entre los pueblos indígenas, como vestimenta, religiosidad y la más notoria, su lengua. Agregando a eso la conquista de México que trajo consigo un nuevo idioma y la mezcla de razas, era obvio que el incremento de las variaciones aumentaría considerablemente.

La nación se ubica entre los principales países con más diversidad cultural del mundo, este cálculo se realiza mediante el uso y permanencia de las lenguas habladas. Muchos concuerdan en que la permanencia de la lengua es un indicador de la sobrevivencia de un pueblo.

Lo anterior quiere decir que México es una potencia mundial en diversidad cultural. Pese a esto, aún no se ha logrado obtener en su totalidad lo que se pretende y no por falta de intentos, porque se han hecho muchos, pero aún no los suficientes. Mientras tanto el país sigue padeciendo una pérdida en su diversidad cultural, cuyas consecuencias se reflejan en la vida diaria de aquellos que se enfrentan a grandes brechas entre sus aspiraciones y las limitantes que existen. Los pueblos indígenas en México, se han esforzado durante años por mantener su identidad y diversidad, pero al mismo tiempo por lograr su progreso, progreso que puede alcanzarse a través de la educación.

Los recursos destinados para este sector son mínimos en comparación con sus necesidades, y los planes de estudio les hablan de cosas desconocidas para ellos. La diversidad cultural es la libre circulación de ideas, es aceptación, es reconocimiento, es permitir su expresión y difusión; es también interacción entre los miembros de toda nación. No es negación, no es discriminación. La diversidad cultural es un factor de desarrollo. La diversidad cultural de México son sus raíces, son sus orígenes, son su esencia.

#### **3.2.5.1 La lengua indígena como riqueza cultural.**

La riqueza cultural de un país es de gran valor por cada uno de los aspectos que la conforman. La lengua, es de hecho de los aspectos más representativos, debido a que les brinda a sus hablantes un sentido de

pertenencia que favorece la formación de su identidad nacional e individual. Además de esto, es la característica por la que mayormente se distingue a un país.

México es reconocido por su amplia gama turística en cuanto a ruinas, gastronomía y lugares históricos, que brindan a los mexicanos orgullo y satisfacción por ser reconocido y visitado por personas de otras naciones que lo admiran precisamente por su riqueza cultural. Resultaría inconcebible pensar que algún mexicano pudiera sentir vergüenza o menosprecio hacia esos lugares emblemáticos, esto porque entiende, reconoce y acepta que son de gran valor cultural. Pero cómo es entonces posible que los mexicanos se piensen capaces de emitir juicios y elegir qué aspectos son de valor o no, en cuanto a la riqueza cultural del país

Tal pensamiento es el que desafortunadamente ha llevado a la extinción de lenguas como el chiapaneco y el cuilateco, y otras tantas que se han debilitado. Lamentablemente para bien o para mal, esa es la naturaleza del ser humano, emitir juicios, y guiarse por lo que según su opinión es lo mejor para sí mismo, o para el país (en el caso de los presidentes que intentaron suprimir la mexicanidad). El hecho es, que para el ser humano prescindir de ciertos aspectos considerados como defectos ha sido motivo suficiente para someterlos a una transformación o desecharlos y así convertirse en una mejor versión de sí mismo. Sin embargo cuando se trata de toda una nación, este pensamiento ya no es válido porque implica la vida de las personas a su alrededor, ya no se trata

de “defectos personales”, se trata de comunidades enteras con una identidad cultural igual de valiosa que cualquier otra, con derecho a mantenerla y defenderla.

Distintas organizaciones han propuesto medidas para favorecer la dignificación de las lenguas indígenas. La UNESCO estableció en el 2000, al 21 de febrero como día internacional de la lengua materna (en México el INALI apoya esta celebración), de igual forma la Dirección General de Educación Indígena en conjunto con la Secretaría de Educación Pública presentaron los materiales de la “Nueva Generación para Educación Indígena y Migrante” disponibles para el ciclo escolar 2013-2014. La SEP también anunció en 2013 que incorporará 93 nuevos títulos bilingües en 45 variantes de lenguas originarias que beneficiaran a más de 1.6 millones de estudiantes del subsistema indígena; además contempla una muestra de las colecciones de Libros de Texto Gratuitos en Lenguas Indígenas, la Biblioteca Escolar Indígena y Migrante, que suman 535 títulos bilingües y monolingües para atender 36 lenguas indígenas y 62 variantes de todo el país.

Sin embargo, la iniciativa de lograr que los hablantes de lenguas indígenas se conviertan en bioplurilingües, es considerada la propuesta con más sentido, porque para desarrollar esta capacidad en ellos primero se debe convérselos de sentirse orgullosos de su lengua materna y afirmarla, de modo que entiendan que no es necesario abandonar esa parte de su identidad para aprender otra lengua. Y así preservar su idioma.

Fernando Nava Director Gubernamental del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de México expresó que, las lenguas desaparecen por evolución natural, lo que es entendible, o por presión cultural del país, además hay que tomar en cuenta la "discriminación" que sufren sus hablantes.

Los mexicanos tienden a rechazar ciertas partes de la identidad cultural, porque como ya se ha dicho, la desconocen o aún no han comprendido su importancia, porque con tanta variedad resulta complicado conocer la vasta cultura mexicana. Pero la ignorancia es un enemigo peligroso, porque tiende a convertirse en rechazo e inseguridad hacia lo desconocido. Originando menosprecio por las lenguas indígenas como patrimonio cultural lo cual es resultado del desconocimiento de su valor e ignorando lo fundamental de su existencia para la riqueza cultural de México.

El desinterés es igual de problemático que la ignorancia, y tal vez peor, porque esto significa que no hay la mínima intención de saber acerca de las lenguas indígenas, su valor, su historia y su condición marginal así como como su disminución, no representando motivo alguno de preocupación para personas indiferentes a este tema.

México no puede ni debe ser ignorante e indiferente ante la magnitud de sus necesidades culturales, la permanencia de su herencia y patrimonio depende en gran medida de comenzar a valorar en su totalidad, a la riqueza cultural.



### **3.2.5.2 Lenguas y dialectos.**

Anteriormente existía una diferencia bastante notoria en el uso de ambos términos, parecía ser que uno se dignificaba mientras que el otro era denigrado. Pero cuál es el significado de cada uno. La lengua es un sistema de comunicación y expresión verbal propio de un pueblo o nación (Diccionario de la Lengua Española, 1992, Real Academia Española. Madrid: Editorial Espasa Calpe). El dialecto es un sistema lingüístico derivado de otro; normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común. (Diccionario de la Lengua Española).

Desde la conquista, los misioneros principalmente, se dieron a la tarea de estudiar las diversas lenguas con las que se encontraron al llegar a México, con el fin de evangelizar y ofrecer educación. Durante ese contacto notaron que existían ciertas similitudes entre la lengua de algunos pueblos e incluso intentaron catalogarlas.

En este proceso de evangelización, educación y conquista la lengua indígena fue objeto de marginación y rechazo, y pese a los esfuerzos de los misioneros por educar en la lengua nativa, el español fue la lengua que predominó.

Sin embargo, la necesidad de comunicarse obligó a los nuevos y antiguos residentes de México a aprender en cierto grado las distintas lenguas. Esta interacción trajo consigo la mezcla de palabras entre una lengua y otra. Por un

lado, los mexicanos se veían en la necesidad de conservar palabras de origen castellano para las que no hallaban traducción, por tratarse de animales u objetos que jamás habían visto; y los españoles incorporaron a su lengua palabras no solamente de origen indígena sino de otros idiomas indios. Con la consumación de la independencia, se dio un nuevo realce a la educación, con el que se trató de integrar al indígena como parte de la nación, y reafirmar el nuevo carácter justo e igualitario de la misma.

Manuel Orozco y Berra, considerado uno de los historiadores más importantes de México en el siglo XIX, fue uno de los impulsores y defensores de las lenguas indígenas, sus obras además de mostrar el interés que tenía hacia la diversidad cultural, representaron una fuente de conocimiento ya que para el año de 1867 lo que se sabía de México era respectivamente poco. Su sucesor Antonio García Cubas, historiador y geógrafo mexicano se interesó también por conocer el vasto territorio nacional, recopiló información en el año de 1889 donde se estimaba que un 38% de la población total mexicana constaba de hablantes de lengua indígena, que al compararlo con el 60% de una encuesta realizada anteriormente en 1820. Llegó a la conclusión de que los hablantes indígenas habían disminuido considerablemente. Acto seguido, en 1969 se estableció al español como único idioma.

Se tienen registros de que antiguamente existían más lenguas, sin embargo, son lenguas muertas y los documentos que se han logrado encontrar son solo pequeños vestigios de que alguna vez existieron. La desaparición de

las lenguas indígenas es lo que se ha querido evitar. Los efectos de la castellanización son más notorios en los estados del norte del país donde los hablantes de lenguas indígenas son de entre el 2% hasta el 5%, mientras que en otros estados es del 15% hasta el 30% (Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán). Sin embargo, la pérdida de lenguas indígenas no ha afectado el crecimiento de su población que ha seguido en aumento. Actualmente los hablantes de lengua indígena ascienden a 6 millones.

Recientemente en 2003 el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos creó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y reforma la fracción IV, del artículo 7° de la Ley General de Educación. En el decreto se establece la importancia de las lenguas indígenas como parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana (artículo 3). Del mismo modo se reconoce que (en los términos de la presente Ley) las lenguas indígenas y el español son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto en que se hablen (artículo 4).

Se puede apreciar en el presente, como las lenguas indígenas han comenzado a ser dignificadas, pero ha sido importante mencionar el largo proceso por el cual debieron pasar. Entre lo más relevante se reconoció que "La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas" (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

1957, Art. 2). Este suceso fue de las medidas más significativas que se emprendieron para respetar la diversidad cultural.

En 2005 el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) publica el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales. En el que se establecieron 11 familias lingüísticas indoamericanas que tienen presencia en México con al menos una de las lenguas que las integran; y las 68 agrupaciones lingüísticas correspondientes a dichas familias; así como las 364 variantes lingüísticas pertenecientes a las agrupaciones. Estos números pueden variar, primero porque depende del organismo al que se consulte (los censos poblacionales del INEGI por ejemplo, consideran como población indígena a las personas de edad de 5 años en adelante) y segundo porque aun entre las agrupaciones lingüísticas existen ligeras variaciones, que para algunos lingüistas y filólogos podrían ser consideradas como más lenguas indígenas.

Pese a los esfuerzos del Estado por amparar a las lenguas indígenas, la población se encuentra todavía distante de comprender lo fundamental de su existencia para el país. Los pueblos indígenas y sus lenguas aún se enfrentan al menosprecio. “En la conservación de una lengua, en su fortalecimiento o en su extinción, intervienen en buena parte las medidas adoptadas por las autoridades gubernamentales, pero también la decisión de la comunidad de seguir comunicándose por medio de ese código heredado”. Máynez (2003).

La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas representa el anhelo de un país por ser libre, justo, equitativo, un país para todos, que se supone era lo que se buscaba con la independencia. Pero por otro lado, es uno de tantos intentos por alcanzar esta meta, esta Ley ha sido y será transformada, según las necesidades que se presenten. Y no importaran los cambios a los que se someta, siempre y cuando su meta sea, aceptar, respetar y valorar la diversidad cultural en México.

### **3.2.5.3 La influencia de la castellanización en la educación de un México conquistado.**

La necesaria castellanización del país (vista así por los españoles) trajo consigo distintos cambios a los que se debían adaptar los mexicanos. No se establecieron líneas adecuadas de comunicación entre ambos países, porque para empezar, no se buscaba la unión de dos naciones, sino la conquista y sometimiento de un nuevo país, en el que la diversidad cultural era extensa.

La castellanización fue entendida como un medio para que México adoptara obligadamente la lengua española como propia, o en resumen, un nuevo modo de vida, que en realidad era el modo de vida de la nación conquistadora.

Los evangelizadores nuevamente fungieron un papel importante durante la conquista porque representaban un medio de sometimiento disfrazado. En sus

manos estuvo acelerar o retardar el proceso de aculturación porque notaron que para lograr un mejor entendimiento del cristianismo y alfabetismo, era preferible enseñar en la lengua materna.

Las escuelas durante la época de la colonia no dieron los resultados esperados, en parte porque los actores educativos no funcionaban adecuadamente. Por un lado, los indígenas estaban siendo obligados a aprender, y había desinterés de su parte para asistir a la escuela o enviar a sus hijos; y por el otro, las autoridades no estaban de acuerdo en los fines para los que se pretendía educar. Las razones que se contraponían eran primero, que pensaban eliminar la pluralidad del país para lograr su desarrollo; y segundo integrar a los indígenas en un supuesto de igualdad, acción que para algunos justificaba la idea de “transformar” al pueblo indígena o de prescindir de su origen nativo e incivilizado.

Desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX la castellanización ganó terreno porque la escritura en castellano se volvió cada vez más común. Se piensa que fue en esta época donde las lenguas indígenas disminuyeron debido a que su uso era limitado al interés de estudios lingüísticos. Sin embargo, en 1857 con la constitución, se consideró nuevamente importante enseñar a los pueblos indígenas en su lengua nativa y para 1934 se reafirma que la educación impartida por el Estado debería ser laica, sin fanatismos ni prejuicios. Pero para 1919 México pasaba momentos difíciles porque la organización en materia de educación, afectaba el crecimiento educativo y las escuelas, tan solo en el

distrito federal pasaron de ser 344 a solo 148. Tales sucesos hicieron evidente que era necesario elaborar un proyecto de mejora educativa para todo el país, como respuesta a esto, el Licenciado José Vasconcelos inicio su proyecto de la Secretaria de Educación Pública (SEP) que tendría un orden departamental.

1. El Departamento Escolar en el cual se integraron todos los niveles educativos, desde el jardín de infancia hasta la universidad.
2. El Departamento de Bibliotecas, con el objeto de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles, y
3. El Departamento de Bellas Artes, para coordinar las actividades artísticas complementarias de la educación.

Posteriormente la SEP también designo departamentos para atender necesidades específicas como la educación de los pueblos indígenas y la alfabetización. Así fue como el 3 de octubre de 1921 se crea la Secretaria de Educación Pública.

Los primeros programas de educación para indígenas comenzaron a aplicarse en México durante 1930; y durante 1934 a 1940 surgió la propuesta de hacer la reforma socialista de la educación, que consistía en preparar a la población para el cambio, en esta época los maestros consideraban que la educación debía ser un medio de apoyo que favoreciera transformaciones políticas, económicas y sociales. De hecho fue durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas que se propone movilizar políticamente a las masas de todo el país

para la acción revolucionaria. “Para él, en contraste con otros líderes entonces poderosos, los compromisos de la revolución no habían terminado y había que continuar la destrucción de la raíz del antiguo régimen”. Jiménez (1972). Dando origen al surgimiento de diversos cambios, entre los que destacan la nacionalización de ferrocarriles y el petróleo, la creación de empresas energéticas, minería, la organización colectiva de ejidos y la organización política del país, en cuyos cambios la escuela intervino ya que se crearon escuelas encaminadas a la educación de los trabajadores y sus familias, como la Escuela Nacional de Agricultura, El Instituto Politécnico Nacional y la Escuela Nacional de Maestros así como escuelas vocacionales y centros de educación para indígenas. Sin embargo, en la educación indígena fue notoria la diferencia de los fines para los cuales se educaba. Mientras que en las zonas urbanas la educación se basaba en formar alumnos que se integraran al movimiento socialista e hicieran suyos los nuevos ideales de cambio y progreso nacional; en las zonas rurales la enseñanza se basaba en cimentar la vida económica del país, con técnicas de agricultura novedosas y sistemas de organización de cultivo.

Como puede observarse, durante años se han hecho numerosos intentos de mejora educativa, algunos mejor encaminados que otros, pero las diferencias de apoyo educativo entre una porción de la población y otra, siempre han sido visibles.



La gran diversidad cultural es uno de los motivos que ha marcado las pautas para realizar reformas educativas a la constitución mexicana. La creación de la SEP que ve a la educación como medio para transformar al pueblo mexicano pero ya no de forma obligatoria, o para eliminar su diversidad, sino para unirlo de forma que el progreso ya no este peleado con la herencia cultural del país, es de los intentos mejor planteados, aunque su alcance no sea el suficiente, porque como ya se ha dicho, México es muy extenso culturalmente.

### **3.2.6 Indígenas mexicanos, identidad nacional.**

Si se consideraba que la formación de una identidad personal era un proceso difícil, el reto de estructurar o formar la identidad nacional y reconocerla es aún mayor. Resulta impresionante el desconocimiento que existe aún respecto a la existencia de la identidad nacional mexicana.

Han pasado más de quinientos años de la colonización y poco más de doscientos del inicio del movimiento de independencia, a estas alturas podría pensarse que a todos los mexicanos les ha quedado claro el concepto de identidad nacional, pero cuántos podrían describirla.

Numerosos debates se han realizado en torno al tema de identidad nacional, en los extremos del debate está, por una parte, la posición oficial construida desde las instituciones gubernamentales la cual considera que todos

los que habitan el territorio nacional tienen una identidad común producto de una historia y una cultura común; “y en la otra parte está la posición que considera que los indígenas, pese a tantos años de imposición y subordinación a la nación, mantienen sus identidades propias y una débil, si no es que inexistente, identidad nacional”. Chávez (2003).

Es preocupante que la palabra inexistente se relacione con la identidad nacional, cómo es esto posible. Obviamente esta relación tiene que ver con la población indígena y la no indígena, no es que se busquen culpables, pero es evidente que el desconocimiento hacia la identidad nacional se debe a que no ha habido un común acuerdo hacia la misma, mediante el cual, más que definirla, se difunda y promueva una ideología respecto a lo que es la identidad nacional, para conocerla y respetarla. De hecho el desconocimiento parece ser uno de los mayores problemas, porque, cómo se va a respetar y difundir algo que no se conoce.

Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (CNDH) negarle al ser humano una identidad nacional es una violación a sus derechos pues le otorga seguridad y pertenencia.

La inexistencia de una identidad nacional puede parecer ridícula para algunos, porque toda la población tanto indígena como no indígena se sabe y se considera mexicana. Pero ahí la dificultad, tal vez existe una idea errónea de lo que es la identidad nacional.

México es un país que ha padecido en numerosas ocasiones, porque se ha visto invadido, gobernado, explotado, engañado y despojado de sus riquezas. Ante estas situaciones se defendió como mejor pudo, para comenzar una etapa de progreso basado en la libertad y unificación. Que actualmente ya no se entiende como homogeneidad de la nación, sino como igualdad en la aplicación de derechos y leyes que atiendan de manera completa a toda la población.

Para la sana comprensión de lo que es la identidad nacional, es necesario destacar una vez más la importancia de la población indígena, la cual es considerada así por hablar una lengua materna, y aunque algunos mexicanos no se consideran indígenas, la verdad es que la mayoría descienden de generaciones antiguas, algunos originarias del país y otras que surgieron de la mezcla de razas.

De hecho si se analiza detenidamente, cuál es la razón de que México sea reconocido por otros países, de que sea visitado por turistas nacionales y extranjeros, u objeto de inversión extranjera, de exportación, por mencionar algunos. Hablando honestamente México no es un país a la vanguardia tecnológica, y no es menosprecio o demerito de aquel progreso, pero la realidad es que la identidad nacional mexicana no se sustenta en esto.

La identidad nacional se sustenta en su riqueza material e inmaterial, en su población no indígena, y especialmente en la indígena que siempre ha sido motivo de asombro y estudio por todo su legado.

La identidad de los indígenas mexicanos no es algo de lo que se pueda prescindir, la separación de esta y de la identidad nacional es simplemente imposible. Deben coexistir armónicamente y no sobreponerse una sobre la otra, porque además son un complemento en la formación de la identidad personal.

### **3.2.7 Cultura familiar mexicana e identidad.**

La familia es el primer ámbito social en el que el ser humano desarrolla sus primeras relaciones interpersonales las cuales lo preparan para su inevitable integración a la vida social. Las experiencias y aprendizajes que recibe cada persona en esta instancia, serán la base para la formación de su identidad.

Ahora bien, qué es la cultura familiar, este término se refiere a todos aquellos saberes que se transmiten mediante la interacción del individuo con su familia y de generación en generación, como costumbres familiares, valores morales, pautas de conducta y religiosidad, entre otros. Cada uno de estos aspectos formará parte importante en el desarrollo sano del ser social y emocional del individuo.

Un individuo que ha crecido dentro de una cultura familiar que favoreció el desarrollo de sus potencialidades personales y sociales, será capaz de enfrentarse a las dificultades del entorno, tomara decisiones según su

experiencia, aprendizaje y criterio, siendo capaz de asumir las consecuencias de las mismas, sean las esperadas o no.

Sin embargo, cada familia es diferente por lo que los aprendizajes y experiencias serán distintos, no solamente por el estatus familiar, economía y religión, que varían de una familia a otra, sino porque en la actualidad la familia no es como solía ser, es decir, ya no gira en torno a dos padres. En el siglo XXI existen más familias disfuncionales, con padres separados, ausentes o peor aún inexistentes para los hijos, esta situación ya no es solo común para las familias mexicanas, se ha convertido en una situación mundial. Esto hace obvio que los vínculos afectivos que se establecen dentro de la cultura familiar sean diversos, según la situación, porque cada persona lo vive y contempla desde una perspectiva propia.

Los vínculos que se establecen son fundamentales porque sin ellos el ser humano sería incapaz de desarrollar ese sentimiento de seguridad y pertenencia que le brinda el ámbito familiar y que posteriormente le serán necesarios para vincularse afectivamente con la sociedad y con su país, favoreciendo así, el anhelo de integrarse como miembro productivo de su nación y ser considerado parte del mismo. Este sentido de pertenencia viene de reconocerse como semejante a su familia y a su país, por la existencia de afinidad y agrado. Pero ser parte de un grupo es igual de importante que ser reconocido como diferente, singular y único. La singularidad es una necesidad propia del ser humano.

La interacción es otra de las potencialidades que se desarrollan dentro de la cultura familiar. Si el entorno de interacción fue el idóneo, con experiencias que le enseñaron a ser tolerante y respetuoso, es probable que el individuo muestre también estas actitudes al establecer relaciones interpersonales.

En México se ha colocado a la familia en un lugar privilegiado, se le otorga más valor que a cualquier otra instancia social y de hecho es reconocido por otras naciones que los mexicanos suelen unirse cuando se presentan situaciones que demandan apoyo social. Obviamente esta unión no surge repentinamente, proviene de esa cultura familiar propia de los mexicanos. Una muestra es el apego que existe entre los padres e hijos, ya que en otros países si bien existe un apego, los mismos padres impulsan a sus hijos a aprender a desarrollar su autonomía y libertad desde temprana edad. Mientras que en México es aceptado y apreciado que los hijos vivan con sus padres aún mucho después de cumplir la mayoría de edad.

Uno de los problemas a los que se enfrenta la cultura familiar mexicana es la aparición constante de factores ajenos a la identidad nacional. La innovación tecnológica y el nuevo modo de vida muchas veces retan a la cultura familiar con nuevas alternativas que representan para los hijos expectativas de vida diferentes a las que están acostumbrados, pero que no por ser nuevas y actuales significan mejores o superiores, simplemente se debe hallar un equilibrio para que esa gama de posibilidades no genere confusión de identidad.

En resumen la cultura familiar es fundamental para que el individuo se conozca y afiance su identidad. Todo lo que se aprende dentro de este ámbito puede favorecer o limitar la convivencia sana del país. Es necesario que la cultura familiar impacte no solo la vida de las personas como individuos, el impacto debe ser tal que la aceptación, el respeto y la tolerancia trasciendan más allá de la formación de la identidad individual hacia la permanencia de la identidad nacional.

### **3.2.8 Cultura escolar mexicana e identidad.**

La escuela siempre ha tenido un papel fundamental en la vida del ser humano. Es símbolo de desarrollo, de transformación, de procesos de enseñanza, de experiencias de aprendizaje además puede ser un medio de unión entre culturas y sociedades, esto si se encamina adecuadamente. La educación y la escuela “son ámbitos sociales privilegiados a la hora de construir espacios para la convivencia intercultural”. Odina (2005).

Es en la escuela donde la cultura familiar y escolar entrará en contacto, será aquí que los conocimientos informales se enfrentaran a los formales. El aprendizaje significativo dependerá de su aplicación y utilidad en el mundo real, y la identidad es un aspecto necesario a considerar porque si lo que se enseña es ajeno al entorno del individuo, a su cultura e identidad, tales conocimientos no serán considerados como fundamentales por carecer de significado o de valor.

La teoría del aprendizaje significativo propuesta por David Ausubel provee una base fundamental para la educación en todas sus áreas, en primer lugar, le confería un valor primordial a la integración de nuevos contenidos de manera que sean asimilados por la estructura cognoscitiva previa del educando sin eliminarlos o rechazarlos por completo; y segundo porque dirigió su estudio a los problemas de aprendizaje que se presentaban en un área específica como el aula de clases.

Para Ausubel el logro del aprendizaje significativo dependía en gran medida de lo que el docente supiera acerca de los conocimientos del educando. Le otorgaba importancia no solo a la cantidad de estructura cognoscitiva previa, sino al uso o aplicación que el educando les diera. Creía que el individuo no era un espacio vacío por llenar, por lo que era necesario que el proceso educativo considerara tales conocimientos. Esta teoría resulta de gran utilidad en el área de educación rural, ya que no puede realizarse de la misma manera que en la zona urbana, porque los conocimientos previos de la población no indígena incluyen en menor grado saberes culturales como la lengua materna o festividades propias de la población indígena, entonces es necesario que para favorecer la adquisición de aprendizaje significativo para este sector de la población se considere fundamental su herencia cultural.

En su teoría expuso distintos tipos de aprendizaje.

9 el aprendizaje por repetición que como su nombre lo indica, es transmitir contenidos por repetición al educando sin que deba realizar ningún



esfuerzo por entenderlos, solo se le exige la habilidad para repetirlos cuando le sea requerido.

9 el aprendizaje por descubrimiento, podría decirse que es el siguiente nivel del aprendizaje, consiste en guiar por medio de actividades al educando dejándole la tarea de descubrir por sí mismo el aprendizaje, esto permite que desarrolle la capacidad de análisis y reflexión además de brindarle la oportunidad de entenderlos a nivel personal.

9 el aprendizaje significativo. Ausubel explica que depende de ciertas condiciones. Primero los contenidos deben ser significantes para el educando de manera que pueda integrarlos y asimilarlos, estableciendo relación entre los nuevos conocimientos con los previos; segundo, en esta etapa la estructura cognoscitiva previa es fundamental, el conocimiento de conceptos o definiciones que pudieron haberse aprendido por repetición cobran importancia, ya que es necesario organizar los aprendizajes para aprender a aprender; y tercero, la disposición para adquirir un aprendizaje significativo, aquí influyen la motivación e interés hacia los contenidos que se le enseñan, es primordial que el educando se sienta identificado de manera que el aprendizaje adquiera valor e importancia para su vida.

La utilidad de esta teoría en la mejora educativa del sector rural puede significar el logro de algunas metas que se han planeado lograr. Esto demandará que todos los actores educativos deben estar de acuerdo en lo que

se pretende lograr con la educación, desde padres de familia, maestros, directivos, organismos gubernamentales, y el ejecutivo federal que se encarga de revisar planes y programas de estudio para todos los niveles educativos y sectores sociales en el país.

Esto con el fin de no generar contradicciones que confundan la educación del individuo en todos sus aspectos. Porque la escuela es también un medio para la formación de la identidad. Inculca valores y capacidades deseables para la sociedad que deberían formar parte de él. El encuentro en el ámbito escolar con la diversidad cultural y escolar será un factor importante para que el estudiante pueda adquirir conocimientos y experiencias que le ayuden a responder la pregunta ¿Quién soy? Y ¿Hacia dónde voy? dándole un sentido de estabilidad para encaminar su vida en la dirección adecuada.

La educación representa no solamente un medio de adquisición de aprendizaje, sino una transformación constante en la persona y en la sociedad. Ya que una vez que se inicia al ser humano en un proceso educativo, se generan cambios de orden cognitivo e ideológico que le permiten la entrada a una amplia gama de posibilidades de desarrollo. Y aunque desafortunadamente muchas veces se ha manipulado a la educación para satisfacer ciertos fines egoístas, esto solo demuestra que la educación y la escuela son medios dotados de poder suficiente para cambiar radicalmente la vida de una persona o de un país entero.

Imideo Nerici, dice que la educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social. Y es así como debería ser el actuar del ser humano, consciente de sus capacidades para potencializarlas, educándose para la mejora mediante una educación integral en donde la diversidad cultural sea considerada también, como factor importante para el logro de una educación de calidad.

### **3.2.8.1 El proceso de socialización.**

La interacción social se rige por ciertos parámetros de lo que es aceptable o no, esto no significa que tales parámetros deban ser los mismos para todo ser humano, pero sí es necesario conocer las pautas sociales que lo guíen. “El proceso de socialización se define como el mecanismo basado en la interacción social de los individuos mediante la cual una sociedad transmite a sus miembros las pautas culturales para que estos desarrollen su potencial humano y de este modo puedan actuar en ella íntegramente”. Gilbert (1997).

Este proceso de socialización no culmina en alguna etapa de la vida, desde su inicio en la infancia se convierte en un actuar constante y muchas veces inconsciente del ser humano. Es también común en situaciones como cambio de status social, de ocupación laboral o de cultura.

La familia y la escuela son dos importantes agentes sociales, que son mayormente los que se encargan de transmitir al individuo modelos culturales, normas morales y pautas sociales.

La interacción es de suma importancia para este proceso por su carácter activo y su naturaleza social. Mediante éste el individuo aceptará como propios aspectos como creencias, costumbres y valores. En resumen, conocerá su entorno cultural para relacionarse satisfactoriamente con los demás miembros de la sociedad. Esto permite pensar que la socialización funciona como medio entre el sujeto y su entorno.

Los roles sociales son fundamentales en el proceso de socialización, porque es a través del desempeño de distintas posiciones, que se aprenden valores éticos y morales, es decir, durante su educación un estudiante se prepara para desarrollar una ética laboral mediante tareas, pero la ética laboral y la fidelidad hacia su institución de trabajo, es algo que solo podrá llevar a cabo como tal cuando inicie su vida laboral. Cada rol expone al individuo a distintas situaciones que lo llevan a actuar de diferente manera, porque es imposible pensar que su actuar sea el mismo en todos ellos.

El proceso de socialización le permite al individuo aprender a relacionarse satisfactoriamente con la sociedad de manera que sea aceptado por la misma. Sin embargo, es importante mencionar que este proceso no es igual para cada nación, porque la cultura influye significativamente, ya que lo que en un país es

considerado como algo normal, en otro puede considerarse inadecuado. La cultura nacional es la que muchas veces marca las pautas de lo aceptado. A continuación se presentan las dos etapas de la socialización.

☞ Socialización primaria. Se le conoce con este nombre debido a que los agentes socializadores son primarios, es decir, son grupos con los que el individuo establece vínculos afectivos, apego y aprecio. Tales vínculos favorecen el desarrollo social del ya que, por este afecto hacia, la familia, hermanos y amigos, se aprende obediencia, respeto y tolerancia. La familia sigue siendo para muchos el agente socializador más importante, por ser el primer grupo social con el que el ser humano interactúa, además porque en la etapa de la infancia el niño es por completo dependiente de sus padres y son ellos los que dirigen el actuar del niño, escogiendo la escuela, grupo de amigos y actividades extracurriculares entre otros.

☞ Socialización secundaria. Una vez que el ser humano llega a la culminación de la etapa de la infancia, la socialización secundaria comienza. Las interacciones ya no se limitan a los deseos de los padres, y su entorno social incrementa. Este tipo de socialización se relaciona más con la vida laboral y productiva del ser humano. Debido a que los vínculos afectivos ya no son los que regulan la conducta, ahora las relaciones sociales son de carácter más formal y analítico. Con el proceso de socialización secundario el ser humano se da cuenta que su

interacción social ya no solo debe regirse por el apego afectivo sino por intereses profesionales y valores institucionales. La jerarquía en la división de trabajo se convierte en un móvil para interactuar, buscando obviamente una mejor posición y mejor rol. Las instituciones por su parte se valen de este proceso de socialización secundario para sensibilizar a sus trabajadores de manera tal, que estos se sientan identificados con su cargo laboral y con la institución, desempeñando sus labores en la forma en que la institución espera que lo haga.

Ahora bien, el proceso de socialización debe cumplir con dos funciones. La primera lograr que el ser humano se sienta identificado con la sociedad, en particular con el grupo social al que pertenezca, sintiéndose parte del mismo; y segundo, fomentar la singularidad, permitiendo la coexistencia pacífica entre distintos grupos sociales, en el entendimiento que todos tienen el mismo derecho a ser respetados y valorados.

Esto representa un reto para todos, debido a la creciente aparición de subculturas que constantemente apelan a ese derecho, y demandan la práctica de tolerancia y respeto hacia ellas.

### **3.2.8.2 Sociedad. ¿A favor o en contra de la identidad cultural?**

La sociedad es, en sí misma un todo complejo, por lo que cualquier proceso social será de igual forma complejo. En las últimas décadas han estado ocurriendo cambios sociales de orden económico, político, educativo y principalmente tecnológico. Muchas veces la identidad cultural se ve afectada, debido a las personas que aceptan como suyas costumbres y festejos que no son propios de su cultura. Es el caso de México y de otros países latinoamericanos que han comenzado a festejar tradiciones extranjeras y adoptar nuevos modos de vida. Este abandono de la identidad cultural es provocado en parte, por la emigración e inmigración, que no es algo perjudicial, ya que esto solo es producto de la necesidad de interacción del ser humano. Sin embargo, esa mezcla de culturas a veces resulta en un choque que deslumbra a algunos y los motiva a anhelar ser parte de algo que consideran mejor.

La existencia de excesivas posibilidades, sin realizar una adecuada selección de las mismas es la que podría estar provocando este choque cultural, esto porque la selección es algo personal y subjetivo, que si bien se ve influenciado por la presión social, aun así es una decisión individual. En los últimos años ha sido notorio que el crecimiento (globalización) pocas veces se encuentra limitado, porque el ser humano siempre busca la forma de suplir la necesidad de sentirse actualizado antes que suplir sus necesidades básicas.

Los más afectados son las minorías, como el sector indígena de México, que ahora ya no solamente debe defender su permanencia y salvaguardar su identidad, de un país extranjero, sino también del propio.

La sociedad y la identidad cultural no deberían estar en contra, porque para el ser humano es necesaria la existencia de ambas. Recordando que para la formación de identidad se requiere de esa relación constante con la sociedad

Entonces no tendría por qué existir esa oposición entre sociedad e identidad cultural, y esto no es algo que solamente ocurra en México que es un país multicultural sino que, “la sociedad humana en si es multicultural”. Castaño (1999). Todos los seres humanos tienen derecho a acceder a esas múltiples variedades culturales que representan toda una gama de conocimientos, aprendizaje y experiencias que pueden favorecer el desarrollo humano. Pero algo debe quedar claro, es entender que en ese proceso de asimilación y aceptación no se debe despojar de aspectos propios de su identidad. El ser humano debe aprender a vivir en un mundo diverso, sin perder su singularidad ni colocarse en un lugar conflictivo, es decir, poniendo a la sociedad contra su identidad cultural.



### **3.3 Reformas y adecuaciones para una educación integral.**

#### **3.3.1 Fines de la educación en México.**

Un fin es la representación visualizada de una meta preconcebida, a partir de la cual se organizan actividades encaminadas al logro de esa meta. Los fines educativos son los que guían el proceso de aprendizaje-enseñanza, y establecen los resultados que se espera obtener, a partir de los cuales se diseñan acciones orientadas al logro de estos.

Para Imideo Nerici los fines de la educación pueden ser vistos desde tres perspectivas. La social que ve en la educación el medio para formar al individuo de manera que ocupe un lugar productivo en la sociedad. Capacitándolo para su mejoramiento económico de manera que supla las expectativas de la sociedad. La perspectiva individual, que resulta un tanto obvia, ya que el proceso educativo busca siempre el desarrollo y crecimiento en todos los ámbitos de la vida del ser humano, inculcando valores morales, sociales, familiares y laborales, que al final favorecen su éxito personal. Y la perspectiva trascendental, que enseña al individuo a pensar por sí mismo, a cuestionar, analizar y ser reflexivo, de manera que la ignorancia no lo limite.

En resumen el fin de la educación puede ser definido como “el perfecto estado posible de cada persona, alcanzado mediante el ejercicio de sus potencias operativas”. García (1995).

Si todo proceso educativo es regido con los fines antes mencionados, entonces los resultados obtenidos no solamente mejoraran la vida de un individuo, sino la vida de una nación.

### **3.3.2 Objetivos de la educación.**

La educación siempre ha representado la oportunidad de mejorar, de ampliar para bien el panorama de vida del ser humano. Y ha resultado un óptimo agente de cambio. El cumplimiento de una meta, que en este caso es la de mejorar la calidad educativa, solo se logra en base al establecimiento de objetivos. Toda acción humana requiere del planteamiento de estos, pues significan los pasos a seguir.

Si bien la educación actualmente no es todo lo que se espera que sea, si es posible decir que cada vez se aleja más de esa educación de la época colonial. Esto es resultado del esfuerzo de personajes como Lázaro Cárdenas y José Vasconcelos (por mencionar algunos) que se plantearon objetivos para guiar al país hacia el fin último de terminar con la ignorancia y dar paso a una nación más equitativa.

Las transformaciones en los objetivos educativos han variado, en sus inicios la educación solo tenía como objetivo enseñar a leer y escribir. Con el paso de los años ya no solo se reducen a la lectura y escritura, sino abarcan la

enseñanza de otros idiomas, de valores éticos, morales y civiles. Los conocimientos tecnológicos básicos en la actualidad representan un objetivo primordial en la educación, porque además de ser indispensables para la investigación y elaboración de tareas escolares, la incursión a la vida laboral depende en gran medida de los conocimientos tecnológicos que se tengan. Por tal situación surgió la necesidad de elaborar objetivos dirigidos a los docentes, que muchas veces requieren del desarrollo de habilidades que sus estudiantes ahora aprenden de manera informal, como el manejo de tecnologías de información. Este, se ha convertido en un objetivo de especial importancia, al igual que la capacitación de docentes para enseñar en la lengua nativa de estudiantes de pueblos indígenas.

Como declaró Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, sabemos qué importancia tiene para los buenos resultados del aprendizaje la enseñanza en lengua materna. Esto representa un problema para México porque la pérdida y disminución de lenguas indígenas acrecienta la necesidad de capacitar a los docentes para enseñar en una lengua nativa. Es aquí donde se destaca otro objetivo importante para la educación del país, la capacitación de docentes aptos para enseñar en lengua materna, ya que de esta forma las líneas de comunicación en el proceso de aprendizaje –enseñanza, serán más estrechas y favorecerán el logro académico de los estudiantes de estas zonas.

Las reformas constantes a los acuerdos legales de educación y sistemas educativos, solo representan la intención de algunos por lograr una educación y un país integral, pero es bien sabido que una sola intención no lleva al logro de un objetivo o de un fin, será solo a través de acciones organizadas que sean acordes a necesidades reales y significativas y con conocimientos que trasciendan, que se podrá mejorar el funcionamiento educativo. El conjunto de objetivos, actividades, y la aplicación y uso por parte de los actores educativos es la que guiará al logro de lo que tanto se ha anunciado por medios de comunicación y el Estado mismo, un país integral en todas sus esferas.

### **3.3.3. Bases legales de la educación.**

Toda nación se rige por acuerdos legales que norman su actuar en los distintos ámbitos sociales, estos son primordiales porque establecen derechos y obligaciones para su población. Estas son sinónimo de orden y sirven de amparo a quien lo demande.

La educación en México se encuentra fundamentada por tres documentos básicos que conforman la base de su existir y valor. Entre los cuales se encuentra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Educación, reformada por el Honorable Congreso de la Unión

recientemente en 2013 y, debido al área de investigación, La ley de Educación para el Estado de Veracruz. Las cuales se abordan a continuación.

### **3.3.3.1 Constitución política de los estados unidos mexicanos como base fundamental de la educación.**

La constitución de 1917 es la que actualmente rige al país, sin embargo desde su promulgación a estado sujeta a numerosas reformas. Una de las áreas más importantes de la constitución es, la educación.

La cual se contempla en el artículo 3°, todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado –federación, estados, distrito federal y municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 9 de febrero de 2012)

Se destaca que, la educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 10 de junio de 2011)

El estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. (Adicionado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 26 de febrero de 2013)

La constitución también señala que la educación debe ser nacional, es decir, al alcance de todos sin hostilidades ni exclusiones (artículo 3° inciso B). De hecho, solo con leer el artículo 2 y el 3 es posible percibir un ideario de lo que debería ser, pero que no es la educación en México. Las cosas de las cuales se hablan en estos artículos son, sin duda alguna el reflejo de las buenas intenciones encaminadas a la unificación y mejora del país. Sin embargo, parecen hasta cierto punto inalcanzables, y no porque sean de carácter fantasioso sino porque hasta ahora la realidad es que no reflejan la situación actual del país. No se hace mención de esto a manera de crítica, pero es importante estar al tanto de la verdad que rodea a la nación, para no fingir que todo está bien. Hecho que resulta improbable si no se hace algo al respecto.

Uno de los aspectos fundamentales para conocer la calidad de la educación, es la evaluación, que según al artículo 3° fracción II, se basará en los resultados del progreso científico. En la vida armoniosa y equilibrada del país, sin diferencia alguna en el trato hacia la población en general. Es importante no

perder la esperanza de un día lograr este modo de vida, ya que si todos se rinden tempranamente, entonces ya no quedara alguien que luche y motive a los demás, alguien que haga creer que esto es posible con acciones más que con palabras.

La educación contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. (Artículo 3° inciso b)

Tomando en cuenta lo establecido en la constitución, se destaca la relevancia de la diversidad cultural en el proceso de aprendizaje – enseñanza. “porque se ha insistido siempre en que uno de los papeles de la escuela es la educación para la vida; que en la educación se trata de hacer individuos conscientes, críticos y libres”. Bravo (2006). Es decir, educar para la nación es igual de importante que educar para el individuo, y no únicamente educar según un molde preestablecido.

La escuela debe enseñar a pensar, pero nunca enseñar qué pensar. Y educar para la vida, con una educación que consista en desarrollar habilidades cognitivas, transmitir conocimientos con aplicación real en el entorno, brindar experiencias que faciliten un aprendizaje significativo, además de cumplir con el

currículum establecido. También debe educar en valores éticos y morales, moldear el carácter de los educandos, favorecer su integración social mediante la interacción, y formar su identidad.

### **3.3.3.2 Ley general de educación. Acuerdos y reformas al sector indígena.**

La ley general de educación se constituye por pautas que deben ser respetadas y cumplidas con el fin de proporcionar una educación de calidad, es a través de esta que el estado establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en la que todos los habitantes del país tengan la mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional con el simple hecho de cubrir los requisitos básicos (artículo 2°). Se estipula también que, el sistema educativo debe asegurarse de la participación activa de todos los agentes directos e indirectos, que se involucran en el proceso educativo, prestando especial atención a los educandos, docentes y padres de familia para alcanzar los fines educativos. Así mismo, el estado se compromete a prestar servicios educativos de calidad a nivel básico, medio superior y superior, que garanticen la continuidad de la educación formal, desde preescolar a media superior (artículo 3°); y a reducir las barreras para el aprendizaje con el fin de promover y ampliar, en la escuela y las aulas, oportunidades de aprendizaje,



accesibilidad, participación, autonomía y confianza en sí mismos, ayudando con ello a combatir actitudes de discriminación.

Esta Ley confiere a la autoridad educativa federal, entre otras cosas, determinar para toda la República los planes y programa de estudio, para los niveles de educación preescolar, primario y secundario; manteniendo, elaborando y actualizando libros texto gratuito. Siendo importante la labor de establecer lineamientos generales para el adecuado uso de material educativo y regular un sistema de créditos, revalidación y equivalencias, esto según el acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

El artículo 21 destaca la importancia de que la docencia debe ejercerse por maestros capacitados que puedan satisfacer tanto los requisitos de la Ley General del Servicio Profesional Docente, como las necesidades educativas. Además se le otorga un nuevo realce a la evaluación docente, con la oportunidad de recibir una gratificación o capacitación, según sean el resultado de su evaluación. En cuanto a los docentes de educación indígena se solicita tener como nivel de formación mínimo la licenciatura y certificar su bilingüismo según la zona que corresponda y el español, así como participar en los cursos de capacitación diseñados por la autoridad educativa.

Reformar los aspectos deseados en docentes de educación indígena, es un reconocimiento y acuerdo que se hace en conformidad con la Ley General de

los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, especialmente con el artículo 11 en el cual se menciona que las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos. Sin embargo, no es un secreto que la mayoría de los docentes de educación indígena no cuentan con esa certificación o que carezcan de la formación profesional que se requiera, esto ha representado uno de los mayores problemas del rezago educativo de esta parte de la población. También deben desarrollar un sentimiento de empatía hacia identidad cultural y las necesidades de educandos que pueden ser distintas a las esperadas.

Y si bien, algunos demuestran pasión por su profesión y se interesan por participar de las capacitaciones que la autoridad educativa federal diseña; para algunos otros lo más importante es la paga de un trabajo, y es necesario decirlo, de un trabajo pobremente realizado. La verdad es así, cruda y difícil de digerir pero es la verdad, esta situación disimulada desde hace años, es lo que actualmente llevo al país a una revolución de inconformidad por parte de los docentes y de sindicatos preocupados por la pérdida de privilegios más que

combatir la ignorancia, que se supone es uno de los fines de la educación en México establecido en la Constitución.

En el acuerdo 592, apartado 1.8 favorecer la inclusión para atender a la diversidad, se reconoce nuevamente que, la educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Mediante este acuerdo el Estado se compromete a ofrecer una educación pertinente e inclusiva.

☞ Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular. (acuerdo 592 acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica)

☞ Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación hacia los que están expuestos como niñas, niños y adolescentes. (acuerdo 592 acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica)

Una vez mencionado lo anterior se entiende todavía más lo fundamental de la labor docente, que consiste también en promover el aprecio hacia la

pluralidad social, lingüística y cultural como parte importante del mundo y de su nación. La escuela, según este acuerdo debe ser un espacio libre, donde la tolerancia y el respeto sean los principales valores, donde la diversidad cultural se valore y el educando aprenda a relacionarse con esta, reconociéndola como riqueza cultural del país y de sí mismo.

### **3.3.3.3 Ley de educación para el estado de Veracruz**

La Ley general de educación es la base a partir de la cual cada estado de la república mexicana elabora su ley estatal de educación. Esto con la finalidad de atender más específicamente a las problemáticas educativas, por tal razón se encuentra sujeta a reformas y acuerdos propios de cada estado según sea necesario.

El Congreso de Veracruz avaló en marzo del presente año la Ley General de educación para el Estado, número 247. La cual se elaboró con la finalidad de armonizarla con la Ley General de Educación. La ley estatal con las leyes federales de educación, evaluación magisterial y servicio profesional docente.

Su objetivo es el de garantizar la mejora educativa del estado y a su vez de la nación. El Gobernador se comprometió a suplir los recursos necesarios, acción de gran relevancia para el cumplimiento óptimo de las nuevas adecuaciones educativas.

En el artículo 3° se expresa que la educación que imparta el estado será gratuita, laica y ajena a doctrina religiosa, y que todas las personas tienen derecho a recibir la educación básica a media superior. El estado brindará los medios materiales e inmateriales, desde infraestructura hasta capacitación docente, lo cual se logrará mediante programas que desarrollen las capacidades del personal involucrado en el proceso educativo, todo en conformidad con los derechos constitucionales y laborales adquiridos por los trabajadores de la educación, teniendo como objetivo el logro del aprendizaje y desarrollo integral de los educandos.

El artículo 4° señala que la educación deberá ser sin distinciones y que las autoridades educativas tienen la obligación de generar condiciones aptas para que el proceso educativo se lleve a cabo de forma equitativa, en pleno cumplimiento de los derechos humanos.

La nueva ley hace un llamado a la función social educativa, en la que no solo se incluye a los docentes y directivos, sino también a los padres de familia. Por lo que el Gobernador enfatizó que a partir de la armonización de las leyes estatales, directivos, profesores, alumnos y padres de familia tomarán decisiones conjuntas para mejorar el proceso educativo en cada centro escolar. Mientras que el Estado se comprometerá a modernizar la infraestructura y actualización de los materiales necesarios, atendiendo especialmente a las zonas con mayor necesidad.

Ya que la educación es un proceso formativo de carácter integral y permanente que considera al individuo como un ser creativo, reflexivo y crítico. Con el fin superior de preservar, acrecentar, cuidar, proteger, transmitir y fomentar, entre algunas cosas; el conocimiento de la pluralidad lingüística de la nación y el respeto hacia sus derechos, el enriquecimiento, conservación y difusión de los bienes que integran el patrimonio material e inmaterial del estado; la cultura y la ciencia; la composición pluricultural y multiétnica que se sustentan en los pueblos indígenas; la participación responsable de docente, educandos y padres de familia, por mencionar algunos (artículo 7°).

En resumen, la nueva ley pretende ampliar sus alcances, tomando en cuenta diversos detalles que posiblemente años atrás se había obviado. Es notorio que en la elaboración de la misma destaca su carácter inclusivo y equitativo.

La evaluación en todo proceso educativo es de suma importancia y se contempla en el artículo 74. Expresa que la autoridad educativa estatal y los organismo descentralizados evaluarán el desempeño docente, la cual será de carácter obligatoria, y su periodicidad será establecida por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. El Gobierno explico que cada evaluación ira acompañada de capacitaciones y en caso que los docentes no aprueben contarán con tres oportunidades para obtener la certificación necesaria que les permita mantener su puesto, de lo contrario se sujetarán a las disposiciones de

la Ley general del servicio profesional docente. A pesar de esto, fue el que causo mayor inconformidad por parte de los docentes.

La educación indígena es un área primordial para el país y obviamente para Veracruz que se encuentra entre los estados con más población indígena del país (entre el 5 y 15% por ciento de la población según el INEGI). El capítulo XI en la nueva Ley habla explícitamente de la educación indígena.

El artículo 122 dice que la educación indígena contribuirá a la conservación y reconocimiento de la composición pluricultural y multiétnica del estado. Preservando las lenguas, los valores culturales y las particularidades sociales de los grupos étnicos de la entidad, por lo que deberán tener acceso a una educación obligatoria en su propia lengua y en español (artículo 123).

También se menciona que la educación básica tendrá las adaptaciones necesarias para que sea capaz de responder a las necesidades lingüísticas de esta parte de la población (artículo 125). En cuanto a los docentes se requiere lo mismo que en la Ley general de educación, formación profesional de licenciatura y certificar su bilingüismo.

La nueva Ley Estatal, parece estar resaltando la importancia de atender a la diversidad cultural y a las necesidades educativas, pero su presentación es muy reciente como para observar su eficacia. Cada año las autoridades presentan propuestas novedosas que parecieran tener la oportunidad de

funcionar, sin embargo, los resultados no han sido los esperados o no han tenido el alcance para lograr una mejoría notoria que valga el esfuerzo y la inversión. Lo que si debe destacarse es que la nueva Ley está asignando responsabilidad educativa a aquellos agentes informales de la educación (padres de familia), y está haciendo evidente que la calidad educativa no depende de unos cuantos. La mejora de la calidad debe ser un esfuerzo en conjunto, lo cual no se logrará hasta que se llegue a un acuerdo, de porqué y para qué se van a unir esfuerzos.

#### **3.3.3.4 Sistema educativo nacional.**

Como se señala en la Ley General de Educación el sistema educativo se constituye del nivel básico, media superior y superior. Los niveles son de carácter obligatorio según se establece en la constitución mexicana y la presente ley de educación.

La educación básica se conforma por tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar atiende a niños de tres a cinco años, esta cuenta con tres grados de formación. El nivel primario se integra por seis grados e incorpora a niños de seis a 12 años. Este nivel se acredita mediante un certificado oficial que es un requisito indispensable para ingresar a la secundaria. La educación secundaria consta de tres grados, se dirige a jóvenes



de 13 a 15 años, su conclusión se acredita con un certificado oficial que es requisito imprescindible para ingresar a la educación media superior.

La educación media superior se constituye por el nivel bachillerato y la educación profesional técnica. El bachillerato se imparte en tres grados, aunque actualmente existen programas de estudio de dos y de cuatro años. El certificado de bachillerato es obligatorio para ingresar a la educación superior. La educación profesional técnica cuenta con programas de dos hasta cinco años, aunque mayormente son de tres grados, su enfoque se dirige a la formación para el trabajo técnico y casi todos los programas son de carácter terminal.

El nivel superior consta tres niveles: técnico superior, licenciatura y posgrado. El técnico superior se orienta a la formación profesional de capacitación para un trabajo de un área específica. Los programas son de carácter terminal pero no alcanzan el nivel de licenciatura. Ésta nivel forma profesionistas en distintas áreas del conocimiento con programas de estudio de cuatro años o más. Se imparte por instituciones universitarias, tecnológicas y de formación de maestros y es de carácter terminal.

El posgrado incluye los estudios de especialidad, maestría y doctorado. Está orientado a la formación de investigadores y profesionistas con alto grado de especialización.

El posgrado consiste en estudios de especialidad, maestría y doctorado, esta forma investigadores y profesionistas con alto grado de especialización. En este nivel es requisito obligatorio contar con estudios de la licenciatura. Se acredita con el título de especialidad, maestría o doctorado.

Las modalidades del sistema educativo son, sistema escolarizado, no escolarizado o mixto. La primera tiene una mayor demanda, sin embargo las otras actualmente han incrementado su matrícula debido a la necesidad de constante actualización y preparación frente a nuevas áreas de trabajo. Se imparte como enseñanza abierta, a distancia, presencial o parcialmente presencial.

La Secretaría de Educación Pública, es la responsable de la evaluación y planeación nacional del sistema educativo. Esta fue instituida por José Vasconcelos el 3 de octubre de 1921. La misión de la SEP tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden. Su visión es, que para el año 2025, México cuente con un sistema educativo amplio, articulado y diversificado, que ofrezca educación para el desarrollo humano integral de su población. El sistema es reconocido nacional e internacionalmente por su calidad y constituye el eje básico del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social de la Nación.

Los niveles educativos que ofrece la SEP son, educación inicial, educación básica, educación media superior, educación superior, educación tecnológica, educación indígena. Si se analizaran cada uno de los niveles educativos serían notorias sus áreas de oportunidad, pero también aquellos acuerdos o reformas pensadas para el mejoramiento nacional de la educación. Pero honestamente son pocos los mexicanos que se interesan por conocer la estructura y aplicación de los programas de estudio, algunos otros tal vez consideran que lo conocen porque en algún momento dado formaron parte de él.

Esta es una de las problemáticas sociales respecto de la educación, porque el porcentaje de la población que realmente se interesa por saber cómo funciona el sistema educativo, es poco en comparación con la gran mayoría que se conforma con dejar en manos de otros, aquellas decisiones que afectan a todo el país. “La historia de la educación en México nos muestra una y otra vez que las autoridades educativas en su gran mayoría no han tenido formación especializada en el campo de la educación”. Suarez (2005).

Y aunque tal situación es cierta en un alto porcentaje, el Gobierno parece estar tomando medidas pertinentes. Con la actual reforma educativa se espera que muchas cosas cambien, pero no únicamente para los docentes, que han demostrado su inconformidad por distintas razones, sino para todos los involucrados en el proceso educativo, y esa es precisamente un aspecto rescatable de la reforma, que está demostrando un interés en despertar la

conciencia social de la población para que se involucren o al menos se informen de las transformaciones aplicadas y las próximas a aplicarse.

Con la creación de la SEP también se prestó atención a áreas especiales de la educación, como la educación indígena que actualmente cuenta con el respaldo de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) creada en 2001, con organizaciones que la precedieron antes de establecerse en lugar que le corresponde. Puede apreciarse la necesidad de atender distintas áreas educativas esto es algo inevitable para todo país, porque aun dentro de una misma nación existen diferencias, “el sistema escolar no puede ser uniforme en ningún país”. Larroyo (1982).

### **3.4 La enseñanza en México desde un enfoque intercultural.**

En un mundo diverso la educación intercultural se ha abierto paso en las últimas tres décadas, una de las dificultades a las que se ha enfrentado es la resistencia de las naciones para reconocer su diversidad y la ignorancia de entender que la diversidad no es enemiga del progreso, sino un factor de desarrollo. Este nuevo modelo educativo consiste en ver a la diversidad como algo favorable, educando para todos, sin discriminar a nadie por ser diferente, su fin es educar en un ambiente equitativo e integral. Esta puede ser ese lazo que reconcilie a la diversidad cultural con el progreso de un país. Dejando atrás la

idea de que restringe su capacidad, cuando la realidad es que la diversidad puede apoyar el desarrollo del potencial nacional.

La UNESCO estableció tres principios básicos referentes a la educación intercultural.

1. La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando proporcionando una educación para todos que sea pertinente y culturalmente apropiada.
2. La educación intercultural proporciona a cada educando el conocimiento cultural, las aptitudes y habilidades necesarias para lograr una participación completa y activa en la sociedad.
3. La educación intercultural proporciona a todos los educandos el conocimiento cultural, las aptitudes y habilidades que les permitan contribuir al respeto, la comprensión y la solidaridad entre individuos, grupos étnicos, sociales culturales o religiosos y naciones.

Ha sido así, lentamente como México ha reconocido que no hay razón válida para suprimir la pluralidad de la nación, y que es fundamental atender las necesidades de todo el país, no solamente de unos cuantos, porque si bien es cierto que en la actualidad existen diversos organismos que protegen al indígena, las diferencias en cuanto a calidad y mejora educativa entre las zonas urbanas y rurales, es aun evidente.

La educación intercultural representa la alianza entre un país y su diversidad cultural. La alianza deberá ser Estado, leyes y población, dirigiéndose hacia una meta común. Teniendo como base la integración e inclusión de todos los mexicanos.

“El desafío es lograr una sociedad auténticamente plural y justa, en donde los diferentes pueblos y las diversas culturas convivan armoniosamente, los conflictos puedan resolverse por vías no violentas y se respeten los derechos individuales, los colectivos y los del grupo”. Olivé (2004).

Tal desafío también consiste en dirigir y administrar los recursos económicos de manera adecuada, y no solamente los destinados a la población indígena de zonas rurales, sino a aquellos que se encuentran cercanos a las ciudades e incluso a las mismas escuelas urbanas que muchas veces se encuentran por un nivel debajo del que deberían estar, y todo porque son desatendidas educativa y económicamente, al creer que la simple ubicación urbana les otorga calidad educativa.

Si bien es importante prestar atención a la población indígena y rescatar su riqueza cultural, la población no indígena es también poseedora de una diversidad cultural, por el tipo de familia al que se pertenezca, nivel socioeconómico y valores familiares por mencionar algunos. Esto debería ampliar el panorama del ser humano, en cuanto a la ideología que se tiene, al pensar que la educación intercultural solo es para integrar a los desprotegidos.

La interculturalidad no es selectiva en ninguna manera, entonces el ser humano no debe limitar su alcance y propósito hacia unos pocos, porque su meta finalmente es una sociedad integral e inclusiva, y su medio es la educación intercultural.

A pesar que, en este caso el enfoque de educación intercultural está centrado en la educación hacia la población indígena, se consideró importante mencionar que la interculturalidad no es exclusiva de un sector.

La educación intercultural se ha enfrentado y se enfrentará a distintas problemáticas. Una de ellas desafortunadamente es la desigualdad, rasgo común de la nación. Esto es muy notorio al observar los servicios educativos que se ofrecen a la población indígena, es decir, desde la preparación de los docentes e instalaciones no aptas para la enseñanza que no suplen necesidades básicas tales como la electricidad. Lo que pudiera agravar esta situación es que los padres de familia de zonas rurales no demandan una buena educación, en primer lugar porque desconocen aquellos derechos educativos a los que deberían acceder; y segundo porque se encuentran más ocupados pensando en cómo pasar el día a día o en trabajar para alimentarse. El hecho es que, a pesar de estar en pleno siglo XXI, aún hay familias indígenas que no han sido alcanzadas por la educación, ya no se diga educación intercultural.

La falta de preparación de los docentes es otro aspecto que no ayudo a la calidad educativa, y no es que ellos sean los culpables, pero su falta de

preparación, así como las bajas expectativas de logro educativo hacia la población indígena dejaron que el rezago fuera ganando terreno. Esto porque lamentablemente en el pasado muchos no esperaban que los estudiantes de zonas rurales pudieran llegar a hacer algo extraordinario con sus vidas. Sin embargo, para sorpresa de muchos y orgullo de otros, algunos han logrado sobresalir, concluyendo no solo estudios de nivel medio superior, sino estudios superiores con grado de maestría y doctorado.

No obstante, la mayoría de ellos debieron dejar su lugar de origen en la búsqueda de una educación que desarrollara sus capacidades e incrementara sus posibilidades de ingreso a instituciones de nivel superior, compitiendo con estudiantes de zonas urbanas por un lugar que les garantizara una formación profesional de calidad, con el objetivo de obtener en un futuro mejores oportunidades de empleo y una mejor expectativa de vida.

Regresando al tema de la docencia, no se olvide el hecho de que actualmente la reforma educativa aprobada por el Gobierno (la cual ya se abordó anteriormente) se comprometió a prestar especial atención a la preparación, actualización y evaluación de los docentes, así como destinar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura de edificios educativos. Ahora solo queda esperar para observar si los actores educativos formales e informales cumplen con la parte que les toca y con lo que se comprometieron a lograr.



Otra problemática que ha sido analizada es la siguiente, el Estado en muchas ocasiones ha intentado suplir las necesidades básicas de la población indígena, pero la realidad es que nadie puede saber y entender con exactitud las necesidades básicas de cierto sector, excepto ellos mismos. Con la creación de programas de estudio en lengua materna se ha intentado suplir esas necesidades básicas, pero la lengua materna no es su única necesidad básica, aunque pudiera ser la más representativa. Y es que debe entenderse que la labor de lograr que cada etnia exprese cuáles son sus necesidades básicas, significa una labor titánica. Pero aún hay tiempo para empezar a hacerlo. Después de todo ¿No es lo que busca la educación intercultural, una sociedad integral y justa para todos?

Como dice León Olivé, “solo es justa aquella sociedad donde se garantiza la satisfacción de las necesidades básicas de todos sus miembros”. En su libro interculturalismo y justicia social señala que debe estructurarse una reforma que establezca nuevas relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre los pueblos, entre regiones y entre ellos, y el Estado. Él explica que estas nuevas relaciones deben garantizar los siguientes aspectos.

- 1) La satisfacción de las necesidades básicas de los diferentes pueblos indígenas según su autonomía, respetando su derecho a desarrollarse como mejor consideren.

- 2) Acceso y control de los recursos materiales de su territorio, asegurando su participación en la toma de decisiones acerca de cuándo y cómo explotarlos, controlarlos y como encauzar los beneficios de su explotación.
- 3) La participación de todos los pueblos en la construcción de la nación mexicana, incluyendo su participación en las instancias políticas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Pero es necesario que toda la población comprenda el significado, alcance e importancia de ser una nación para la que la educación intercultural sea el medio de lograr sus metas. Es primordial que la diversidad cultural sea apreciada al menos, por la mayoría. Porque no estar de acuerdo solo crea divisiones, y México ya es un país para el que las divisiones y diferencias son una constante en la vida.

Puede notarse que la educación intercultural es un proceso que depende del apoyo y compromiso de todos, es por esa razón que los resultados esperados no serán apreciados de forma inmediata. Además claro, deben llevar un orden, empezando por los niveles básicos de educación e ir escalando posiciones hasta cubrir todo el sistema educativo.

La educación es un área que siempre ha significado esfuerzo, dedicación, inversión, análisis y evaluación de la función, aplicación y mejora del proceso de

aprendizaje-enseñanza. La educación indígena actual es resultado de múltiples reformas y acuerdos a los que se llegó después de años de intentos y errores.

Por su parte, la educación intercultural le ha dado un nuevo enfoque a los planes y programas de estudio con los que se pretende disminuir los niveles de exclusión y discriminación para dar paso a un estado igualitario del país. Haciendo valer y cumplir las leyes y reformas aprobadas en beneficio de la población indígena, para se conviertan en una realidad y no solamente sean un documento sin aplicación.

Los obstáculos a los que se enfrenta la educación indígena son demasiados, tantos que hasta ahora no se ha logrado erradicarlos por completo, aunque en algunas áreas si han disminuido.

El énfasis de la educación intercultural se centra en la apreciación y consideración de la importancia del entorno cultural en el aprendizaje significativo, es decir, lograr que el alumno se sienta identificado con los conocimientos que se le transmiten, encontrando una estrecha relación entre su estructura cognoscitiva con los conocimientos nuevos. La identidad étnica y la diversidad cultural son dos factores fundamentales en la educación, razón por la cual han tomado relevancia educativa en los últimos años, ya que son parte importante en el logro de un aprendizaje significativo.

Por tal razón, es necesario que las adecuaciones al sistema de enseñanza den importancia a que el aprendizaje que adquieran los educandos

de zonas rurales, sea significativo y aplicable a su entorno social, con conocimientos que también sean aplicables en el exterior, y formar educandos competentes, capaces de movilizar saberes, y estar preparados para resolver situaciones esperadas e inesperadas.

Lev Semionovich Vygotsky, destacado psicólogo ruso, conocido como el fundador de la psicología sociocultural apoya el hecho de que la cultura y el aprendizaje están íntimamente ligadas, él considera que el entorno del individuo determina en gran medida su desarrollo. Opinaba que, en la transmisión y adquisición de conocimientos debe existir en primer plano la interacción la cual llevará al ser humano a internalizar aquellos conocimientos transmitidos para tomarlos como propios.

Vygotsky propuso también la llamada zona de desarrollo próximo que definió como la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

Esta propuesta resulta fundamental para la enseñanza porque para desarrollar las capacidades del educando primero es necesario conocer sus habilidades presentes y su contexto sociocultural. Tomando en cuenta que las habilidades de un niño de la zona rural tenderán a ser más físicas que cognitivas, y aun aquellas cognitivas serán diferentes de un niño que se desarrolla en un entorno urbano, debido a que su entorno le permite un

acercamiento a aspectos tecnológicos que amplían su área de conocimiento y desarrollan habilidades de forma más simple y menos drástica, en comparación con un niño de la zona rural.

### **3.5 Inicios de la educación rural en México**

La educación rural en México, siempre ha padecido los estragos de una nación ensimismada. Sin embargo, el apoyo al sector rural en cuanto a educación, de alguna forma ha estado presente.

Francisco Larroyo fue un filósofo mexicano y maestro, doctor en filosofía por la UNAM, también realizó estudios en Alemania. Entre los cargos que ocupó fueron, Director General de Educación Normal en la SEP y Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En su libro Historia comparada de la educación en México, menciona a la enseñanza rural, sus impresiones acerca de la misma y su investigación se abordan a continuación.

Las escuelas rudimentarias son el antecedente de las escuelas rurales, estas fueron instituidas por el presidente Francisco León de la Barra, las escuelas eran de nivel primaria, con estas se pretendía darle un realce a la educación elemental. Este tipo de escuelas tenían como centro del proceso educativo a la raza indígena, enseñaban a hablar, leer y escribir en castellano así como cálculo básico. Las escuelas se establecían en las zonas donde el índice de analfabetos

fuera más alto. Esta ley por parte de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes mostraba un avance e interés no solo hacia la educación en la capital del país, sino a todos aquellos que lo necesitaran, que mayormente era la población indígena.

En 1912 Alberto J. Pani, propuso mejorar la educación en las escuelas rudimentarias, él proponía un programa económico de instrucción popular, para proporcionar a los escolares los medios de mejoramiento con el fin de desarrollar sus aptitudes, de manera que su educación y ellos mismos tuvieran relación con la vida ambiente, artística, industrial y agrícola. El interés de Pani se entiende ya que él era político, ingeniero civil mexicano y experto en política económica, desempeñándose como secretario de Industria, Comercio y Trabajo, secretario de Hacienda y Crédito Público, secretario de Relaciones Exteriores, así como embajador de México en Francia y en España. Sin embargo, sus propuestas de mejora educativa fueron rechazadas por su imposible aplicación debido a la pobreza.

Larroyo decía que la escuela debía preparar a los niños para sus funciones futuras, pero al parecer el Estado no había sido capaz de atender a toda la población rural. Él pensaba que un país no puede ser libre, si antes no ha sido libertado de la ignorancia. Sus ideas son aplicables aun en la actualidad, porque para educar al ser humano, este primero debe reconocer que existen

cosas desconocidas para él, entonces surgirá la necesidad de aprender, reconociendo que ese aprendizaje es de valor para su vida personal y social.

Las escuelas rudimentarias parecían cumplir con su función entre 1913 y 1914 la matrícula llegó a ser de diez mil alumnos, pero el movimiento revolucionario impidió su crecimiento y permanencia.

Con el fortalecimiento del movimiento revolucionario, las escuelas rudimentarias pasaron a ser conocidas como escuelas rurales y con el Gobierno de Venustiano Carranza estas escuelas no fueron consideradas importantes, de hecho Carranza suprimió la Secretaría de Educación Pública el 13 de abril de 1917.

Para el 20 de julio de 1921 el General Álvaro Obregón restauró esta institución poniendo al frente al Licenciado José Vasconcelos, quien en el mismo año instituyó el Departamento de Cultura indígena como el encargado de tratar los asuntos de las escuelas rurales y foráneas. Es aquí donde se pensó en enviar maestros misioneros que pudieran recorrer el territorio nacional para localizar a la población y estar al tanto de sus condiciones educativas y económicas.

Tal labor rindió sus frutos, ya que en el ocaso del periodo presidencial de Álvaro Obregón funcionaban 1039 planteles, 1146 maestros y monitores (las escuelas que contaban con maestros monitores fueron llamadas casas del

pueblo), 48 maestros misioneros con un alumnado de 65000 alumnos. Esto fue un significativo avance porque las instituciones lograron su permanencia a pesar de ubicarse en lugares nunca antes alcanzados.

En 1925 se designa al Departamento de Cultura Indígena como Departamento de Escuelas Rurales, Primarias Foráneas e Incorporación Cultural Indígena. Es durante este periodo que todas las escuelas del sector rural, incluyendo a las casas del pueblo, fueron llamadas escuela rurales. Con el Gobierno de Plutarco Elías Calles se hizo claro que la organización de las escuelas era un deficiente, pues no contaban con un sistema de educación especializado, además la infraestructura era insuficiente, por no decir inexistente en varios casos.

Situación que para algunas escuelas en zonas rurales, por más increíble que parezca, resulta ser su realidad presente, esto solo denota la inmensa labor que la nación tiene por delante. No obstante, al igual que años atrás se sigue trabajando con mejores medios que antes y planes educativos que se acercan lentamente al cumplimiento de un objetivo antiguo para México, una educación de calidad para todos.

La junta de Directores de Educación Federal a probó algunas pautas que determinarían la estructura pedagógica de las escuelas rurales. Aunque en esos años la planeación educativa fue entendida en función de la escuela activa y del



trabajo. A continuación se mencionan algunas de las determinaciones establecidas.

- ⌘ La escuela rural como una institución educativa que tenía por objeto capacitar a campesinos, niños y adultos para mejorar sus condiciones de explotación del suelo y alfabetizarlos.
- ⌘ Enseñar a través de la experiencia.
- ⌘ El programa práctico de estudios como guía para que las actividades y asignaturas fueran fieles a las necesidades de la comunidad rural. Se determinó que cada región debería contar con su propio programa de estudios.
- ⌘ La escuela rural como la indicada para México, por su interés en ser un país social equitativo y justo. Entendiendo su importancia debido al gran número de población indígena. La junta reconoció el error de la educación nacional en cuanto a educar a unos cuantos sabios entre millones de analfabetas.
- ⌘ Combatir el fanatismo, uniones matrimoniales prematuras y alcoholismo, como parte del área ética de la educación rural.
- ⌘ Tenía como fin el uso del castellano como el medio de incorporación entre indios y mestizos. Vislumbrando apenas un sentir nacionalista.
- ⌘ La escuela rural debía dejar a atrás el término “educación rudimentaria” para educar en todos los niveles.
- ⌘ Educación rural mixta con miras a abolir la desigualdad.

- ⊗ La nueva escuela rural debería elevar a nivel social, moral y económico al indígena.

Con las determinaciones establecidas, el Gobierno de Calles se vio en la necesidad de aumentar el presupuesto a la educación, construyendo edificios equipados. Los resultados se observaron cuando para 1934 el número de escuelas rurales ascendió a 8000.

Si se analizan las determinaciones de la junta educativa, puede observarse que existen notorias similitudes entre algunas de estas con los objetivos actuales de la educación indígena. Por lo que resulta obvia la pregunta ¿Por qué no se han logrado los objetivos planteados desde hace años? ¿En dónde radica el error de la deficiente educación después de múltiples intentos? ¿Es la inadecuada aplicación de los programas de estudio? O ¿La falta de preparación de los docentes? Estas son solo algunas preguntas que como muchas otras se han quedado suspendidas en el aire y que hasta la fecha no han quedado claras las respuestas que corresponden a cada una de ellas. Lo único claro es que no se ha obtenido lo que por años se ha buscado.

Para el año de 1926 la Secretaria de Educación en conjunto con el Departamento Escuelas Rurales expidieron una circular creando los Comités de Educación, que eran el antecesor de las mesas directivas de padres de familia que se encargaban de establecer una relación entre los programas educativos con el entorno de la región. A finales de 1928 se dio paso a la Casa del

Estudiante Indígena, donde podían elegir entre distintas enseñanzas, siendo la más solicitada el curso normal que preparaba maestros regionales indígenas, convirtiéndose en escuela normal. Posteriormente en 1938 internados indígenas regionales que contaban con los medios para brindar una mejor preparación a sus estudiantes. Todas estas instituciones mejoraron de cierto modo la educación rural en México y fueron un medio de cambio y puertas abiertas para la población, sin embargo la deficiencia aún existía y los problemas no habían sido resueltos, por lo que en 1946 se fundó el Departamento de Asuntos indígenas dedicada a estudiar los motivos por los que hasta entonces, los pueblos indígenas no habían sido incorporados como se esperaba. El departamento debía proponer medidas al Ejecutivo federal para lograr su inclusión. En 1947 después del estudio realizado se propuso un plan de defensa para combatir nuevamente las problemáticas educativas. Para 1955 los planteles rurales seguían en aumento y el Estado en conjunto con la Secretaría de Educación Pública añadía mejoras a sus programas educativos.

Las diferencias entre la población rural y urbana de México siempre ha sido notoria, y no solamente en el área educativa. “En 1950 era un país donde la proporción de la población rural era mayor, se ha vuelto urbano. Aun así, la población rural continua teniendo un peso relativamente importante, ya que en 2005 representaba el 23.5% de la población total”. Ordaz (2007).

Como puede notarse, invertir en la educación nunca será suficiente, los medios materiales nunca cesaran de ser requeridos, demandarán actualización y mantenimiento, los programas de estudios nunca podrán dejar de ser sometidos a mejoras y los docentes y alumnos nunca dejaran de aprender. Esto no debe ser motivo de fatiga para nadie, al pensar que el proceso educativo es algo tedioso, como una pregunta sin respuesta o una tarea sin final. Es más bien un proceso, que una vez inicia, simplemente continua, porque el ser humano siempre está aprendiendo, creando, mejorando y por ende toda acción de la que sea participe, será parte de ese proceso llamado vida.

### **3.6 Educación indígena.**

En México han existido diversos personajes que se han interesado por ayudar y dignificar al sector rural, esto porque fueron capaces de reconocer su valor y derechos, teniendo a bien hacer del conocimiento de la sociedad la importancia de su existencia. Por tal razón, se consideró trascendente mencionar a aquellos que aun teniendo a la sociedad en contra o en desacuerdo a su labor, decidieron enfrentarse al desinterés de una nación, que durante mucho tiempo tuvo en poco a la población indígena mexicana.

Manuel Gamio es considerado el padre de la antropología mexicana, su interés hacia la población indígena encamino sus estudios a la integración de la

misma. Tenía un sentir nacionalista lo que lo llevo a interesarse por su bienestar. Realizo varias exploraciones antropológicas y estuvo frente a la Dirección de Antropología (1917-1924). Gamio no se detuvo a defender sus principios, cuando fue nombrado subsecretario de educación noto algunas situaciones por completo contrarias a su ideología y denunciándolas renuncio a su cargo. Manuel Gamio se dedicó a mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas, movido por la devoción hacia su país y hacia el continente. La antropología de la educación de Gamio como ya se dijo, estaba encaminada a exaltar la cultura en todas sus áreas y formas. Esta puede entenderse como el estudio de la transmisión de la cultura en relación a su contexto y mediaciones, lo que implica “el conocimiento de las formas de aculturación y en la transmisión de cultura en relación a la descendencia, en relación a los agentes tecnológicos, la trasmisión de la cultura en relación a otros grupos humanos y, mediante formatos educativos formales e informales”. Lisón (2005).

Ahora bien, es importante hablar de antropología educativa porque en esta se encuentran de frente la educación y la cultura, dos aspectos inevitables en la vida del ser humano, que intervienen en la interacción social y en la construcción de la identidad, mediados por el contexto social y cultural.

Pensando en la naturaleza y en el eje central de la antropología educativa, resulta obvio notar que esta influye en el logro académico del sector rural, ya que los factores alrededor del proceso de aprendizaje-enseñanza en

zonas urbanas y rurales no son los mismos. Entonces para mejorar la calidad educativa de las zonas rurales es necesario considerar a la antropología cultural para guiar las estrategias educativas a aplicar.

Es aquí donde la pedagogía encuentra un espacio importante para su labor. Siendo ese intermediario para encaminar a la antropología cultural y educativa hacia un nuevo camino, en el que apoye, oriente, estructure, planee y aplique, todo con el fin de darle un nuevo enfoque a la educación en zonas rurales en conformidad con el curriculum y sus necesidades de aprendizaje, las cuales son distintas a la de la zona urbana.

Se ha mencionado previamente que la educación indígena no es planeada totalmente por los mismos pueblos indígenas, y pese a que, actualmente algunos ya demandan mejoras educativas, muchas veces las instituciones carecen de infraestructura y de docentes que cubran la matrícula de estudiantes. Desafortunadamente este es un problema que ataca a los niveles de educación básica, los cuales son el fundamento para integrarse adecuadamente a los niveles posteriores.

Otro de los problemas es que los pobladores de zonas rurales no saben que demandas hacer respecto a la educación que reciben, ya que tal vez están acostumbrados a que se les sugiera o impongan sus supuestas necesidades, y aun llegado el momento de expresarlas tienden a decir lo que por años se les ha estado repitiendo. Entonces se está hablando de un cambio de ideología, ya no

solamente de la sociedad urbana, para que los acepte, sino un cambio de ideología en la sociedad rural, para ya no decirles que pensar o que necesitar, sino enseñándoles a pensar por sí mismos, sin la presión social, tomando en cuenta sus necesidades y no la de los demás.

La educación indígena siempre ha sido trazada desde el exterior, apropiándose de los valores y culturas en provecho de la nación (no de los indios) o simplemente anulándolos, devaluándolos o utilizándolos en su afán de homologar a todos los ciudadanos, independientemente de sus lenguas. “Y todo ello con tal insistencia que cuando por fin los indios se sientan a la mesa para discutir la educación que les conviene y defenderla como un derecho ganado mediante la movilización consciente, lo que proponen no dista mucho de aquello que se ha trazado para ellos desde la cultura dominante, o se coloca incluso por debajo de las expectativas de los teóricos o las propuestas pedagógicas de avanzada procedentes de la disidencia de la cultura no india”. Ramírez (2006).

### **3.6.1 El indigenismo**

Gonzalo Aguirre Beltrán médico, historiador y antropólogo mexicano define el indigenismo como la política aplicada hacia la población indígena por los no indios. Algunos consideran que la antesala del indigenismo fue la educación durante la colonia que de alguna forma buscaba constituir un país

más unido, pero a beneficio de los españoles que veían en el indígena una potencial fuerza de trabajo en la construcción del nuevo Estado.

El término indigenista y política indigenista se le acuñen a Moisés Sáenz, quien fuera educador, diplomático y político mexicano conocido por su destacada labor a favor del indigenismo, a quien además se le considera fundador de la educación secundaria en México.

Por años han existido distintos movimientos a favor del indígena, a continuación se presentan tres proyectos políticos sucesivos de los Gobiernos criollos o mestizos para con la población indígena: “mantenerla como tal, asimilarla por completo o integrarla conservando sus características culturales propias”. Marzal (1993).

Para Arturo Warman etnólogo mexicano, el indigenismo consiste en tres etapas, la primera, se constituye por acciones educativas como las misiones culturales, la escuela rural y la creación del Departamento de Asuntos Indígenas. Esta etapa se caracteriza por la relevancia del concepto de raza, aunque el concepto de cultura se consideraba de mayor importancia. La segunda etapa, inicio en 1940 con el Congreso Indigenista interamericano donde el indigenismo se convirtió en política oficial, respaldada por la antropología cultural y educativa. Durante esta etapa se le da un nuevo enfoque al indigenismo buscando que la integración del indígena fuera menos drástica. El concepto de indígena ya no se basaba en la raza sino en la cultura y la lengua materna. La tercera etapa es la



dignificación del indígena y de todo lo que representa para la nación mexicana, lo cual se estableció en la Constitución. Dejando atrás la idea errónea como expusieron Ángel Palerm y Aguirre Beltrán de “acabar con el indio haciéndolo mexicano” a lo cual agregaron, pero “debe dejar de serlo”, pensamiento que surgió después de observar que los esfuerzos por integrarlos no tenían resultados satisfactorios, ya que en algunos casos provocaron la destrucción de la cultura indígena que se pretendía rescatar, llevando al indigenismo a modificar la meta de sus acciones y los propósitos a partir de los cuales se creó esta política de igualdad y respeto hacia el indígena.

Con esto no se pretende indicar que la política indigenista y los indigenistas actuaran erradamente, porque fue debido a ellos y a muchos otros personajes, que se lograron avances en materia de educación. Este sentir de unión e interés fue lo que provocó la creación de un sistema educativo que pudiera hacer frente a las diversas necesidades, con áreas para atender a la población rural y urbana. El ideario de un país más justo fue lo que motivó a los indigenistas a proponer y realizar acciones en las que toda la población se viera beneficiada. De manera, que durante el proceso de integración no deba abandonar su identidad étnica.

Algunos cuestionaron al indigenismo debido a que su campo de estudio era el indígena por su raza o lengua, tendiendo a defender únicamente a aquellos que se encontraban dentro de estos parámetros. Uno de ellos fue

Guillermo Bonfil, etnólogo y antropólogo mexicano quien desempeñó cargos de Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Director General de Culturas Populares, fundador del Museo Nacional de Culturas Populares y coordinador nacional del Seminario de Estudios de la Cultura del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). Él consideraba que el indigenismo se limitaba en cuanto a su campo de estudio, teniendo como objeto a la comunidad indígena o etnia. Para Bonfil la investigación etnológica se encontraba estrechamente relacionada a la realidad social, porque cada acto dirigido hacia ellos, para su beneficio o explotación, involucraba un cambio social en el entorno, ya sea de orden económico o educativo.

Uno de los aspectos encontrados en los grupos colonizadores o en la población dominante, fue el etnocentrismo, a través del cual se originaba acciones de manera errónea, ya que los esfuerzos eran impulsados por la idea de que el grupo dominante era un grupo mejor, de más valor, o con mejores atributos que lo hacían superior al del pueblo o grupos dominados. Por tal razón Bonfil estaba de acuerdo con el etnodesarrollo. Tema que cobró realce cuando en 1981 la UNESCO convocó a una reunión internacional en San José Costa Rica sobre etnocidio y etnodesarrollo en América Latina, con el apoyo de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Los participantes fueron indígenas y expertos en el tema quienes establecieron puntos fundamentales en cuanto al etnodesarrollo. En la reunión se afirmó que el etnodesarrollo es un derecho inalienable de los grupos indígenas, además se

definió al etnodesarrollo como, la ampliación consolidación de los ámbitos de cultura propia, mediante el fortalecimiento de la capacidad de decisión de una sociedad culturalmente diferenciada para que guíe su propio desarrollo y el ejercicio de la autodeterminación, cualquiera que sea el nivel que considere, e implica una organización equitativa y propia del poder. Esto significa que el grupo étnico es la unidad político administrativa con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su proyecto de desarrollo dentro de un proceso de creciente autonomía y autogestión.

Acorde al etnodesarrollo Bonfil propone su teoría del control cultural, la cual es similar a la teoría del control social, que consiste en el poder coercitivo de la sociedad para regularse a sí misma.

Entonces la teoría de Bonfil es una forma de control mediante el cual la sociedad influye en la capacidad de decisión acerca de los elementos culturales. Situación que ha sido comprobada históricamente en México por los hechos mencionados anteriormente en la presente investigación.

Bonfil explica que el control cultural no se reducía al uso de cierto elemento cultural, como pudieran ser el uso de vestimenta tradicional mexicana en festividades o la elaboración de artesanías, que si bien son actividades de las que la mayoría de la población puede participar, serían realizadas de forma superficial. Él decía que era más importante tener la capacidad de producirlo y reproducirlo, para apreciarlo realmente y no realizarlo por presión cultural.

Es decir, si se toman decisiones propias, sin presión, entonces los elementos culturales que se elijan se apreciarán como propios. Por otro lado, si una población independiente incluye elementos culturales ajenos, resultará en una cultura apropiada o enajenada, esto de acuerdo a si fue una imposición o aceptación de la población.

### **3.6.2 Discriminación y exclusión al sector indígena**

La discriminación es un mal que por muchos medios se ha tratado de erradicar. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) creado el 29 de abril de 2003, la define como una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo.

La interacción social es el medio por el cual el ser humano se desarrolla en el ámbito emocional, cultural e intelectual, estableciendo relaciones interpersonales que posteriormente influirán en su crecimiento y en la formación de su identidad. No obstante, y pese a las múltiples oportunidades de desarrollo que la interacción social ofrece al ser humano, esta puede favorecerlo o perjudicarlo, debido a que la convivencia humana comúnmente tiende a generar conflictos.

La sociedad global es por completo pluricultural por lo que las diferencias (económicas, políticas, religiosas morales, raciales, etcétera) serán obvias en todos los ámbitos. Sin embargo el conflicto surge generalmente cuando sentimientos de soberbia, ambición, superioridad y egoísmo entre otros, originan acciones intencionadas a la supremacía. La consecuencia de esto será el menosprecio hacia el sector que se considere como inferior, convirtiéndose en objeto de desigualdad, explotación y exclusión.

Cada nación ha tomado las medidas pertinentes para combatir este mal social. En México se aprobó el 11 de junio de 2003 La Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación la cual establece en el artículo 1 párrafo tres que la discriminación se entiende como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los

antecedentes penales o cualquier otro motivo; También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia.

Puede notarse el interés del Estado por proteger a aquellos que son discriminados. Proponer y publicar una ley es la respuesta tangible de solidaridad, apoyo y derecho hacia la población que lo necesita. Pero esta no significa la solución total hacia la discriminación, ya que muchas veces la nación desconoce la publicación de leyes y por consecuencia no consideran que sus actos sean juzgados legalmente. Por otro lado, pudiera pensarse que aun desconociendo la ley, el actuar de la población sería diferente por sentido común, pero este no es el caso.

La nación mexicana es de las más diversas a nivel mundial, y pese a que últimamente se ha exaltado la herencia y riqueza cultural, los mexicanos aun no entienden que apreciarlas no se limita únicamente a reconocer la belleza de las expresiones artísticas como música, danza o festividades, sino al respeto de la población indígena y a tratarlos como iguales actuando en conformidad con la ley, y aún más importante creyendo realmente que el trato digno hacia ellos es un derecho de todo ser humano, y no un privilegio para unos cuantos.

El racismo, el prejuicio racial, la marginación y la discriminación son una problemática global, para su análisis es necesario entender el significado de estos términos. A continuación se presentan sus definiciones de manera simple.

- ⌘ Marginación se entiende como el aislamiento al que se somete a cierta persona o grupo social, por motivos tales como situación económica, religión o grupo cultural, manteniéndolos al margen o limitándolos respecto a su actuar.
- ⌘ Racismo es el rechazo o repudio hacia aspectos específicos como raza, religión, nacionalidad y lengua. Se caracteriza por la tendencia a considerar la superioridad de ciertos grupos sobre otros. El racismo ha significado guerras y mortandad para algunas naciones.
- ⌘ Prejuicio racial consiste en la opinión desfavorable que se genera respecto a alguien. Cabe mencionar que a diferencia del racismo, el prejuicio no se dirige específicamente a rasgos físicos o situación social, pero sí tiende a estimar superiores características propias y estimarlas como mejores.

Los términos mencionados son los que detonan la discriminación, se cree que estos se aprenden por imitación o por la educación familiar. Por tanto, ya que es transmitida de generación en generación es un problema que puede disminuir si la sociedad se empeña en ponerle fin.

“Históricamente se ha aceptado que los derechos fundamentales de todo ser humano son la vida, la igualdad, la libertad y la dignidad y cuando estos se violan quien se ve afectado con ello pierde algo de su integridad como ser humano”. López (2002).

En México la diversidad siempre ha sido objeto de discriminación, refiriéndose no solamente a diferencias raciales sino económicas, políticas y hasta estéticas. Lamentablemente el pueblo mexicano está acostumbrado a apreciar la riqueza material por sobre la cultural.

La población ha creído erróneamente que con las múltiples leyes aprobadas en los últimos años en beneficio de la población indígena y la difusión de sus costumbres es suficiente, o peor aún, se cree, que por participar de actividades culturales o consumir productos hechos en México basta para decir que se valoran y respetan a las poblaciones indígenas. No se podría estar más alejados de la realidad, porque pareciera que estas acciones son fingidas, realizadas como pasatiempo, que se toleran pero que raramente motivarían un sentir de identificación, de esfuerzo para con ellos de manera que recibieran todo lo que por derecho les corresponde.

La diversidad cultural aun es vista por muchos como algo primitivo o de mal gusto, y en el mejor de los casos folklórica. El problema de la discriminación y marginación alcanza desigualdades educativas y económicas, aun después de tantas reformas la mejora en la calidad educativa y por consiguiente en la vida



de la población indígena, no será un hecho si la nación entera no cambia su ideología.

Es necesario reconocer que la discriminación y marginación al sector indígena es un hecho real y por demás importante. La igualdad es una característica deseable para toda nación, pero ¿realmente se entiende el significado de esta, y lo que implica? ¿Están dispuestos a identificarse los unos a otros como iguales? Porque de lo contrario es obvio que nunca se logrará aquello que por todos los medios se anuncia, igualdad, respeto y libertad.

#### **3.6.2.1 Las causas.**

La lista de las causas por las que una persona es discriminada pudiera ser bastante larga, debido a que la discriminación no respeta estatus social, cultura, edad y género por mencionar algunos. Aunque normalmente se discrimina a personas que se encuentran en cierta desventaja, nadie está exento a ser víctima de marginación o discriminación.

A lo largo de la presente investigación se ha hecho énfasis en la importancia de la diversidad cultural y la identidad étnica, destacando las desventajas a las que se enfrentan, por lo que en este apartado se analizarán las áreas principales por las que la población indígena es discriminada, además de la razón obvia, su identidad étnica.

Conocer el impacto de la marginación sobre la población afectada es importante. Según el Consejo Nacional de Población la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar. En consecuencia, las comunidades marginadas enfrentan escenarios de elevada vulnerabilidad social cuya mitigación escapa del control personal o familiar (CONAPO, 2011 y 2012). Para medir el grado de marginación se consideran cuatro áreas, educación, vivienda, ingreso monetario y dispersión poblacional. A continuación se analizara a fono la marginación en el área educativa.

Las formas de exclusión son el analfabetismo y población sin primaria completa (porcentaje a partir de 15 años o más, analfabeta o sin primaria completa). No tener acceso a la educación posibilita situaciones de exclusión y falta de oportunidades de desarrollo y crecimiento.

Según los datos la CONAPO (Consejo Nacional de Población) en el periodo de 2000 a 2010, de manera general los niveles de discriminación disminuyeron, en 1 519 municipios en los que habitaban 47.6 millones, obtuvieron grados de cambio altos y muy altos al reducir su marginación absoluta, 674 municipios habitados por 18.5 millones presentaron un grado de cambio medio, 196 en los que vivían 2.5 millones presentaron un cambio bajo y 66 habitados por 942 mil obtuvieron un cambio muy bajo; la información indica

una mejora general de los municipios del país en el que se atendieron las carencias relacionadas con la marginación absoluta.

Sin embargo, si se le pregunta a la población indígena podría decir que no ha notado un cambio significativo en las áreas de educación, vivienda, ingreso, dispersión poblacional y sector salud. El mayor problema aunque sea repetitivo, son la falta de interés, la indiferencia o la errónea superioridad.

Las evidencias son más claras que los datos estadísticos, solo basta con observar el contexto social mexicano y notar la gran cantidad de personas provenientes de poblaciones indígenas, vendiendo objetos de todo tipo para elevar sus ingresos monetarios, muchos de ellos con sus hijos siguiéndolos ¿acaso ellos tienen acceso a la educación básica? En cuanto a aquellos que sí asisten a alguna institución escolar también se enfrentan al posible rezago educativo, por pobreza o por la poca adquisición de aprendizajes que terminan por desanimarlos, o simplemente las diferencias en la calidad educativa entre el sector urbano y rural influyen en sus probabilidades de acceso a niveles superiores de educación.

Los problemas en las áreas mencionadas son factores que desafortunadamente favorecen la discriminación. Hay quienes consideran que la discriminación no existe en el ámbito educativo, que el Gobierno no discrimina a la población indígena o hasta la misma sociedad se ve como un ejemplo de igualdad después de múltiples leyes aprobadas, pero aún no se entiende que el

respetar a las poblaciones indígenas es exigir respeto para México. Porque no es congruente esperar que las demás naciones respeten la diversidad cultural mexicana, si el mexicano no se respeta y valora así mismo como parte de un todo.

La tarea educativa debe beneficiar a todos los grupos de la población; de ahí la importancia de fortalecer el principio de inclusión. Habrá que extender la cobertura para facilitar el acceso a la educación en todos los niveles. El aumento de cobertura necesariamente debe ser complementado con acciones que atiendan las particularidades de grupos vulnerables que por razones diversas enfrentan barreras que impiden el acceso y la permanencia a la educación.

Enrique Peña Nieto Presidente de los Estados Unidos Mexicanos explicó en el programa sectorial de educación 2013-2018, que el sistema educativo debe contemplar la diversidad cultural y lingüística, los requerimientos de la población con discapacidad y otros factores que limitan el ejercicio del derecho de hombres y las mujeres a una educación de calidad.

México ya lleva años conformándose con un estilo de vida, por pereza a pensar en grande, a pensar que las cosas podrían ser mejores para todos, si se actuara de forma diferente. Tal vez parezca fantasioso pensar en esto, pero si no se piensa en grande, se vive de forma mediocre.

## **Capítulo IV. GUÍA PEDAGÓGICA DE TRABAJO. LA IDENTIDAD**

### **MI ROSTRO INTERNO**

#### **4.1 Contextualización de la propuesta.**

**Nombre de la propuesta:** la identidad mi rostro interno

La interacción humana muchas veces se rige por aspectos externos, es decir, una persona es capaz de emitir juicios respecto a otra, guiándose únicamente por la observación. El rostro de las personas puede manifestar carácter o aspectos representativos de su personalidad, sin embargo la mayoría de las veces son juicios erróneos que tiende a predisponer la interacción social.

No obstante, resulta imposible conocer verdaderamente a alguien valiéndose de lo externo. Pese a esto, el rostro es una parte fundamental del existir humano, es el elemento que lo hace destacar como un ser individual, lo primero que denota su singularidad.

Pero, lo que en realidad hace seres individuales es lo interno, la personalidad, los intereses, la ideología inclusive la nacionalidad. Todo aquello que conforma la identidad personal es el rostro interno.

**Justificación de la propuesta.**

La labor docente requiere de preparación, diseño y planeación de actividades que estén encaminadas al logro de un fin. Una guía de trabajo provee al docente de estrategias e instrucciones detalladas que le permiten

abordar un tema a fondo. Orienta al docente y lo encamina en la dirección adecuada para la correcta aplicación de los procesos de aprendizaje, proporcionándole estrategias de enseñanza, técnicas, métodos que generen aprendizajes significativos. Las características de las actividades dependerán de los motivos para los cuales se ha elaborado.

Por tal motivo, se decidió elaborar una guía de trabajo, la cual se divide en una guía para el docente y una guía para el alumno, estas se complementan entre sí, logrando un trabajo integral docente-alumno. La elaboración de una guía de trabajo, resultó ser la opción más viable para el cumplimiento de la propuesta de la presente investigación. De acuerdo a la problemática detectada en el nivel secundario de las escuelas rurales, pérdida de identidad cultural por la falta de un modelo integrador entre educación e identidad, así como la ausencia de un documento que oriente al educador en su labor.

La problemática detectada manifestó lo indispensable de proveer una guía al docente que le brinde las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los educandos, al mismo tiempo que favorezca la formación y permanencia de su identidad.

### **Objetivos.**

La guía está encaminada al lograr tres cambios conductuales que favorezcan a su vez el desarrollo integral del educando. Los cambios son de orden cognoscitivos, prácticos y personales, por tanto los aprendizajes que se esperan alcanzar giran en torno a estas tres esferas. De igual forma se pretende orientar al docente en su labor educativa, para que éste a su vez facilite el proceso de aprendizaje – enseñanza, encaminando al educando al logro de un mejor aprendizaje significativo, mediante la aplicación de actividades que desarrollen habilidades cognitivas, sociales, morales y personales.

### **Población o público:**

La guía de trabajo la identidad mi rostro interno ha sido diseñada para docentes y alumnos que cursen el primer grado del nivel secundario en escuelas rurales. La necesidad de dirigirse a este sector surgió por las características que se presentan en este nivel, entre las cuales destacaron las siguientes:

- El primer grado de secundaria representa un aspecto fundamental en la etapa de cambios durante la adolescencia. El ingreso a este nivel significa el inicio de una nueva etapa, pero también de transformaciones físicas, emocionales y cognitivas.

- ☞ Debido a que es durante el primer año donde aproximadamente comienzan la adolescencia, resulta fundamental favorecer la formación de la identidad para brindarle seguridad y sentido de pertenencia al ser humano en una etapa conocida por las dificultades que se presentan.

#### **4.2 Desarrollo de la propuesta.**

La propuesta elaborada se realizó bajo el concepto de guía trabajo mediante la cual se oriente y guíen recursos para llegar al óptimo fin de una actividad educativa específica. Esta herramienta se consideró viable para cumplir con los propósitos de la investigación. A continuación se presentan los tipos de guías.

#### **4.3 Tipos de guías.**

Una guía pedagógica es una herramienta útil en el proceso de aprendizaje-enseñanza. De acuerdo a la naturaleza del fenómeno que se pretende atender se encuentran:

- ☞ La guía didáctica es un documento que permite al profesor una adecuada planificación, orientación y control del trabajo independiente de los estudiantes tanto dentro como fuera del aula. Propicia una



mejor planificación y organización puesto que permite precisar las tareas a realizar durante la realización de la actividad asignada.

- ⊗ La guía de trabajo es el conjunto de estrategias, métodos y técnicas de aprendizaje, que están encaminados a facilitar la comprensión de un tema en particular y desarrollar las habilidades del educando. Este tipo de guía acompaña al educando y profesor en el proceso de aprendizaje – enseñanza orientándolos en la obtención de conocimiento. La guía de trabajo, como su nombre lo indica es un trabajo en equipo que incluye docentes y educandos ya que es la base a partir de la cual se genera un aprendizaje significativo.
  
- ⊗ La guía pedagógica es un documento que está enfocado al desarrollo de las habilidades del educando, para hacerlo competente, dentro y fuera del aula, creando situaciones que permitan el logro de este fin. Integra desde el diseño, planificación y aplicación de actividades, estrategias, técnicas y métodos encaminados a la mejora del proceso de aprendizaje – enseñanza, orientando al docente en su labor educativa, tanto en la trasmisión del conocimiento, como en la evaluación del mismo, mediante un sistema de evaluación estructurado de acuerdo a los contenidos del curso y a los resultados esperados. El fin de una guía pedagógica es el de facilitar el aprendizaje del educando y explotar al máximo las habilidades del docente frente a grupo.

#### **4.4 Principales términos de la guía de trabajo.**

Estrategias: conjunto de actividades y medios, que se planean de acuerdo con los contenidos, objetivos y evaluación de los aprendizajes así como en las características y necesidades que presente la población a la que van dirigidas, para que el proceso de aprendizaje – enseñanza sea eficaz.

Técnicas: procedimiento que se utiliza como medio para lograr la comprensión y adquisición del conocimiento, a través de actividades específicas que realiza el educando con el apoyo del docente.

Método de enseñanza: es el conjunto de acciones y técnicas coordinadas para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos. Los métodos de enseñanza permiten la obtención o producción del conocimiento, (inductivo, deductivo, analítico y sintético).

Aprendizaje: proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Enseñanza: es la transmisión de saberes, ya sean intelectuales, morales, artísticos o técnicos. Es la acción de instruir, formar, preparar y educar. La enseñanza puede ser impartida de modo formal, informal y no formal.

#### **4.5 Elementos constituyentes de la guía de trabajo la identidad mi rostro interno**

La propuesta se elaboró con la finalidad de cumplir con los objetivos de la investigación, a partir de los cuales se eligieron las herramientas educativas y se diseñaron actividades para desarrollar la guía de trabajo. Los elementos que la constituyen se presentan a continuación.

- ☞ **Presentación.** La presentación para la guía del docente es de tipo formal, mientras que la guía del educando presenta de forma atractiva una primera idea de lo que es la formación de la identidad d
- ☞ **Introducción.** Explicación breve en la guía del docente en la que se describen la forma de trabajo y los aspectos principales de la misma.
- ☞ **Propósitos.** La guía del educando presenta los propósitos explicándolos de forma simple. En este apartado se describen los logros esperados del educando. De forma paralela, la guía del docente presenta los objetivos que se plantean mencionando algunas recomendaciones para el cumplimiento de estos.
- ☞ **Enfoque.** La guía del docente describe en este apartado las bases a partir de las cuales se desarrollan las actividades, estableciendo lo que se pretende obtener con su aplicación.

- ☞ Estrategias y recomendación. Explica la estrategia de la labor docente durante el desarrollo de la guía de trabajo. Además se plantean recomendaciones referentes a técnicas y métodos de trabajo para facilitar y optimizar el proceso de aprendizaje-enseñanza.
- ☞ Entrecruzamiento curricular. Descripción de la relación que establece la guía de trabajo la identidad mi rostro interno con materias del currículum escolar. Este apartado aparece únicamente en la guía del educando.
- ☞ Test inicial – Test final. Herramienta educativa mediante la cual se detectará el grado de conocimiento, comprensión y asimilación del aprendizaje.
- ☞ Calendario de actividades. Presenta la estructura de las sesiones que constituyen la guía. Permite la modificación fechas y horas en función del horario escolar estipulado.
- ☞ Sesiones. Desglose de actividades de aprendizaje. Cada sesión se compone de una terapia de reflexión, tres temas que incluyen objetivos, instrucciones y el apartado mi aprendizaje en el que el educando anotara impresiones del tema o aprendizaje logrado, este apartado también se incluye en las expresiones artísticas que son actividades manuales diseñadas para reforzar los aprendizajes de cada sesión.

- ☞ Evaluación. La guía del docente presenta una lista de cotejo que facilitará la evaluación del educando. Este apartado presenta los lineamientos de evaluación.
  
- ☞ Resultados, evidencias y publicación de resultados. La guía del docente describe en este apartado el cierre de la guía de trabajo la identidad mi rostro interno.
  
- ☞ Videos de apoyo. Los videos seleccionados refuerzan el desarrollo de los temas optimizando la comprensión de los conocimientos transmitidos por el docente. En la guía se especifica el orden y uso de los videos elegidos.

## **CAPITULO V. DISEÑO METODOLÓGICO.**

### **5.1 Enfoque de la investigación.**

Durante su desarrollo los seres humanos aceptan y se adaptan a su contexto, voluntaria o involuntariamente, a través del proceso de endoculturación. Los padres, el contexto social y la escuela se convierten en los principales grupos para la formación del individuo, éste a su vez excluirá o integrará aspectos que considere adecuados para su persona y que posteriormente se convertirán en parte de sí mismo.

Encontrará diferencias que definirán su singularidad y similitudes que si bien lo incitarán a formar parte de distintos grupos sociales, religiosos, políticos y culturales, también pueden encauzarlo a discriminar y menospreciar a personas que se encuentren en una condición distinta a la propia. Tal situación es la que ha llevado al deterioro y pérdida de la identidad cultural en México, disminuyendo la seguridad del individuo, afectando su identidad, limitando sus capacidades y oportunidades de aspirar a una mejor calidad de vida.

Por tanto, para cumplir con los objetivos de la investigación y considerando el alcance de la misma, esta se realizó bajo el enfoque mixto, con el fin de ampliar el panorama del fenómeno de investigación, consultando literatura y vinculando teorías con el tema que permitieran alcanzar una mejor comprensión de lo que se estudió.

Fue a partir de una conjunción del enfoque cualitativo y cuantitativo, que se observó y valoró la idea del fenómeno a estudiar, recabando datos e

información que sirvieran para lograr un mayor entendimiento del impacto e influencia de la identidad en el desarrollo pleno del ser humano, específicamente del adolescente en zonas rurales de México, país en donde la diversidad cultural es basta e innegable, donde el respeto y valoración por el pasado es apreciado principalmente por los pueblos indígenas, y por unos cuantos que intentan rescatar la riqueza cultural de la nación. Sin embargo, para otros ya no es tan requerido ni indispensable para el progreso porque se da prioridad a lo novedoso, a lo actual, olvidando que la riqueza de un país no se mide solamente por lo que adquiere, avances tecnológicos o mejora económica sino también por aquello que deja permanecer, su esencia, su identidad.

Posterior a la revisión de la literatura, se realizó la formulación de la hipótesis en la que se plantea que la permanencia y fomento de la identidad étnica está asociada a la mejora en la adquisición del aprendizaje significativo de estudiantes en zonas rurales esto mediante una herramienta pedagógica que represente una guía para el docente encaminando, conocimientos y estrategias de aprendizaje - enseñanza, seleccionados con el fin de favorecer la formación de la identidad de estos grupos sociales.

De igual forma, es necesario analizar y recolectar datos que permitan probar o desechar la hipótesis formulada y la solución propuesta para el problema de investigación. Para el enfoque cuantitativo la única forma viable de obtener datos veraces es, a través de la medición numérica, parte fundamental del estudio ya que de esta manera se conoce la situación real, proporcionando

información sobre la influencia de la identidad y la reacción que pudiera suscitarse a partir de la aplicación y uso de una guía pedagógica de trabajo.

## **5.2 Alcance de la investigación.**

La investigación que aquí se presenta, se inició como descriptiva ya que al realizar la revisión de la literatura se encontraron algunas teorías acerca de la formación de la identidad y la exclusión de características entre grupos sociales, que han permitido detectar variables relacionadas con el fenómeno de investigación.

No obstante, se encontró que con la realización de la investigación puede ser posible explicar la relación que existe entre la identidad y el actuar del individuo en la sociedad dando respuesta a preguntas como, ¿Cuáles son los factores que pudieran favorecer la formación de la identidad? ¿Cómo afectan estos aspectos la formación de la identidad?, ¿Cómo lograr la permanencia de la identidad de cada ser humano? específicamente de los grupos étnicos, ¿De qué manera afecta la vida del ser humano la falta de identidad? Y ¿Cómo lograr que la educación tenga como uno de sus objetivos prioritarios fomentar la permanencia y desarrollo de la misma?

El alcance de la investigación “La pérdida de identidad étnica, por la falta de un modelo educativo”, pretende satisfacer los intereses y resultados esperados. Para lo cual se analizaron aspectos influyentes, es decir, características de grupos étnicos como costumbres, valores sociales, morales e



idioma, en resumen, aspectos propios de la diversidad cultural que desafortunadamente son objeto de menosprecio, vergüenza, rezago y discriminación. Estas actitudes afectan el desarrollo de la población indígena y su desempeño educativo. Si bien los programas de estudio para zonas rurales han mejorado considerablemente, su función y aplicación aun no satisface completamente las necesidades básicas de aprendizaje, como el contexto social y tradiciones que son base de la identidad étnica y personal, hecho que restringe su aprovechamiento escolar

Tales diferencias resultan en la exclusión de dichos grupos, y surge la necesidad de conocer el impacto de tal situación sobre la calidad educativa lograda por estudiantes de zonas rurales, para encontrar respuesta a preguntas como, ¿Cuántos estudiantes logran formar satisfactoriamente su identidad? ¿De qué manera se ve afectado su desarrollo personal y social? ¿Cuántos estudiantes de zonas rurales continúan preparándose académicamente, estando seguros de quién son y de donde provienen? es necesario conocer las respuestas a estas preguntas, plantear vías de acción y seguirlas.

Fomentando las bases sobre las cuales el individuo se apoye y proporcionando estrategias clave al docente, teniendo como punto de partida la permanencia de la identidad étnica de los pueblos indígenas. Otorgándoles el grado de importancia correspondiente como parte fundamental de México, donde para los pueblos indígenas poseer valores como esfuerzo, constancia y dedicación, se convierte en un acto de supervivencia con el fin de lograr una vida digna.

La educación como es sabido, ofrece al ser humano la posibilidad de explotar al máximo sus capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes, llevarlo a ser la mejor versión de lo que puede ser. Entonces he ahí la respuesta a algunas de las preguntas planteadas, educar no solo consiste en educar para adquirir conocimientos, educar va más allá, es guiar, orientar al educando y prepararlo para ser competente, estando seguro de lo que quiere, con la convicción de quién es y la certeza de su identidad.

### **5.3 Diseño de la investigación.**

Con el fin de dar respuesta a algunas de las preguntas de investigación formuladas, se seleccionó como estrategia o plan a desarrollar, el diseño no experimental transeccional descriptivo, el cual permite recolectar datos sobre categorías, conceptos, variables, contextos, comunidades o fenómenos para reportar lo que arrojan esos datos.

Tomando en cuenta lo antes mencionado se concibe que este diseño de investigación resulte ser el adecuado, de acuerdo al alcance de investigación que ya se estableció.

La investigación no experimental posee un control menos riguroso que la experimental, es decir, es más natural y cercana a la realidad, convirtiéndose en la idónea para esta investigación, ya que no se planteó modificar o manipular la realidad del fenómeno, sino observarla y analizarla para obtener información útil que ayudara a describirla.

El diseño transeccional indica que es posible realizar observaciones en un momento específico o único de tiempo, en este caso de la pérdida de identidad étnica, para posteriormente arrojar datos acerca del conocimiento que existe de la situación o problemática a estudiar.

- ☞ Observando el comportamiento del docente durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, así como las estrategias que selecciona para lograr una mejor y mayor comprensión de los contenidos transmitidos y conocimientos adquiridos por el educando.
- ☞ Detectando si se contextualizan los contenidos de forma adecuada para facilitar el aprendizaje, es decir, en qué medida se adaptan a la realidad social del educando.
- ☞ Logro de aprendizajes significativos, de manera que el educando encuentre sentido y utilidad a lo que le es enseñado.
- ☞ Integración de la identidad étnica con la identidad personal, como parte medular de la educación en el sector rural.
- ☞ Observar la calidad educativa que reciben los estudiantes de zonas rurales, así como si esta es equitativa y sin discriminación.

Además de la observación, desde el enfoque cuantitativo se podrán obtener datos que ampliaran el análisis de la investigación no únicamente de los factores antes mencionados, sino de otros que en un principio no hubiesen sido contemplados.

De tal manera que el estudio del fenómeno estudiado sea más completo y proporcione información veraz y confiable, que represente un parteaguas y sea de utilidad para investigaciones posteriores, ayudando a comprender mejor la situación en la que vivimos, la naturaleza y origen de nuestro país. Motivando a la sociedad al progreso, al logro de metas que muchas veces solo se pudieran imaginar, afirmando el futuro a través del presente teniendo como base el pasado, en el entendimiento de que para esto es necesario la cooperación de todos de forma armoniosa. Atendiendo a la diversidad pero sin llegar a la exclusividad de participación para contribuir al beneficio de un bien común.

#### **5.4 Tipo de investigación.**

Debido al enfoque que se seleccionó, la investigación se inició como documental, esto con el propósito de que al adquirir un mayor conocimiento de un campo de estudio, sería más fácil detectar el área que necesitaba ser investigada. El objetivo fundamental de este tipo de investigación es el análisis de diferentes fenómenos en este caso de orden sociológico; la investigación documental forma parte fundamental de la investigación científica, puesto que a través de ella, es posible indagar, analizar e interpretar datos e información para vincularla con el tema a estudiar.

Y fue mediante la recolección de datos previos y la búsqueda de teorías como la teoría de la identidad de Erik Erickson, y la teoría de discriminación y exclusión de grupos, de Henry Tajfel que fue posible estructurar ordenadamente

la investigación, con la consulta de fuentes variadas, como libros, revistas, artículos, internet e investigaciones previas, para utilizarlos como base en la formulación de la hipótesis y proponer soluciones.

Esta recopilación de datos permitió redescubrir hechos, que parecían estar ocultos entre años de historia del país, como lo fue el impacto e influencia que la colonización tuvo sobre el nuevo mundo, principalmente la religión, que fue impuesta por medio de la aculturación, dejando de lado la identidad del país y obligándolo a hacer suyas ideas y costumbres extranjeras. De manera que se logró orientar el estudio hacia fuentes que enriquecieran y fundamentaran la investigación, dando las pautas a seguir para elaborar instrumentos de investigación que brindaran información para sostener o refutar la hipótesis y construir conocimientos.

El desarrollo de la investigación trajo consigo información, conocimiento y aprendizaje que significaron las bases para mejorar la idea de investigación y no repetirla sino encaminarla hacia otro enfoque, con el fin de incrementar el conocimiento que se tiene del tema y proporcionar información que brinde a la sociedad un panorama más amplio de una situación que para algunos es de cierta manera desconocida y hasta ignorada.

La investigación de campo es también parte importante, mediante esta se descubre y describe de qué modo o por qué causas ocurre un fenómeno o situación particular. Obteniendo conocimientos provenientes de la realidad

social, extrayendo información del lugar donde radica el objeto de estudio lo cual le otorga valor primordial.

Las encuestas y entrevistas, se convierten en herramientas indispensables para la aplicación de este tipo de investigación y aportan información real, de los sujetos actuantes dentro de la realidad que se estudia.

La investigación de campo complementa la investigación total del fenómeno y proporcionara datos confiables que significaron conocimiento basto sobre el fenómeno.

### **5.5 Delimitación de la población o universo.**

La unidad de análisis determinada según el problema de investigación, es el municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, zona rural perteneciente a la ciudad de Orizaba. Específicamente se analizará a los estudiantes de telesecundarias públicas que cursen el primer grado de este nivel, así como docentes que se desempeñen en el mismo, con la finalidad de mejorar la calidad de la información obtenida y de los datos recabados.

La pérdida de identidad es un fenómeno que a lo largo de los años ha ido en aumento, y uno de los factores con más influencia en esta situación es la globalización que estimula a la sociedad a mirar únicamente al futuro, a buscar vías de acción que ubiquen a México a la par de otros países con mejor situación económica, política y social, considerando que el progreso y mejora de

la vida colectiva tiene como factor principal el status económico, dejando de lado a la educación, aspecto importante y fundamental en la vida todo ser humano.

Y es este proceso, el cual nos compete analizar, cómo es que la educación puede llegar a ser el medio adecuado para combatir la pérdida de identidad, que más que representar la imagen de México, es vista como un problema a resolver.

El proceso de aprendizaje-enseñanza y los actores educativos son responsables de las consecuencias positivas o negativas. Sin embargo, otra variable que influye son los programas y planes de estudio.

Si se dice que la educación es un derecho, por qué no buscar que ese derecho sea apto para todos, considerando las diferencias y diseñar planes de estudio que alcancen a suplir las necesidades de aprendizaje del ser humano. En el entendimiento de que tales necesidades varían de un contexto a otro. Entonces cómo saber las necesidades de los grupos étnicos de México, cómo comprender su situación, cómo atender a la problemática presentada mediante un acercamiento con la realidad social a analizar.

La delimitación de la población se determinó a partir de lo antes mencionado, y así conocer la manera en que los sujetos actuantes perciben su realidad.

Los estudiantes que cursan el primer grado del nivel secundario tendrán obviamente una perspectiva distinta a aquellos que se encuentren cursando el segundo o tercer grado, ya que su nivel cognitivo, su madurez física y

conocimientos adquiridos hasta ese momento les harán reflexionar sobre su situación educativa, es decir, la forma en la que el docente les trasmite los contenidos así como estrategias utilizadas. El docente por otro lado, proveerá de información desde la perspectiva de enseñanza permitiendo conocer cuáles son las herramientas de las cuales se vale, y si estas a su parecer resultan ser las adecuadas para el logro de un aprendizaje significativo, que actualmente es una de las prioridades de la educación.

La educación debe preparar al educando para ser alguien productivo, capaz de mejorar su situación a la vez que se integra al conjunto social. Pero también se busca que sea un proceso recíproco, en el que se le apoye y anime sin hacerlo menos, u otorgarle un lugar que se considere obsoleto o alejado del avance social.

### **5.6 Selección de la muestra.**

La muestra que se determinó con base en los objetivos del estudio y el alcance de la investigación fue la muestra probabilística, debido a que el sector que se atendió son específicamente estudiantes de telesecundarias públicas rurales que cursen el primer grado de secundaria. Así como docentes que se desempeñan en el mismo nivel con la finalidad de obtener perspectivas distintas del fenómeno estudiado.

La muestra probabilística permitió hacer estimaciones de las variables de la población, esta variables en la población se midieron con instrumentos



diseñados para satisfacer la necesidad del conocimiento requerido para los fines del estudio, analizándolas con pruebas estadísticas para el análisis de datos.

La selección de la muestra proporcionó un estimado comparativo de la situación que se vive en otras zonas rurales del país, donde el fenómeno investigado también se manifieste. Sin embargo, es probable que existan otras variables que pudieran ser diferentes a las ocurridas con la población delimitada durante este estudio.

Para los intereses de la investigación la muestra probabilística ofrece lo necesario para satisfacer los fines planteados. Seleccionando estudiantes que se encuentran en una etapa de adolescencia

No obstante y hablando de manera general, la identidad es algo de interés para todos, puesto que sin la formación y desarrollo de la misma, la vida del ser humano puede estancarse, o seguir pero sin un rumbo fijo sin la seguridad y certeza de lo que se quiere y espera de sí mismo.

Luego entonces, partiendo de los datos recabados se logró conocer si la solución propuesta al problema de investigación pudo lograr su cometido. Los sujetos inmersos en el fenómeno estudiado consideraron viable y útil el uso de una guía pedagógica de trabajo, pudiendo así mejorar la calidad del aprendizaje en la mencionada zona rural y favorecer la formación y permanencia de su identidad. Logrando una mejor comprensión de lo importante de la integración social para formar parte de un todo, de un conjunto de personas que buscan favorecer un mismo fin, y en el que encuentran satisfacción personal y social,

sintiéndose en la libertad y seguridad de desarrollar sus habilidades e incrementar sus experiencias de aprendizaje. Porque la formación educativa del ser humano no solo se limita a la escuela sino a la vida como un proceso continuo de mejora.

### **5.7 Instrumento de prueba.**

Una vez seleccionado el diseño de la investigación, la muestra apropiada de acuerdo con el enfoque elegido y el problema de estudio e hipótesis, se continuó con la recolección de datos pertinentes, sobre variables, sucesos, contextos, categorías u objetos involucrados en la investigación.

Los instrumentos fueron diseñados para ser aplicados a estudiantes y docentes acorde a la muestra probabilística.

La recolección de datos del fenómeno de estudio se realizó a través de encuestas, ya que en este instrumento el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación. Los datos se obtuvieron a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

Se seleccionaron las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación aplicadas a estudiantes que cumplieran con las características requeridas por la delimitación de la población. Para recolectar datos que reunieran dos requisitos esenciales, confiabilidad y validez.

Tales instrumentos se presentan a continuación.



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO

CAMPUS ORIZABA



“POR LA EXCELENCIA ACADEMICA”

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

SISTEMA INCORPORADO A UNAM

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

PROFESIÓN: \_\_\_\_\_ CLAVE: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA PERSONA: \_\_\_\_\_

PUESTO O ÁREA DEL ENTREVISTADO: \_\_\_\_\_ ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_ HORARIO DE APLICACIÓN: \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

ENTREVISTO: DENIS ARELI CASTILLO HERNÁNDEZ

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Este cuestionario forma parte de un trabajo de investigación que para obtener el título de **Licenciado en Pedagogía** se está realizando en la **Universidad de Sotavento**. Sea tan amable de leer cuidadosamente las preguntas y contestarlas en el espacio indicado para estas. Toda la información será considerada de carácter estrictamente confidencial. De la veracidad de los datos depende la realización de nuestro trabajo. **Muchas gracias por su colaboración.**

A continuación se presentan varias preguntas relacionadas con la identidad educativa indígena en México. Conteste cada una de las preguntas y marque con una X (preguntas de opción múltiple) la respuesta que usted considere expresa su opinión acerca del tema.

**OBJETIVO:** Conocer la influencia de la pérdida de identidad cultural en el logro de un aprendizaje significativo de los estudiantes a nivel secundario en zonas rurales a través de la recolección de datos.

1. ¿Qué opina sobre la educación en México a nivel secundaria?

---

---

2. ¿Cree que el modelo educativo actual sea el adecuado para mejorar la calidad educativa del país?

\_\_\_\_\_ Sí

\_\_\_\_\_ No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. ¿Considera que en el proceso educativo la formación de la identidad deba ser una finalidad necesaria para el desarrollo integral del ser humano?

\_\_\_\_\_ Sí

\_\_\_\_\_ No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

4. ¿A su parecer, la calidad educativa de la zona urbana y rural es la misma?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

5. ¿Cree que el aprendizaje que reciben los estudiantes de zonas rurales sea de utilidad para favorecer su integración a la sociedad?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

6. ¿Los modelos educativos en México son los adecuados, tomando en cuenta que México es un país multicultural?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

7. ¿Cree que los planes y programas de estudio, integren desde su diseño a la identidad cultural (costumbres, valores, dialecto, entre otros), como factor importante en el desarrollo de los estudiantes de la zona rural?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

8. En su opinión. ¿considera que la creación de una guía pedagógica de trabajo, que brinde estrategias y técnicas adecuadas al docente, pueda favorecer el aprendizaje significativo del estudiante en la zona rural?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

9. ¿Cree que con la ayuda de esta guía pedagógica de trabajo diseñada con la finalidad de integrar la identidad cultural como parte importante en el proceso de aprendizaje-enseñanza, se logre mejorar la calidad educativa de este sector?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

10. ¿Considera que con el apoyo de este recurso (guía pedagógica de trabajo) sea beneficiada la educación rural de la zona?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

11. ¿Cree que elevando el logro educativo del sector indígena, mediante el uso de una guía pedagógica que facilite la transmisión de conocimientos y mejore el aprendizaje del alumno, se contribuya también al progreso educativo del país?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO

CAMPUS ORIZABA



“POR LA EXCELENCIA ACADEMICA”

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

SISTEMA INCORPORADO A UNAM

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA PERSONA: \_\_\_\_\_

GRADO ESCOLAR: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

HORARIO DE APLICACIÓN: \_\_\_\_\_ LUGAR DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

ENTREVISTADO: DENIS ARELI CASTILLO HERNÁNDEZ

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Este cuestionario forma parte de un trabajo de investigación que para obtener el título de **Licenciado en Pedagogía** se está realizando en la **Universidad de Sotavento**. Sea tan amable de leer cuidadosamente las preguntas y contestarlas en el espacio indicado para estas. Toda la información será considerada de carácter estrictamente confidencial. De la veracidad de los datos depende la realización de nuestro trabajo. **Muchas gracias por su colaboración.**

A continuación se presentan varias preguntas relacionadas con la identidad educativa indígena en México. Conteste cada una de las preguntas y marque con una X (preguntas de opción múltiple) la respuesta que usted considere expresa su opinión acerca del tema.

**OBJETIVO:** Conocer la influencia de la pérdida de identidad cultural en el logro de un aprendizaje significativo de los estudiantes a nivel secundario en zonas rurales a través de la recolección de datos.



1. ¿Qué aspectos de tu comunidad consideras que la hace diferente a las demás comunidades?

---

---

---

---

2. ¿Cuáles de los aspectos de la pregunta anterior consideras que forman parte de tu identidad?

---

---

---

3. ¿Consideras que es necesario para el ser humano construir su identidad?

\_\_\_\_\_ Sí

\_\_\_\_\_ No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

4. ¿Crees que las diferencias y semejanzas entre los seres humanos sean de igual importancia en la construcción de su identidad?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

5. ¿Consideras que aspectos como, costumbres, tradiciones e idioma del lugar donde vives sean importantes en la construcción de tu identidad?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

6. Tomando en cuenta la pregunta anterior ¿Te sientes satisfecho con que los aspectos culturales antes mencionados, formen parte de tu identidad?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

7. En tu opinión ¿La construcción de la identidad influye también en el desarrollo personal y social del ser humano?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

8. ¿Crees que los medios de comunicación y de información influyen en la construcción de tu identidad?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

9. Piensas que ¿Una guía de trabajo con diversas actividades de aprendizaje que te brinden conocimientos y te orienten en la formación de tu identidad, pueda favorecer la construcción de la misma?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

10. ¿Consideras que con los medios adecuados para favorecer la construcción de tu identidad (seguridad personal, autoestima, conocimiento de habilidades y destrezas, etc.) sea posible mejorar tu expectativa de vida?

\_\_\_\_\_ de acuerdo

\_\_\_\_\_ en desacuerdo

\_\_\_\_\_ muy de acuerdo

\_\_\_\_\_ muy en desacuerdo

## CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

### 6.1 Tabulación.

<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>1.</b>	Lenguaje	92	Costumbres	76
	Vestimenta	83	Comunidad	15

<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>2.</b>	Lenguaje	77	Costumbres	44
	Vestimenta	46	Ninguno	15

<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>3.</b>	Desarrollarse	45	Autoconocimiento	25
	Identificarse	37	Permanencia de tradiciones.	21

<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>4.</b>	De acuerdo	79	En desacuerdo	24
	Muy de acuerdo	49	Muy en desacuerdo	1

<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>5.</b>	De acuerdo	77	En desacuerdo	10
	Muy de acuerdo	65	Muy en desacuerdo	1

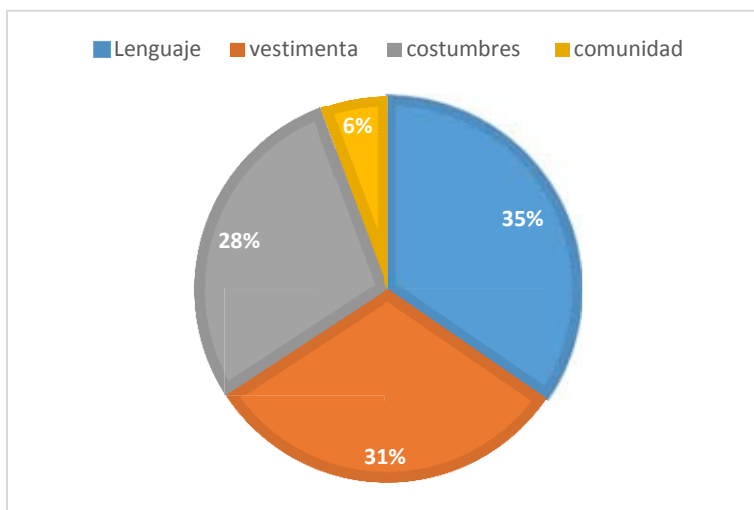
  

<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>6.</b>	De acuerdo	92	En desacuerdo	10
	Muy de acuerdo	48	Muy en desacuerdo	3

<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>7.</b>	De acuerdo	104	En desacuerdo	29
	Muy de acuerdo	20	Muy en desacuerdo	0
<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>8.</b>	De acuerdo	90	En desacuerdo	34
	Muy de acuerdo	29	Muy en desacuerdo	0
<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>9.</b>	De acuerdo	101	En desacuerdo	20
	Muy de acuerdo	29	Muy en desacuerdo	3
<b>Pregunta abierta</b>	<b>Respuestas</b>			
<b>10.</b>	De acuerdo	77	En desacuerdo	15
	Muy de acuerdo	58	Muy en desacuerdo	3

## 6.2 Interpretación de resultados gráficos.

1. Pregunta abierta. Los parámetros de interpretación para las preguntas abiertas, se realizaron bajo un índice de repetición de las respuestas relevantes.



$$\text{Media} = 153/4 = \boxed{38.25}$$

$$\text{Mediana} = \boxed{79.5}$$

De acuerdo -----	92		
Muy de acuerdo -----	83	} 159 =	79.5
En desacuerdo -----	76		
Muy en desacuerdo--	15		

$$\text{Moda} = \boxed{92}$$

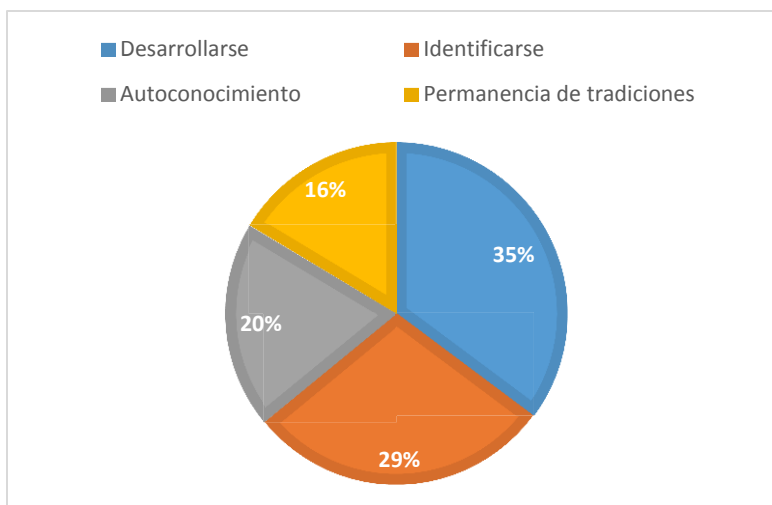
Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 35% consideró que el lenguaje es un aspecto representativo de la localidad de Ixhuatlancillo y que por tanto la hace destacar de las demás localidades.
- ☞ El 31% considero que la vestimenta es lo más destaca de esta localidad.
- ☞ El 28% considero que las costumbres son el aspecto más representativo de la localidad.
- ☞ El 6% considero que la convivencia social de Ixhuatlancillo es lo que destaca.

Por tanto, se infiere que de los 153 educandos que contestaron el cuestionario, 92 opinan que el lenguaje es el aspecto más destacable de la localidad de Ixhuatlancillo, Veracruz.



2. Pregunta abierta.



Media =  $153/4 = 38.25$

Mediana = 91

De acuerdo -----	77		
Muy de acuerdo -----	46	} 182 =	91
En desacuerdo -----	44		
Muy en desacuerdo--	15		

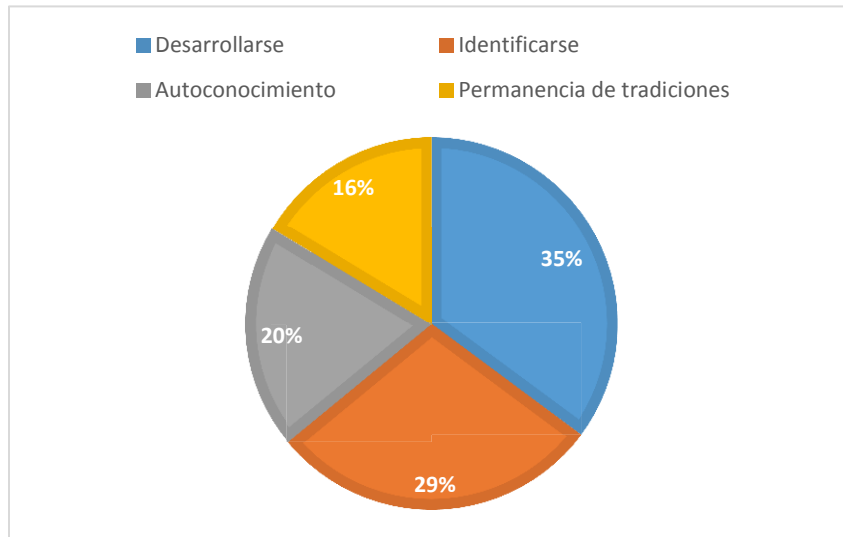
Moda = 77

Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 43% opina que el lenguaje náhuatl ixhuateco es parte de su identidad.
- ☞ El 25% considero que la vestimenta es un elemento que forma parte de su identidad.
- ☞ El 24% considero que las costumbres forman parte de su identidad.
- ☞ El 8% cree que ningún elemento de los antes mencionados sean parte de su identidad.

Por lo tanto, se infiere que un mínimo de la muestra poblacional no reconoce como parte de su identidad a la lengua, costumbres y vestimenta. Sin embargo, el 92% está de acuerdo en que tales aspectos formen su identidad, pese que en su mayoría no se visten tradicionalmente y no son hablantes del náhuatl.

3. Pregunta abierta



Media =  $153/4 = 38.25$

Mediana = 64

De acuerdo -----	45		
Muy de acuerdo -----	37	} 128 =	64
En desacuerdo -----	25		
Muy en desacuerdo--	21		

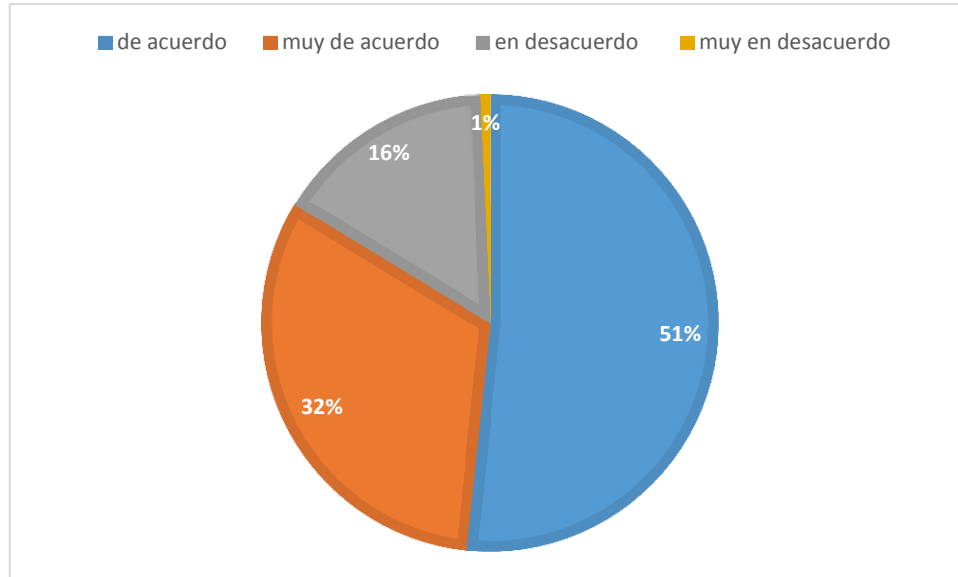
Moda = 45

Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 35% considera que la formación de identidad es de carácter fundamental para el desarrollo del ser humano.
- ☞ El 29% opino que formar la identidad otorga al ser humano la capacidad de distinguirse del resto. Lo presenta como un ser único e individual.
- ☞ El 20% cree uno de los beneficios de formar la identidad es el autoconocimiento.
- ☞ El 16% considera que formar la identidad favorece la permanencia de las tradiciones.

Por lo tanto, se infiere que la muestra poblacional considera importante la formación de la identidad. Los cuatro aspectos presentados fueron los más destacados. También se mencionó que la formación de identidad puede favorecer la seguridad personal, además de ser un derecho. Por otra parte, algunos consideraron que el ser humano ya no necesita formarla porque está ya se encuentra formada.

4.



Media =  $153/4 = 38.25$

Mediana = 36.5

De acuerdo -----	79		
Muy de acuerdo -----	49	} = 73	36.5
En desacuerdo -----	24		
Muy en desacuerdo--	1		

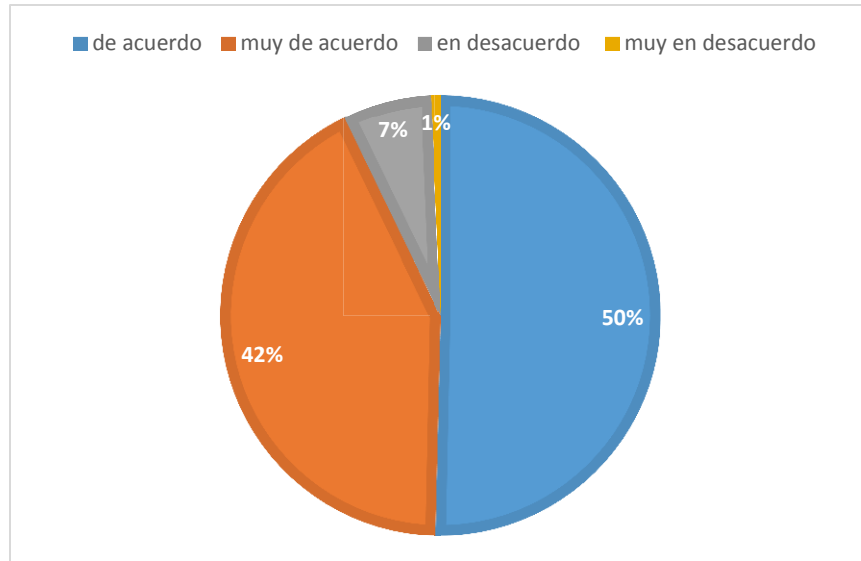
Moda = 79

Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 51% se encuentra de acuerdo en que tanto las diferencias y similitudes son importantes para la formación de identidad.
- ☞ El 32% manifestó estar muy de acuerdo en cuanto a que ambos aspectos sean fundamentales.
- ☞ El 16% considero que las similitudes y diferencias no sean de igual manera importantes para la formación de la identidad.
- ☞ El 1% respondió estar muy en desacuerdo respecto al cuestionamiento planteado.

Por lo tanto, se infiere que el 83% considera que las diferencias y similitudes son de igual importancia para formar la identidad. Mientras que el 17% expresó una opinión contraria la muestra poblacional considera importante la formación de la identidad.

5.



Media =  $153/4 = 38.25$

Mediana = 37.5

De acuerdo -----	77		
Muy de acuerdo -----	65	} = 75	37.5
En desacuerdo -----	10		
Muy en desacuerdo--	1		

Moda = 77

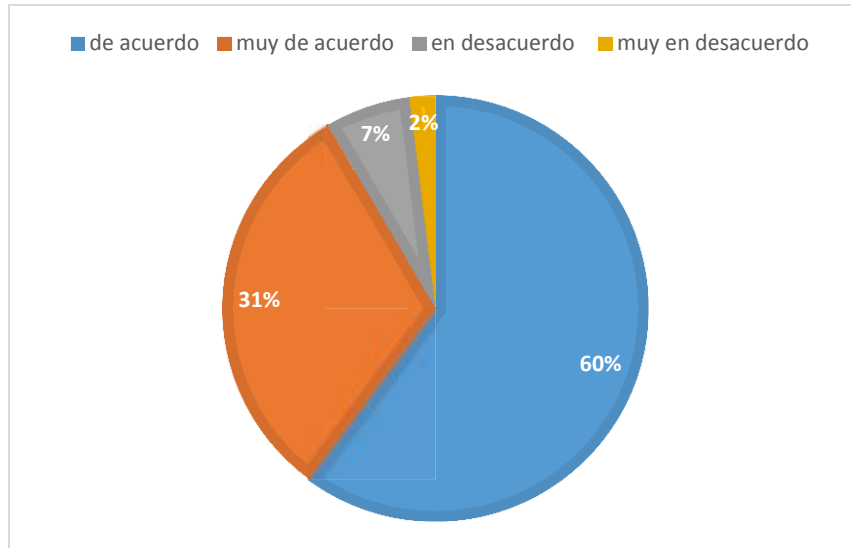
Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 50% expreso estar de acuerdo con que aspectos como costumbres, tradiciones e idioma de su comunidad sean importantes en la formación de su identidad.
- ☞ El 42% respondió estar muy de acuerdo con la importancia de tales aspectos.
- ☞ El 7% opino estar en desacuerdo respecto a la influencia de algunos aspectos en la formación de identidad.
- ☞ El 1% manifestó su completo desacuerdo hacia lo fundamental de los elementos mencionados.

Por lo tanto, se infiere que la mayoría de los educandos consideró importante la existencia de costumbres, tradiciones e idioma para la formación de su identidad. La minoría se expresó en desacuerdo desconociendo la importancia de tales elementos.



6.



Media =  $153/4 = 38.25$

Mediana = 29

De acuerdo -----	92		
Muy de acuerdo -----	48	} = 58	29
En desacuerdo -----	10		
Muy en desacuerdo--	3		

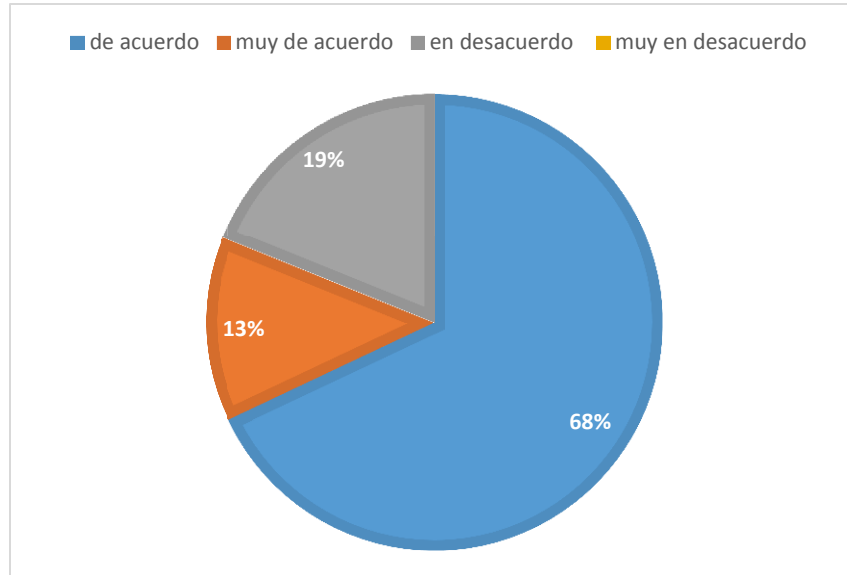
Moda = 92

Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 60% manifestó encontrarse satisfecho con que aspectos como las tradiciones y lengua formen parte de su identidad.
- ☞ El 31% se expresó muy satisfecho respecto a que tales aspectos sean parte de sí mismo.
- ☞ El 7% considero estar en desacuerdo para reconocer que los elementos antes mencionados formen su identidad.
- ☞ El 2% manifestó su completo desacuerdo. Desconociendo tales aspectos como importantes para la formación de su identidad.

Por lo tanto, se infiere que el 91% se encuentra satisfecho con que aspectos como idioma, tradiciones y costumbres formen parte de su identidad. Mientras que el 9% manifestó su inconformidad, no reconociendo algunos aspectos como importantes.

7.



Media =  $153/4 = 38.25$

Mediana = 24.5

De acuerdo -----	104		
Muy de acuerdo -----	20	}	= 49
En desacuerdo -----	29		
Muy en desacuerdo--	0		24.5

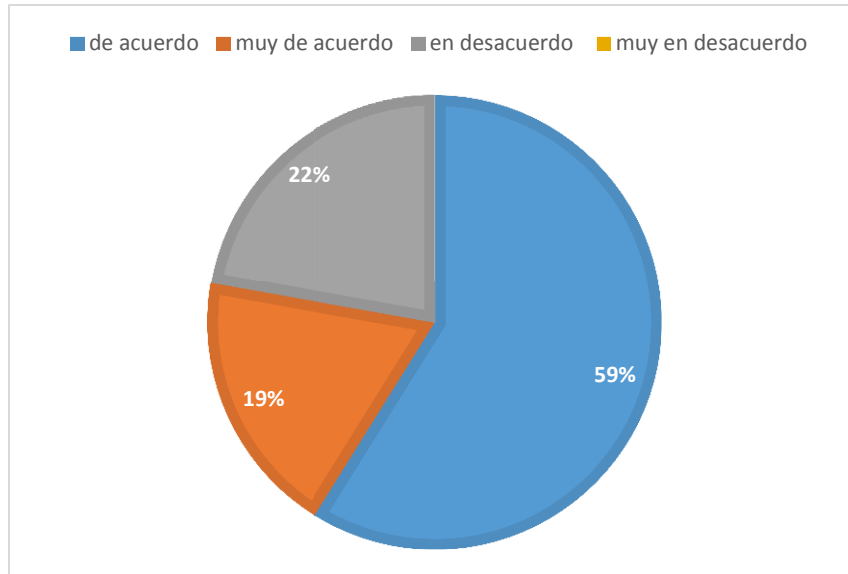
Moda = 104

Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 68% considero que la formación de identidad si influye en el desarrollo personal y social del ser humano.
- ☞ El 13% expresó estar muy de acuerdo con la importancia de formar la identidad para el desarrollo del ser humano.
- ☞ El 19% considero estar en desacuerdo.

Por lo tanto, se infiere que el 81% considera a la formación de la identidad como elemento fundamental para el desarrollo personal y social del der humano. Considerando que formar su identidad puede ser un medio de transformación positiva alrededor del cual su desarrollo puede mejorar.

8.



Media =  $153/4 = 38.25$

Mediana = 31.5

De acuerdo -----	90		
Muy de acuerdo -----	29	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">                 29 34             </div> <span style="font-size: 2em; vertical-align: middle;">}</span>	= 63
En desacuerdo -----	34		
Muy en desacuerdo--	0		31.5

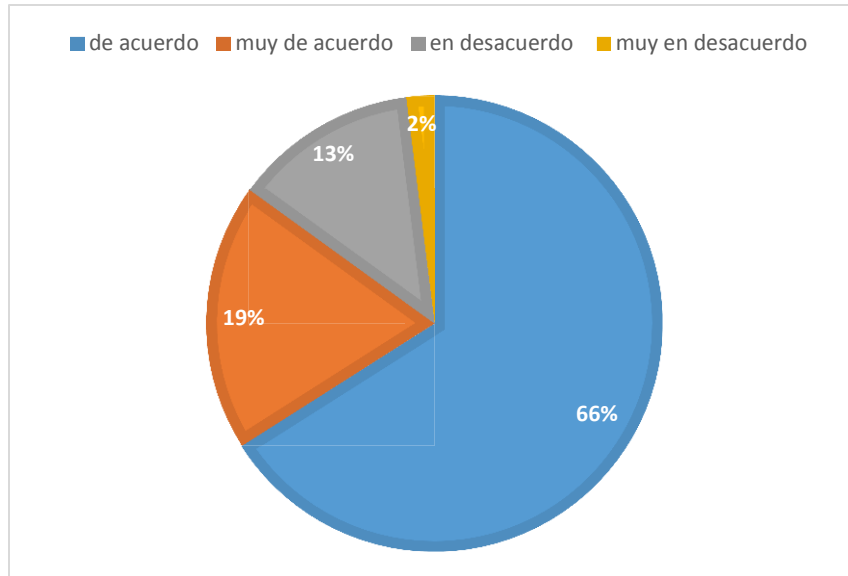
Moda = 90

Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 59% expresó estar de acuerdo respecto a que los medios de comunicación influyen en la formación de su identidad.
- ☞ El 19% manifestó estar muy de acuerdo con el mismo cuestionamiento.
- ☞ El 22% negó que los medios de comunicación influyan en la formación de su identidad.

Por lo tanto, se infiere que el 78% considera que los medios de comunicación si influyen de cierta manera en la formación de la identidad. Mientras que el 22% niega tal influencia.

9.



Media =  $153/4 = 38.25$

Mediana = 24.5

De acuerdo -----	101		
Muy de acuerdo -----	29	<div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 5px;">                 29 20             </div> → = 49	24.5
En desacuerdo -----	20		
Muy en desacuerdo--	3		

Moda = 101

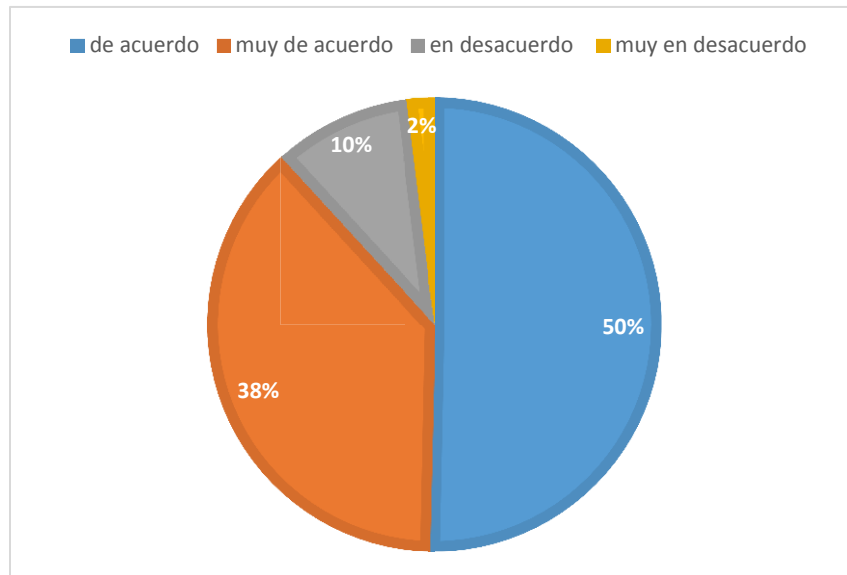
Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 66% manifestó encontrarse de acuerdo respecto a que el uso de una guía de trabajo puede favorecer la formación de su identidad.
- ☞ El 19% expresó estar muy de acuerdo respecto a los resultados positivos que pueden obtenerse con el uso de una guía de trabajo que lo oriente en la formación de su identidad.
- ☞ El 13% considero que el uso de una guía de trabajo no podría favorecer la formación de su identidad.
- ☞ El 2% manifestó su total desacuerdo respecto al uso de una guía de trabajo.

Por lo tanto, se infiere que el 85% de la muestra poblacional considera que el uso de una guía de trabajo con diversas actividades de aprendizaje que le brinden conocimientos si puede orientarlo para la formación de su identidad y favorecer su desarrollo. El 15% se expresó en contra de tal herramienta pedagógica.



10.



Media =  $153/4 = 38.25$

Mediana = 36.5

De acuerdo -----	77		
Muy de acuerdo -----	58	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">                     58 15                 </div> → = 73	36.5
En desacuerdo -----	15		
Muy en desacuerdo--	3		

Moda = 77

Inferencia: Del cuestionario aplicado a un total de 153 educandos que cursan el primer grado del nivel secundario, sobre el tema “La pérdida de identidad étnica por la falta de un modelo educativo”, se detectó que:

- ☞ El 50% expresó su acuerdo respecto a que los medios de aprendizaje adecuados pueden mejorar su expectativa de vida, además de favorecer la formación de su identidad.
- ☞ El 38% manifestó estar muy de acuerdo en cuanto al mismo cuestionamiento.
- ☞ El 10% considero que su expectativa de vida no puede mejorar con la ayuda de herramientas adecuadas de aprendizaje.
- ☞ El 2% expresó su total desacuerdo.

Por lo tanto, se infiere que el 88% de la muestra poblacional considera que es posible que su expectativa de vida mejore con los medios de aprendizaje adecuados. Favoreciendo la construcción de su identidad trayendo consigo seguridad personal y conocimiento de habilidades y destrezas, factores que lo orientarán en la búsqueda de una profesión u ocupación. El 12% expresó su desacuerdo, manteniendo cierta duda respecto a las probabilidades de mejorar la expectativa de vida mediante herramientas pedagógicas.

### **6.3 Conclusiones del tratamiento estadístico.**

Los primeros resultados de la investigación obtenidos mediante la observación revelaron que pese a, que muchos temas se consideran bastante estudiados es difícil decir que se han estudiado por completo. Por tanto no debe determinarse que sus posibilidades sorprender, o en menor grado de recordar y reafirmar conocimientos sea nula. Con cada estudio el descubrimiento de áreas de oportunidad es una probabilidad que puede significar la puerta de entrada hacia nuevas áreas de investigación.

El ser humano nunca dejará de sorprenderse de sí mismo. Porque es complejo, lleno de interrogantes muchas de las cuales aun con toda una vida de investigación no alcanza a saciar su hambre de conocimiento. Pero así es el, dotado de capacidades que le permiten cuestionar, indagar, reflexionar y llegar aún más allá de lo que algunas de sus capacidades lo permiten. La investigación permite ignorar menos.

“Yo no estudio para saber más, sino para ignorar menos”.

(Sor Juana Inés de la Cruz)

Lo que motivo la presente investigación fue el interés de analizar la relación entre la asimilación de la identidad étnica como factor influyente en la formación de la identidad personal y sus consecuencias en el área educativa y social.

La adolescencia es una etapa que rodea al ser humano con un remolino de transformaciones y posibilidades que les presentan infinitas situaciones que requieren del uso de sus capacidades para enfrentar y resolver problemas.

En esta etapa de aprendizaje, la confusión y duda son una constante. Sin embargo, la ignorancia y el desinterés pueden resultar peores. Con la aplicación del cuestionario estos dos aspectos fueron los más notorios, ya que se observó que la mayoría de los educandos encuestados, demostraron cierta inseguridad para responder a los cuestionamientos. Sus rostros denotaban confusión, parecían tener una idea vaga del valor y significado de la identidad en su desarrollo, sin embargo, les era casi imposible describir o elegir la respuesta más cercana a su idea de identidad. Se consideró que esto es así debido a que la información transmitida sobre la formación de identidad no ha sido asimilada mediante el aprendizaje significativo de la misma.

Una vez revisados los ítems del instrumento se detectó que, los educandos del primer grado de secundaria carecen de una idea clara en relación a la formación de su identidad personal. Lo cual trae como consecuencia.

- ☞ Falta de interés hacia este proceso fundamental en la vida del ser humano.
- ☞ Ingenuidad respecto a los elementos que conforman la identidad personal. Derivando en el desconocimiento de la existencia de su identidad étnica y su asimilación.

☞ Rechazo hacia los aspectos culturales que inevitablemente son parte la identidad personal. Desapego afectivo.

Los resultados también arrojaron que el 35% de los educandos si consideran importante formar su identidad y pese a que no son capaces de determinar la razón de su importancia, esto denota un leve interés hacia este proceso. Por otra parte algunos educandos mencionaron ciertos beneficios de formar la identidad, entre los cuales destacaron, la singularidad que otorga al ser humano, su influencia en el desarrollo sano, autoconocimiento y seguridad personal.

Los resultados más inesperados fueron los siguientes, algunos expresaron que la identidad es un derecho y que además favorece la permanencia de las tradiciones culturales. Estos dos aspectos significaron un hallazgo positivo, pues se esperaba que no fueran mencionados debido a la falta de información sobre el tema.

No obstante, resultó preocupante encontrar que para unos pocos no es necesario ocuparse de formar la identidad porque en su opinión ya se encuentra formada. Esto se convirtió en un eje central en la elaboración de la propuesta, es decir, lograr que el adolescente vea a la formación de la identidad como un proceso constante que se lleva a cabo durante toda la vida.

Los resultados de los ítems fueron la base para la elaboración y diseño de una herramienta pedagógica cuyo fin sea la formación, fomento y permanencia de la identidad en todas sus caras, identidad étnica, nacional y cultural.

Planteándola como solución viable ante la hipótesis del problema detectado. Esto por considerar que el 85% de la muestra poblacional se manifestó a favor de utilizar una guía pedagógica de trabajo que favorezca y oriente la formación de identidad.

Una vez establecidas las pautas a seguir para el estudio se prosiguió a diseñar la propuesta en concordancia con los resultados de la investigación. De manera que cada propósito y actividad de aprendizaje fungieran como elementos cohesionadores entre el aprendizaje escolar y el desarrollo personal y social.

Esperando que con la aplicación de la propuesta se logre combatir la pérdida de identidad por la falta de un modelo educativo que unifique sin homogeneizar, las diferencias, que dignifique la diversidad cultural y la compagine con el proceso educativo.

Porque todos tienen derecho a disfrutar su propia cultura.

(UNICEF)

## **Conclusiones**

## **Conclusión.**

“Cuando más se cree saber, la ignorancia se manifiesta”

Una frase simple que ha significado el resumen de la presente investigación. El hombre más sabio es el que reconoce cuanto ignora. Una investigación es generadora de conocimiento, pues dirige al investigador por un proceso que culmina con su desarrollo profesional y personal. Además los resultados pueden representar vías de acción viables para hacer frente a diversas problemáticas.

La investigación no únicamente es un camino de aprendizaje, es la oportunidad de proponer, es pensar, es transformar aprendizajes en gestiones que mejoren o erradiquen necesidades educativas, que en este caso son lo que originaron la idea de investigación.

La formación de la identidad es un proceso que de alguna forma se encuentra intrínseco en la vida humana, este carácter natural de la identidad, puede provocar dar por hecho que la identidad se forma sin esfuerzo alguno.

Una vez que el ser humano llega a la edad adulta es común olvidar algunos de los periodos o momentos que fueron relevantes para formar su identidad. Tal vez si pensara detenidamente entonces notaría nuevamente situaciones en las que eligió o rechazó aspectos que progresivamente conformaron su presente identidad. La elección de una profesión u ocupación y las creencias religiosas son claro ejemplo de la toma de decisiones, lo cual



funciona de manera similar en la formación de la identidad, en este caso las opciones a considerar van desde aspectos externos a internos.

Formar la identidad no es una simple decisión, sino un conjunto complejo de decisiones que acompañan al ser humano durante toda la vida, es un proceso progresivo que se transforma a la par del individuo. Este hecho es aplicable a la identidad nacional que se ha visto en la necesidad de evolucionar con el pasar de los años por numerosos acontecimientos. Hechos históricos que se analizaron mediante la recopilación de información documental permitieron un recuento de la historia de la nación. Durante esta parte de la investigación, fue manifiesto que hechos como la conquista de México cambiaron la historia del país, llevándolo por una etapa de sometimiento cuyas consecuencias influyeron en la identidad nacional de todos los mexicanos.

El proceso de reivindicación de la identidad nacional, fue un proceso largo, sujeto a altibajos. Esto porque las diferencias desafortunadamente resultaron ser durante muchos años motivo de divisiones marcadas en el proceso de socialización.

En distintas ocasiones México busco su unificación llegando al grado de intentar homogeneizar un país por demás diverso. Estos intentos equivocados trajeron como consecuencia el desplazamiento de poblaciones indígenas hacia un lugar de marginación, pobreza y desvalorización. Sin embargo, con el paso de los años comenzó a vislumbrarse la oportunidad de establecer a las poblaciones indígenas no únicamente como la base histórica del país, sino como

parte fundamental de la riqueza cultural mexicana y por ende de la identidad nacional.

A lo largo de la investigación se mencionaron las bases legales a partir de las cuales se dignificó a las poblaciones indígenas, así como organizaciones que se han propuesto como fin el rescate, fomento y permanencia de las mismas. La influencia de movimientos políticos y sociales ha influido en el reconocimiento de México como un país rico culturalmente. Un sin número de acciones se han dirigido a distintas necesidades de las poblaciones indígenas, el área educativa ofrece actualmente mayores posibilidades de mejora para este sector de la población. Sin embargo, en materia de educación indígena aún hay un largo camino por recorrer.

Es grato decir que la presente investigación ha representado la oportunidad de analizar distintas teorías y opiniones, permitiendo expresar una opinión basada en conocimientos e investigaciones previas de personajes que se atrevieron a dar el primer paso en áreas que años atrás eran poco conocidas y por tanto poco estudiadas, como la identidad étnica y nacional de México.

“Pero el conocimiento sin aplicación sirve de poco o de nada”

Esto motivo la necesidad de elaborar una propuesta que favoreciera la formación de la identidad y la permanencia de la identidad étnica y nacional. Se procuró abarcar estas tres caras de la identidad porque en primer lugar la identidad personal va acompañada de elementos del entorno social, es decir, se

encuentra rodeada de la cultura e identidad nacional. Y en segundo lugar porque se ha comprobado que el entorno social influye en el desarrollo del ser humano.

Por tal razón se vio en “La identidad mi rostro interno” una opción viable para contrarrestar los efectos perjudiciales de la pérdida de identidad étnica. La propuesta se diseñó teniendo como objetivo informar sobre la importancia de la identidad, favorecer la formación de la misma, fomentar el aprecio y reconocimiento de la identidad étnica y nacional como elementos que constituyen a la identidad personal y generar aprendizajes significativos cuyas consecuencias sean la transformación positiva de la ideología de los educandos de zonas rurales respecto a su identidad. Motivándolos a respetar y defender lo que son, individuos poseedores de riqueza cultural (material e inmaterial) pero también ciudadanos de un país multicultural.

Ahora bien, durante la aplicación del test inicial (parte inicial de la propuesta) se hizo manifiesto que, la identidad para algunos adolescentes no es más que un documento con su nombre, dirección y fotografía. Algunos otros expresaron que la identidad les ayuda a conocerse, saber de dónde vienen y hacia dónde van. No obstante, sus respuestas no fueron claras pues carecían de un real entendimiento del tema.

Las actividades de reflexión al inicio de cada sesión resultaron ser del agrado de educandos y profesores, ambos demostraron disposición para realizarlas además entendieron el objetivo de las mismas, pues notaron que las actividades los sensibilizaban hacia el tema y captaban su atención.

Durante el desarrollo de los temas de las sesiones era observable que asimilar la importancia del tema resultaba novedoso, por las actividades de aprendizaje que se planteaban. Los temas constaban de la elaboración de distintas ejercicios, de manera que no resulto tedioso para los educandos aprender sobre el tema. El tiempo aproximado de aplicación de una hora permitió realizar de forma adecuada la aplicación de la guía de trabajo. Y se observó que las actividades reforzaban los conocimientos transmitidos generando así aprendizajes significativos.

El fomento de la lengua náhuatl fue un aspecto importante a considerar ya que su abandono ha derivado antiguamente en lenguas muertas y pérdida de ciertos elementos culturales, provocando además el desapego hacia la identidad étnica.

El desarrollo de las clases y la interacción con los educandos permitió detectar un número considerable de alumnos hablantes del náhuatl Ixhuateco. Esto quiere decir que los padres se han interesado por enseñar a las nuevas generaciones el valor de sus raíces, por lo que hacer énfasis en el valor de esta habilidad e informar de sus ventajas fue una prioridad. En la guía se presentaron temas que tenían por objeto destacar la importancia de hablar náhuatl. Sin embargo, la exposición de otros temas genero también la oportunidad de nuevamente resaltar los beneficios personales y sociales de los hablantes de lengua náhuatl

Las expresiones artísticas que daban cierre a cada sesión fomentaban la creatividad de los educandos. El tiempo de elaboración proporcionaba la

oportunidad de generar un ambiente armonioso que hacia posible plantear preguntas sobre temas expuestos o expresar ideas. Por lo que, se confirmó que las expresiones artísticas cumplían el objetivo para el cual fueron diseñadas.

La aplicación del test final confirmo que la guía de trabajo “La identidad: Mi rostro Interno” es viable y cumple su objetivo. Esto se demostró debido a que las respuestas finales de los educandos denotaban que el aprendizaje alcanzado era significativamente mejor a las respuestas dadas en el test inicial. De igual forma, la seguridad de los adolescentes mejoró de manera progresiva durante las sesiones. Y pese a ciertos inconvenientes como suspensión de clases o falta de interés de algunos alumnos, esto no repercutió significativamente en el desarrollo de la investigación.

Los educandos conocieron la importancia de la identidad nacional y étnica para respetarlas y apreciarlas como parte de su identidad personal. Entendiendo que la diversidad cultural de México se sustenta en la existencia de las poblaciones indígenas, por lo que nunca han debido ser objeto de menosprecio o prejuicio y mucho menos de vergüenza. Lo único vergonzoso es la discriminación y marginación e incluso esa tendencia humana de buscar superioridad es el fin que muchas veces ha justificado los medios.

La investigación generó un cúmulo de aprendizajes, de experiencias y de situaciones enriquecedoras a nivel personal y profesional. Afirmando la idea de que el valor del conocimiento y el aprendizaje no reside en llenarse de él, sino en actuar conforme al mismo.

Por último, la constitución mexicana declara que la nación es única e indivisible. Pese a esto, algunas acciones humanas tienden a dividirla y recalcar tal diversidad de forma negativa.

México es único. Todo se reduce a la aceptación de lo que cada persona es y en como acepta su entorno.

“Cada individuo es único, y no puede ser alguien más, porque todos los demás ya son únicos”

## Referencias.

Aguado Odina T., "Educación intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela". Madrid. Editorial Catarota. 2005.

Arizpe L., Cultura e identidad. Mexicanos en la era Global [en línea] revista de la universidad de México. Nueva época. Octubre 2011, No.92 <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/9211/arizpe/92Arizpe.html>  
[consulta: 15-01-14]

Bravo Pazmiño H., "Identidades, modernidad y escuela". Bogotá, Colombia. Editorial Universidad pedagógica nacional. 1° edición. 2006.

Chapela L., "La diversidad cultural y lingüística". México. Editorial SEP. 2006.

Chávez Chávez J., "Los indios en la formación de la identidad nacional mexicana". México. Editorial Universidad autónoma de Ciudad Juárez. (2003)

Espinoza Toledo R., "La representación política y el congreso mexicano. Volumen 35 de cuadernos de investigación". México, D.F. Editorial UNAM Instituto de investigaciones sociales. 2006.

García Hoz V., "Educación personalizada". Madrid. Editorial RIALP. 1° edición 1970.

Gilbert Ceballos J., "Introducción a la sociología". Chile. Editorial LOM. 1997.

Jiménez Ricárdez R., Lázaro Cárdenas. Ideario político. México. Editorial ERA. 1° edición. 1972.

Larroyo F., "Historia comparada de la educación en México". México. Editorial Porrúa. 1982.

Lisón Tolosana C., "Antropología horizontes educativos". España. Editorial Universidad de Granada. 2005.

López Barcenas F., "Autonomía y derechos indígenas en México". México. Editorial Coyoacán. 1° edición. 2002.

López Suárez A., "La estructura del sistema educativo mexicano". México. Editorial Universidad autónoma del estado de México. 1° edición. 2005.

Marzal M M., "Historia de la antropología indigenista: México y Perú". Barcelona. Editorial ERE. 1993.

Máynez P., "Lenguas y literaturas indígenas en el México contemporáneo". México. Editorial UNAM. Instituto de investigaciones sociales. 2003.

Odello M., "El derecho de los pueblos indígenas de América: Canadá y México". Madrid. Editorial UNED. 2012.

Olivé L., "Interculturalismo y justicia social". México, D.F. Editorial Programa Universitario México Nación Multicultural. Dirección general de publicaciones y fomento editorial. 2004.

Ordaz J., (2007) México: capital humano e ingresos. Retornos a la educación, 1994-2005. México D.F. Naciones Unidas.

Papalia D., "Desarrollo humano". Colombia. Editorial McGraw-Hill. 8 edición. 2002.



Ramírez Castañeda E., “La educación indígena en México”. México D.F. editorial UNAM. Programa Universitario México Nación Multicultural. Dirección general de publicaciones y fomento editorial. 1° edición. 2006.

## Glosario.

- **Aculturación:** el nombre que recibe un proceso que implica la recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro. De forma que un pueblo adquiere una filosofía tradicional diferente a la suya o incorpora determinados aspectos de la cultura descubierta, usualmente en detrimento de las propias bases culturales.
- **Bioplurilingüe:** termino que alude a la diversidad lingüística e intercultural presente en una sociedad para la formación de cada sujeto de aprendizaje en la esfera de lo individual y en la esfera de lo social, esto es, como individuo y como ciudadano.
- **Castellanización:** en primer lugar se hace alusión al proceso propio del español de naturalización del léxico y la fraseología de origen extranjero. Y en segundo lugar al proceso político de expansión lingüística del castellano en países o regiones donde se hablan históricamente otras lenguas y de desplazamiento y sustitución lingüística de dichas lenguas y asimilación lingüística de su población.
- **Emigración:** Movimiento de población que consiste en la salida de personas de su lugar de residencia hacia un país o región diferente para establecerse en él de forma temporal o definitiva.

- Endoculturación: proceso por el cual la generación más antigua transmite sus formas de pensar, conocimientos, costumbres y reglas a la generación más joven.
- Entorno: El entorno social de un individuo, también es llamado contexto social o ambiente social, es la cultura en la que el individuo vive. Se constituye por todos aquellos elementos con los que el individuo interactúa.
- Etnografía: método de investigación que consiste en observar las prácticas culturales de los grupos sociales. herramientas investigativas y algunos autores la consideran incluso como una rama de la antropología social o cultural.
- Globalización: conjunto de transformaciones de orden político y económico. Fenómeno que ha convertido al mundo en un mundo interconectado.
- Heurístico: la capacidad que ostenta un sistema determinado para realizar de manera inmediata innovaciones positivas para sí mismo y sus propósitos.
- Intercultural: describe la interacción entre dos o más culturas. En el supuesto que ninguno de los conjuntos se encuentra por encima de otro. Esta condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos.

- Multicultural: modelo de organización que pretende promover la igualdad y diversidad de las culturas que coexisten en un mismo espacio geográfico.
- Pluricultural: concepto que tipifica la particularidad de una región en su diversidad sociocultural, manera de pensar, de actuar y de sentir de una comunidad. Existencia de varias culturas que hacen rica una cultura en sí, a través del mestizaje y la unión de diferentes manera de pensar.

## **Anexos.**



# Guía del docente.



# Índice.

1	Presentación.	
2	Introducción.	
3	Objetivo.	
4	Enfoque.	
5	Estrategia y recomendaciones.	
6	Test inicial – Test final.	
7	Calendario de actividades.	
8	Sesiones.	
9	Evaluación.	
10	Resultados, evidencias y publicación de resultados.	

## 1.-PRESENTACION DE LA GUÍA DE TRABAJO LIMRI.

*“En la educación se encuentra el principio fundamental de la prosperidad, individual y social”.*

*El ser humano evoluciona, progresa y se transforma, todas estas modificaciones influyen socialmente y surgen nuevas necesidades, es difícil saber en cuál de los dos, sociedad o ser humano, se encuentra la responsabilidad de suplir las necesidades del otro, y podría debatirse extensamente sobre tal situación, sin embargo, existe algo que sí es certero, cuando uno se transforma el otro debe evolucionar y adaptarse a la nueva estructura social.*

*Debido a tales cambios en México se comenzó a tomar conciencia de la necesidad de establecer líneas de acción en respuesta a esas transformaciones y en 1992 se expidió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con el cual se reorganizó el sistema educativo nacional a partir de reformas que innovaran la práctica docente y propuestas pedagógicas que contribuyeran al progreso social. En 1993 se estableció la asignatura opcional del plan de estudios (antecesora de la asignatura estatal), y entre las reformas para reorganizar el sistema educativo surgieron, el Compromiso Social por la Calidad de la Educación en 2002, que fue adoptado por las autoridades nacionales y federales, encaminado al contexto económico, político y social, y la Alianza por la Calidad de la Educación en 2008, en el que se estableció una reforma curricular que*



*va desde el desarrollo de competencias y habilidades hasta mejoras en la infraestructura de las instituciones educativas.*

*Educar, sin duda alguna siempre ha representado un desafío mundial, en siglos pasados la educación se limitaba a la memorización, a la conformidad de saber pero no de entender, de conocer pero no de analizar, y mucho menos de atender a la diversidad cultural, que en México es innegable; la Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB) vio en tal diversidad una área de oportunidad, que considero como ventaja pedagógica, a partir de la cual se pretende educar no solamente a ciertos estratos sociales sino a toda la población, siendo esto uno de los propósitos de la reforma, lograr que la educación sea inclusiva.*

## 2.- INTRODUCCIÓN.

La guía de trabajo que se presenta, es un documento que a partir de técnicas, estrategias y métodos integra todo un curso con énfasis en las competencias para la vida.

Se divide en 2 fases, la primera consiste en la selección de actividades que contribuyan al fomento y permanencia de la identidad personal y étnica, y la segunda, es la fase de evaluación y publicación de resultados.

La guía tiene como centro del acto educativo al alumno, que es uno de los propósitos de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

Las actividades están diseñadas para realizarse en diversas ubicaciones de la institución para enriquecer el aprendizaje del educando. Los elementos básicos de la guía, son la guía del docente, que contiene los procedimientos necesarios para realizar las actividades, y la guía del alumno en donde el alumno encontrara las instrucciones y actividades a realizar para los contenidos de la guía de trabajo.


La importancia de esta guía de trabajo radica en el aprendizaje significativo que se espera el educando logre adquirir, dándole sentido, utilidad y valoración a sus conocimientos. Así como la forma en la que aprende a aprender, de tal manera que se origine una gestión


*educativa, en donde los resultados que se obtengan sean consecuencia del trabajo logrado entre docente – educando.*


*La guía de trabajo y el sistema de evaluación que esta proporciona, serán un medio de autoevaluación para el educando, los resultados de la autoevaluación podrán ser tomados como punto de referencia para encauzar sus acciones hacia un crecimiento académico y personal.*

### 3.- OBJETIVO DE LA GUÍA DEL DOCENTE.

Orientar al docente en su labor educativa, para que éste a su vez facilite el proceso de aprendizaje – enseñanza, encaminando al educando al logro de un mejor aprendizaje significativo, mediante la aplicación de actividades que desarrollen:

 **Habilidades cognitivas:** tales como, reflexión, análisis de conocimientos y experiencias de aprendizaje.

 **Habilidades sociales y morales:** es decir, aceptar y cumplir con su participación activa y funcional, desarrollándose como un individuo competente mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su proceso educativo.

 **Habilidades personales:** encontrar su identidad, sentirse cómodo con ella, y lograr la permanencia de la misma. Reconocer que esta le brinda singularidad, ya que la identidad va más allá del origen, lengua o dialecto y ubicación geográfica, la identidad nos hace originales al realizar ciertas actividades o actuar de cierta manera, la identidad puede proporcionar ventajas (si nos valemos de ella adecuadamente), posteriormente cuando sea inevitable la inclusión del educando en la vida laboral.

Por su parte, el docente deberá estar consciente de cuál será la función que desempeñara y de lo que será necesario para cumplir con los propósitos de la guía de trabajo. Su función será la de facilitar el proceso de aprendizaje – enseñanza, a través, de estrategias,

técnicas, métodos y de la creación de experiencias de aprendizaje, estas últimas serán de vital importancia, puesto que, es necesario que el educando aprenda el uso y aplicación de todos los conocimientos que se le transmitan, con el fin de formar educandos competentes que sean capaces de movilizar saberes para dar solución a situaciones tanto esperadas como inesperadas, esta actitud por parte del educando demostrará entonces el logro de los propósitos de la guía de trabajo y de la labor del docente, pero también garantizara mejores oportunidades de trabajo para el educando, la mejora de su calidad de vida y su éxito personal y social.






El ambiente que forme el docente dentro del aula es otro de los aspectos que pueden contribuir o afectar la óptima adquisición del aprendizaje. Por tanto, este deberá ser armonioso y seguro, que permita la participación del educando, sin que sea forzado, o intimidado, en el que las equivocaciones no sean vistas como errores sino como medios para adquirir lecciones y tomar riesgos.

Generar un ambiente de este tipo, disminuirá significativamente la brecha entre docente – educando, pues se asentaran relaciones positivas y de confianza, por las cuales el educando no solo respetara a la persona que está frente a él, por ser su docente, sino que representara la imagen de alguien confiable, dispuesto a apoyarlo y brindarle su ayuda si es necesario, siendo así otro aspecto importante para el logro educativo del educando. Será en este mismo ambiente en donde el educando concrete sus

*conocimientos trasladándolos a experiencias vividas, integrando sus habilidades desarrolladas, conocimientos, aptitudes y valores obtenidos después de un proceso de formación educativa, con su aplicación y desempeño real, eficiente y responsable.*

#### 4.- ENFOQUE

Las actividades propuestas en la guía, son orientadas al desarrollo de competencias para la vida, las cuales se presentan a continuación:


-  Manejo de información.
-  Aprendizaje permanente.
-  Manejo de situaciones.
-  Competencias para la convivencia.
-  Competencias para la vida en sociedad.


Tales competencias son descritas en el plan de estudios de educación básica, donde también se destaca la importancia de proporcionar por igual al educando oportunidades y experiencias de aprendizaje, las competencias para la vida forman parte fundamental de la guía de trabajo, y de la labor docente.


El enfoque constructivista de la educación señala que el aprendizaje debe ser estimulado y asimilado por cada individuo, llevándolo a la construcción de conocimientos propios, por tanto, las actividades para la guía han sido elegidas con el propósito de inducir la transformación en las estructuras del conocimiento del individuo para enriquecerlas e incrementarlas, y lograr así que esto se convierta en un proceso continuo de educación, que le permitirá desarrollar su habilidad de análisis y reflexión dándole la capacidad de ver cierto

fenómeno desde distintos ángulos, y encontrar diversas posibles soluciones para un problema.

La guía está encaminada al lograr tres cambios conductuales que favorezcan a su vez, el desarrollo integral del educando. Los cambios son de orden cognoscitivos, prácticos y personales, por tanto los aprendizajes que se esperan alcanzar, serán encaminados hacia estas tres esferas principales de su formación.

 *Cambios cognoscitivos: permitirá al educando ser partícipe de su educación y elaborar una estructura de conocimientos, bajo el enfoque constructivista, en donde el aprendizaje también sea autodidacta, de manera que se sienta motivado y capaz de incrementar aquello que le es transmitido en clase, fundando bases sólidas de conocimiento, mediante procesos lógicos, como la reflexión y análisis de contenidos, y de experiencias de aprendizaje establecidas por el docente.*

 *Cambios prácticos: este tipo de cambios serán aquellos que lo preparen para su futura interacción con la realidad social a la que se enfrentara, es decir situaciones que le enseñaron la utilidad de sus conocimientos, y será aquí en donde se observara si el aprendizaje significativo es el esperado.*

 *Cambios personales: como la seguridad de sí mismo, la convicción de su identidad, entendiendo que posee lo necesario para desarrollarse como un individuo. Así como la valoración de su identidad colectiva viéndola como un aspecto*



*fundamental de su ser, la base a partir de la cual se completa, pero no se define.*

## 5. ESTRATEGIA Y RECOMENDACIONES.


*La identidad: mi rostro interno, tiene como tarea esencial el fortalecimiento de la identidad, en los y las adolescentes, mediante actividades que faciliten la comprensión clara del significado y valor de la identidad en la vida del ser humano. Se constituye de 5 sesiones, diseñadas con la intención de lograr que el educando desarrolle competencias para la vida, teniendo como instructor al docente quien con la ayuda de la guía orientará al educando en el desarrollo de sus habilidades y fortalecimiento de su identidad.*


*Es necesario entonces que la labor del docente como intermediario entre el conocimiento y el alumno, sea una práctica cuidadosamente estructurada, seleccionando medios adecuados que se adapten a los contenidos y generen aprendizajes.*

*Los métodos, técnicas y procesos de aprendizaje – enseñanza, así como experiencias dentro y fuera del aula, serán estrategias de aprendizaje que representaran para el educando la oportunidad de adquirir un aprendizaje real y significativo.*


*La autoevaluación por parte del alumno, será una valiosa estrategia de aprendizaje, ya que, a través de ella se podrá saber si las acciones que está realizando lo llevan a alcanzar sus logros, o si es necesario recurrir a otros. La autoevaluación del alumno se expresará en el recuadro **mi aprendizaje** (esta será de tipo cualitativo). Mientras*

tanto, para el docente la evaluación significara una herramienta para valorar el aprendizaje individual y colectivo. Partiendo de esta perspectiva constructivista la selección de estrategias será en base al logro de los siguientes aprendizajes:


 **Aprendizaje significativo:** Se fundamenta en una concepción constructivista del aprendizaje, la cual se nutre de diversas concepciones asociadas al cognoscitivismo, como la teoría psicogenética de Jean Piaget, el enfoque sociocultural de Vygotsky y la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (ambas teorías retomadas para la fundamentación de la tesis). Con respecto al comportamiento del alumno, se espera que sean capaces de desarrollar aprendizajes significativos, en una amplia gama de situaciones y circunstancias, lo cual equivale a “aprender a aprender”, ya que de ello depende la construcción del conocimiento.

 **Aprendizaje colaborativo:** El aprendizaje colaborativo puede definirse como el conjunto de métodos de instrucción o entrenamiento para uso en grupos, así como de estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social). En el aprendizaje colaborativo cada miembro del grupo es responsable de su propio aprendizaje, así como del de los restantes miembros del grupo. Más que una técnica, el aprendizaje colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos tales como el


respeto a las contribuciones y capacidades individuales de los miembros del grupo. El aprendizaje colaborativo surge a través de transacciones entre los alumnos, o entre el docente y los alumnos, en un proceso en el cual cambia la responsabilidad del aprendizaje, del docente como experto, al alumno, y asume que el docente es también un sujeto que aprende.


 **Aprendizaje basado en problemas:** Consiste en la presentación de situaciones reales o simuladas que requieren la aplicación del conocimiento, en las cuales el alumno debe analizar la situación y elegir o construir una o varias alternativas para su solución. Es importante aplicar esta estrategia ya que las competencias se adquieren en el proceso de solución de problemas y en este sentido, el alumno aprende a solucionarlos cuando se enfrenta a problemas de su vida cotidiana, a problemas vinculados con sus vivencias dentro de la escuela o con la profesión y con su entorno social.

### Las técnicas recomendadas son:


 **Estudio de casos:** se basa en la participación activa y en procesos colaborativos y democráticos de discusión de la situación reflejada en el caso, por lo que, se deben representar situaciones problemáticas diversas de la vida para que se estudien y analicen, con su aplicación se pretende que los alumnos generen soluciones válidas para


los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura. Se deben proponer datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo y encontrar posibles alternativas para la solución del problema planteado. Y guiar al alumno en la generación de alternativas de solución, le permite desarrollar la habilidad creativa, la capacidad de innovación y representa un recurso para conectar la teoría a la práctica real.

 Técnica de la interrogación: Consiste en llevar a los alumnos a la discusión y al análisis de situaciones o información, con base en preguntas planteadas y formuladas por el docente o por los mismos alumnos, con el fin de explorar las capacidades del pensamiento al activar sus procesos cognitivos; se recomienda integrar esta técnica con algunas otras y así complementar la información y conocimientos obtenidos con el uso de otras.

 Técnica del diálogo: Esta técnica no consiste tanto en exigir conocimientos como en llevar a la reflexión, tiene un carácter más constructivista, amplio y educativo, la mayor virtud del diálogo consiste en hacer que el alumno sienta que es capaz de pensar, su objetivo es el de orientar al alumno, para que piense y se convenza de que tiene la

capacidad de investigar valiéndose del razonamiento, llevándolo a emitir conceptos, criticar, dudar, replantear y reformular, orientándolos a descubrir.


 *Técnica de la experiencia: Procedimiento eminentemente activo, y procura, entre otras cosas, repetir un fenómeno conocido, convencer acerca de la veracidad del tema, fortalecer la confianza en sí mismo, orientar para enfrentar situaciones problemáticas. El estudiante debe ser conducido a realizar experiencias y de los resultados obtenidos extraer conclusiones.*

 *Técnicas participativo – vivenciales: Son un conjunto de elementos didácticos, sobre todo los que exigen un grado considerable de involucramiento y participación de todos los miembros del grupo y que sólo tienen como límite el grado de imaginación y creatividad del docente. Los ejercicios vivenciales son una alternativa para llevar a cabo el proceso aprendizaje-enseñanza, no sólo porque facilitan la transmisión de conocimientos, sino porque además permiten identificar y fomentar aspectos de liderazgo, motivación, interacción y comunicación del grupo, etc., los cuales son de vital importancia para la organización, desarrollo y control de un grupo de aprendizaje.*


A continuación se presentan las cualidades, características y habilidades necesarias para que el docente y el educando puedan convertirse en agentes de cambio y contribuyan para la mejora y desarrollo de la sociedad.


<i>Docente</i>	<i>Alumno.</i>
<i>Preparación y actualización constante</i>	<i>Reflexiona y analiza</i>
<i>Aplicación y selección de medios adecuados para generar aprendizaje significativo.</i>	<i>Búsqueda y selección de información.</i>
<i>Planificación previa de actividades, teniendo como base del acto educativo el desarrollo de educando competentes.</i>	<i>Toma de decisiones y solución de problemas</i>
<i>Conocimiento y dominio de contenidos.</i>	<i>Moviliza saberes.</i>
<i>Contextualización de contenidos.</i>	<i>Trabajar de manera colaborativa para crecer con los demás.</i>
<i>Generar un ambiente armonioso y confiable en el que el educando se sienta seguro para expresarse.</i>	<i>Expresa ideas y opiniones, respetando las de sus compañeros.</i>


## RECOMENDACIONES INICIALES:

 El tiempo para tema no se encuentra especificado. Sin embargo se sugieren 60 minutos aproximadamente. Pese a esto, algunos

temas pueden requerir de más tiempo, en estos casos se recomienda extenderlos a dos clases como máximo.

 La guía presenta un breve pero conciso contenido temático. No obstante, este puede ser ampliado si así se considera.

 Cada sesión es precedida por una terapia de reflexión o relajación. La finalidad es la de sensibilizar al educando para tomar conciencia de los temas que se abordaran y capturar su atención.

 Los temas de las sesiones finalizan con una “expresión artística”. Estas se diseñaron para afirmar el aprendizaje que el alumno adquiera durante las sesiones y expresar de una forma sana su sentir y opinión respecto a lo aprendido.

En la guía de trabajo se proponen diferentes medios para alcanzar los propósitos, no obstante el docente tendrá la libertad de enriquecer las sugerencias dadas y adaptarlas según su criterio, manteniendo siempre la mira en que el mejoramiento de la calidad educativa de las zonas rurales debe ensamblarse con el fomento y permanencia de su identidad.



## 7. TEST INICIAL – TEST FINAL.

Un test es una herramienta para recabar información. Existen distintos tipos de test, algunos proporcionan datos específicos, mientras que algunos otros arrojan datos un tanto superficiales. Sin embargo, aún los test más simples proporcionan respuestas que permiten una aproximación al conocimiento de las personas en torno a cierto tema.

La guía presenta un test que consiste en cinco preguntas sencillas que se aplicarán al inicio y al final de la guía. Se elaboró de esta forma con el objetivo de compararlas una vez finalizada la guía de trabajo. Las respuestas permitirán saber el grado de conocimiento que se tiene respecto a la formación de la identidad.

1) ¿Quién eres?	
2) ¿Qué elementos forman tu identidad?	
3) ¿Por qué es importante formar tu identidad?	
4) ¿Cuántas identidades tienes?	
5) ¿Cuáles son los beneficios de formar tu identidad?	

6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

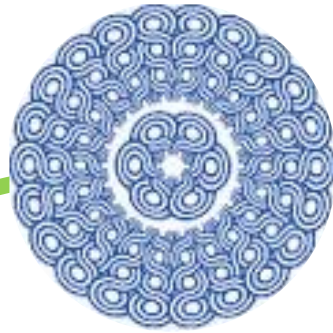
Sesiones.		Temas.	Fechas.
Sesión 1	Qué es la Identidad.	Fantasmía guiada.	
		El papel de la identidad en la vida	
		Componentes de la identidad. Habilidades-familia-sociedad-religión- valores.	
		Tipos de identidad: identidad personal (étnica) – identidad cultural – identidad nacional.	
		Expresión artística: ¿La identidad es una máscara?	
Sesión 2	Búsqueda de identidad	Actividad de reflexión.	
		Identidad vs confusión de identidad.	
		Desarrollo del concepto de sí mismo.	
		Elementos clave para la construcción de la identidad. Elección de una ocupación- adopción de valores en que creer y porque vivir- desarrollo de una identidad social satisfactoria.	
		Expresión artística: pintura libre	

<b>Sesión</b> 3	<b>Diversidad cultural en México</b>	<i>Actividad de reflexión.</i>	
		<i>¿Quién protege a la diversidad cultural?</i>	
		<i>Patrimonio cultural Material de México.</i>	
		<i>Patrimonio cultural inmaterial de México.</i>	
		<i>Pueblos indígenas del mundo</i>	
		<i>La lengua riqueza cultural</i>	
		<i>Expresión artística: Fotomontaje México mosaico cultural.</i>	
<b>Sesión</b> 4	<b>Identidad cultural en México.</b>	<i>Actividad de reflexión.</i>	
		<i>¿Quién protege a la identidad cultural?</i>	
		<i>Identidad nacional</i>	
		<i>Discriminación la enfermedad de la diversidad.</i>	
		<i>Expresión artística: Foto collage mi identidad nacional.</i>	
<b>Sesión</b> 5	<b>Proyecto.</b>	<b>Autoretrato</b> <i>La Identidad mi Rostro Interno.</i>	

Organización de contenidos y sesiones. (2 horas semanales).



**PROYECCIÓN DEL VIDEO.** *La identidad no es cuento. Este se proyectará después de la presentación de la guía de trabajo del alumno.*



*Sesión 1. ¿Qué es  
la identidad?*



## Fantasía guiada.

*Esta sesión se iniciará con una fantasía guiada, con el fin de conseguir que el alumno logre concentrarse en la sesión que está por comenzar, para posteriormente dirigir por completo su atención al tema que se estará abordando. De esto dependerá la calidad con la cual elabore la actividad siguiente.*

### Recomendaciones iniciales:

- 🔗 Es importante que el docente o instructor de la guía, indique a los alumnos correctamente cada uno de los pasos a seguir. Antes de iniciar es necesario que cada alumno adopte una posición cómoda, esto puede ser, sentado en la banca, sentados en el piso del salón de clase o acostados.*
- 🔗 La voz del docente es el instrumento principal en esta actividad, por lo que esta debe ser amigable, relajada sin imponer u ordenar, sino sugiriendo cada instrucción, de manera que el alumno no se vea forzado a realizar lo que se le pide, sino que lo haga por decisión propia.*

*La fantasía guiada es la siguiente:*

- 1) Una vez los alumnos se ubiquen cómodamente, se comenzará con frases como: “cierra los ojos, siente como la posición en la que tu cuerpo se ubica, en que partes tu cuerpo está en contacto con la zona que elegiste para relajarte, siente tu espalda, tus brazos, tu cabeza, tu cuerpo se adapta totalmente,*

*se siente agradable, sientes una sensación de reposo”. (se debe hablar pausadamente, sin prisa alguna)*

*2) Se continua con ejercicios de respiración, “ahora concéntrate en tu respiración, respira lento siente como tu abdomen se eleva cuando inspiras y baja cuando espiras (pausa), concéntrate en tu cabeza ahora siente como se relaja y esa sensación va descendiendo por tu cuerpo, ahora lo sientes en los brazos, es como si estuvieras sentado o recostado bajo el sol cálido cuando empieza salir, (pausa). Continua sintiendo esa relajación de la cabeza a los pies como si no pesaras (pausa) imagina que eres ligero como una hoja moviéndose por el viento (pausa). Tu respiración es lenta, tu cuerpo no pesa y estas cada vez más relajado (pausa). Tu corazón late lentamente y tu mente está tranquila.*

*3) Introducir el tema de la sesión. “visualiza que estas recostado sobre el pasto, cerca de un rio (pausa), puedes escuchar el sonido del agua, cerca de ese rio hay a un árbol, que se mueve con el viento (pausa), puedes escuchar el sonido de las hojas del árbol cuando el viento sopla. Observa detenidamente como es ese árbol, cómo es su tronco, sus hojas, su altura, si tiene fruto (pausa prolongada).*

*Nota: una vez llegado a este punto, es necesario ir recuperando la conciencia de los alumnos de forma pausada. Esto se puede hacer repitiendo las frases del inciso 2), para que el alumno comience a tomar conciencia de su cuerpo. Para terminar se indica: “cuando te sientas listo puedes empezar a mover tus manos, pies y por ultimo abrir los ojos”.*



### Actividad posterior a la fantasía guiada: El árbol.

Se puede hablar brevemente sobre las impresiones del alumno acerca de cómo se sintió durante este tiempo de relajación. Especialmente hablarán del árbol que visualizaron, para posteriormente dibujarlo.

**Materiales:** hoja blanca, lápiz o colores.

- 1) Terminados los dibujos el grupo los mostrará. Inmediatamente después usted comparará la identidad personal con un árbol.



- 2) Explicando a fondo los tres aspectos a considerar. Puede hacer mención de las características de un árbol; su copa es lo primero que llama la atención, el color de sus hojas, su fruto si tiene, si es alto o pequeño, etcétera. Después su tronco, si es fuerte o débil, ancho o delgado. Y por último sus raíces, que no se ven a simple vista pero que es sabido que las tiene porqué de ningún otro modo un árbol podría vivir. Las raíces lo nutren y le proporcionan lo necesario para su crecimiento, un árbol sin raíces es débil y no podría subsistir ante fuertes vientos o sequías.

Indique al grupo que pueden hacer anotaciones de lo que se está explicando, estas pueden realizarlas como se presenta en la imagen del árbol.



**Para mencionar:** La identidad del ser humano es una parte fundamental de su existir, así como las raíces de un árbol no se perciben a simple vista, la identidad personal tampoco es fácil de ver, pero si influye determinantemente en el desarrollo satisfactorio de cada individuo.





3) Para una mejor comprensión, puede utilizar el siguiente cuadro. En la guía del alumno se presenta el mismo cuadro, ellos pueden llenarlo especificando (fila 1 del cuadro) la forma en la que les gusta vestir, corte de cabello, colores favoritos, pasatiempos; (fila 2 del cuadro) tipo de valores familiares, festejos que acostumbran celebrar, características de su grupo de amigos; (fila 3 del cuadro) lengua o idioma, creencias religiosas, costumbres culturales que aprecian o de las que son participes.

Identidad personal	Árbol
Aspecto físico, vestimenta, pasatiempos.	Copa Lo que se ve a simple vista.
Familia, amigos, tradiciones y valores familiares.	Raíces Lo que sustenta al árbol. Su esencia.
Ideología. Creencias religiosas.	Tronco Lo que sostiene al árbol.



4) Una vez terminado el cuadro se considera necesario plantear la siguiente pregunta ¿Por qué crees que la identidad sea igual de importante que las raíces de un árbol? Esta única pregunta arrojará las impresiones de cada alumno ante la identidad. La respuesta puede pedirse oralmente y si usted gusta o dispone de tiempo, puede solicitar que cada alumno responda por escrito a la pregunta. De tal forma que algunos la lean delante del grupo o pedirla como una tarea.

### **Recomendaciones finales:**

-  Se sugiere limitar la respuesta de la pregunta a algunas líneas o un párrafo, ya que no se pretende abrumar al alumno con múltiples actividades para cada tema.
-  Se le otorga libertad para asignar el tiempo a cada actividad. En ninguna sesión se le presenta un cronograma de tiempo, esto con el fin de no ejercer presión en la realización de las actividades. Sin embargo el tiempo estimado para cada sesión de 40 minutos aproximadamente.
-  Por otra parte, si el grupo trabaja adecuadamente en la sesión y participan activamente, es comprensible que la sesión se extienda y no se realicen todas las actividades. En este único caso se deja a su consideración la decisión de dividir un tema en dos sesiones, de manera que el alumno logre un nivel adecuado de comprensión y logren disipar sus dudas.
-  Para finalizar cada tema se recomienda terminar con una conclusión. Esta será planteada por usted según su criterio.



## Tema 1. El papel de la identidad en la vida.



### Objetivos:

- Presentar a la identidad personal como aspecto fundamental en el desarrollo del ser humano.
- Que el alumno tome conciencia de la importancia de la identidad personal su vida.

**Materiales:** cartulinas y plumones.



**Actividad:** Iniciar con la exposición del tema.

La palabra identidad viene del latín *identitas* y este de *idem*, (lo mismo). Por una parte, se refiere a características que permiten percibir que una persona es única; por la otra, se refiere a características que poseen las personas por las que se perciben como similares, (creencias, costumbres, lengua, dialecto, ubicación geográfica, y valores, entre otras).

La identidad es también lo que posibilita al individuo para ser parte de cierto grupo social, grupo religioso o cultura. Son las características que acercan a unos con otros y que integran a la sociedad.

**Definición de identidad:** Es el conjunto de cualidades de una persona en particular o de una comunidad, estado o nación. Dichas cualidades





se convierten en atributos propios de un individuo, son detalles que lo distinguen de manera singular. La identidad es una facultad del ser humano.

**Para mencionar:** el papel de la identidad en la vida del adolescente es de suma importancia. Por las siguientes razones.

- 🔗 Le otorga un lugar único dentro de la sociedad, lo hace un ser individual, permitiéndole destacar del resto. La identidad se constituye por aspectos visibles (físicos), pero aún más importante, se constituye por aspectos invisibles. (recuerde el ejercicio del árbol, utilízalo nuevamente de ser necesario para ejemplificar la exposición).
- 🔗 La identidad es importante para las relaciones interpersonales. Pese a que todos los seres humanos son diferentes, existen aspectos similares entre ellos, que los llevan a formar grupos sociales. Creencias religiosas, idioma, costumbres, gustos particulares como música, deporte, libros y hasta el lugar de residencia, influyen en la elección de un grupo de amigos.
- 🔗 La identidad da seguridad al ser humano. Esta característica es especialmente importante durante la adolescencia, ya que es una etapa conocida por la confusión que se genera debido a las transformaciones físicas, cognitivas y emocionales. Por lo que tener seguridad y un buen nivel de autoestima, favorecerá la interacción social del adolescente, sin temor a equivocarse, estando dispuesto a aprender de sus errores.

- 1) Dividir al grupo en tres equipos, asignar a cada equipo un aspecto de los tres que se mencionaron durante la exposición.
- 2) El equipo 1, anotará en una cartulina los aspectos visibles e invisibles de la identidad que hacen una persona única. El equipo 2 escribirá características que hacen al ser humano formar parte de un grupo social, en el caso del adolescente qué aspectos lo unen a su grupo de amigos. Y el equipo 3 anotará en qué ocasiones la identidad le da seguridad al adolescente para participar sin temor a equivocarse o a sentirse avergonzado, en este caso pueden ser desde cosas simples, como ser amigable, participar en clase o actividades escolares como exposiciones.
- 3) Se finaliza con la explicación de cada equipo acerca de lo que anotaron en las cartulinas.



### **Recomendaciones finales:**

-  Puede ampliar el contenido de la exposición, si así lo decide. Solo considere el tiempo estimado de cada sesión.
-  Durante la exposición del tema o durante la actividad pueden surgir dudas. Es necesario atender a cada una de ellas para afianzar el aprendizaje, buscando eliminar confusiones alrededor del tema.
-  Al final de cada tema el alumno, deberá anotar algo breve, respecto a la exposición o a la actividad que se realizó en el cuadro “mi aprendizaje”.
-  Recuerde que el cierre del tema es mediante una conclusión realizada por usted.



## Tema 2. Componentes de la identidad.

### Objetivos:

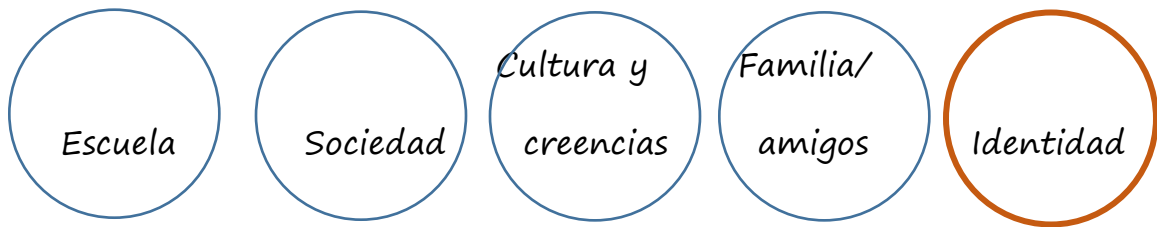
-  Que el alumno conozca la relación existente entre la identidad y la sociedad, la familia, las creencias religiosas, los valores y las habilidades.
-  Reforzar aquellos aspectos que ya conforman la identidad del adolescente, con el fin de fortalecerlos y mantenerlos de manera que no sean eliminados cuando se integren otros a la formación de su identidad.

**Materiales:** se sugieren platos plásticos o círculos de papel y plumones.



**Actividad:** en este tema se iniciará con la actividad didáctica “sazonando mi identidad”.

- 1) Explicar brevemente. “así como la comida se sazona con diferentes ingredientes para darle un mejor sabor, la identidad también requiere ser sazonada con ciertos aspectos, como la sociedad, la cultura, la familia, los amigos, las creencias religiosas y los valores”
- 2) Proporcione cuatro platos o círculos de papel a cada alumno. Los alumnos anotarán lo siguiente en cada plato.



3) Cuando el grupo anote los 4 aspectos en cada plato, iniciará la exposición del tema.

**Para mencionar:** la identidad del ser humano se conforma de ciertos aspectos fundamentales. Aquí se presentan cuatro áreas en las que se pueden dividir.

🔗 La sociedad es un factor primordial, porque es a través de esta, que el ser humano entra en contacto con aspectos esenciales como, valores sociales, éticos, modas, tecnología y grupos sociales, entre otros. Para el ser humano es importante también que la identidad que construye sea apreciada por la sociedad. Porque demanda la productividad de cada individuo, de manera que tenga un rol social, un trabajo, una profesión u otra ocupación.

🔗 La cultura. Se puede entender como diferencias tales como, creencias, costumbres, idioma. Las creencias religiosas y la ideología también forman parte de la cultura, porque estos no son los mismos en México y en el mundo. Cada nación es diferente Lévi-Strauss dice que ninguna se repite de forma idéntica, pero aquellas que encuentran cierta semejanza entre sí, pueden agruparse. La “cultura” ya no solo se entiende como el

todo material de una nación o pueblo; la cultura es vista actualmente como un modo de vida.

✎ La familia es el primer ámbito social en el que el ser humano desarrolla sus primeras relaciones interpersonales las cuales lo preparan para integrarse a la vida social. Las experiencias y aprendizajes que recibe cada persona en este ámbito serán la base para la formación de su identidad. La familia proporciona saberes que se transmiten mediante la interacción del individuo con su familia y de generación en generación, como costumbres familiares, valores morales, pautas de conducta y religiosidad, entre otros. Cada uno de estos aspectos formará parte importante en el desarrollo sano del ser social y emocional del individuo.

✎ En la escuela el estudiante puede adquirir conocimientos y experiencias que lo ayudan a responder la pregunta ¿Quién soy? Y ¿Hacia dónde voy? dándole un sentido de estabilidad para encaminar su vida en la dirección adecuada. Las dos preguntas antes mencionadas obtienen su respuesta debido a que es en la escuela donde el ser humano comienza a ser consciente de sus capacidades, a movilizar saberes, transformando y capacitando al educando para avanzar en las siguientes etapas de la vida.

4) Los aspectos mencionados son importantes. Presentará las siguientes preguntas:

¿En cuál de los 4 aspectos crees que este tu identidad?

¿Cuál de los 4 elegirías como el más importante para formar tu identidad?

*Nota: con cada pregunta el alumno deberá elegir uno o más platos según corresponda)*


5) En cada plato el alumno puede ir escribiendo las características de los aspectos que se mencionaron en la exposición del tema. (las características son las frases o palabras que se encuentran subrayadas en el apartado **para mencionar**)

6) Posteriormente cada alumno colocará un plato sobre otro. El plato con el título *Mi identidad* debe colocarse por encima de los demás, de manera que los cubra. Explique que de esta misma forma la identidad se conforma de distintos aspectos como los que ya se mencionaron.

### **Recomendaciones finales:**

 Despejar dudas.

 Finalizar con la conclusión del tema.

 El alumno debe llenar el cuadro “mi aprendizaje”





### Tema 3. Tipos de identidad: identidad étnica – identidad cultural – identidad nacional.

#### Objetivos:

- 🔗 Que el alumno conozca los diferentes tipos de identidad, reflexionando en cada una.
- 🔗 Entender que cada ser humano forma su identidad a partir de las otras. De manera que ninguna sobrepasa a las demás, ya que se fortalecen por la existencia de todas.

**Materiales:** guía de trabajo del alumno y lápiz.



**Actividad:** Mis identidades.





- 1) Iniciar con la exposición del tema. Los tipos de identidad debe aclararse de tal forma que el alumno entienda cada uno de los términos y se eviten confusiones entre los mismo.

#### Para mencionar:

- 🔗 **Identidad étnica.** Es el conjunto de ideas que tiene cada persona en relación a si mismo y al grupo étnico al que pertenece. Se relaciona con el conocimiento de uno mismo como miembro de

tal grupo, así lo dice Flor Cabrera en su libro la construcción de la identidad en contextos culturales. La identidad étnica se compone de los valores, conductas, sentimientos, historias, símbolos y costumbres religiosas, por mencionar algunos, que unen a las personas con su grupo étnico. Además se dice que una persona no elige su grupo étnico sino que ya nace siendo parte de él, por lo que su identidad étnica ya es preestablecida, pero es necesario que el individuo aprenda a apreciarla y respetarla.

 *Identidad cultural. Cada cultura representa un conjunto de valores único e irreemplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera de estar presente en el mundo. La afirmación de la identidad cultural contribuye a la liberación de los pueblos. Por tanto, cualquier forma de dominación niega o deteriora dicha identidad. La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación. Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás. (UNESCO Declaración de México sobre las políticas culturales 1982)*

 *Identidad nacional, engloba todo el concepto de nación. Va desde lo histórico a costumbres, ideología, creencias religiosas, festividades tradicionales, idioma, características físicas y todo*

aspecto que destaque a una nación como única frente a las demás.

2) Posterior a la exposición cada alumno deberá llenar el cuadro que se presenta a continuación.

Identidad étnica.	Identidad cultural.	Identidad nacional.

3) Es importante que cada alumno entienda las diferencias entre una y otra, de no ser así, esto creará confusión en los temas posteriores donde serán abordadas a fondo.

4) Por último cada alumno anotará en la imagen de la huella digital una idea de propia de los aspectos que consideran forman parte de su identidad. Esta actividad reforzará la comprensión del tema.



### Recomendaciones finales:

- 🔗 Revisar que las anotaciones de cada alumno sean claras y que denoten la debida comprensión del tema.
- 🔗 Puede realizar preguntas de sondeo para reafirmar el aprendizaje. ¿pueden dar un ejemplo de identidad étnica? O ¿Cuál es la diferencia entre identidad nacional y cultural?
- 🔗 Conclusión.



## Expresión artística. ¿La identidad es una máscara?

### Objetivo:

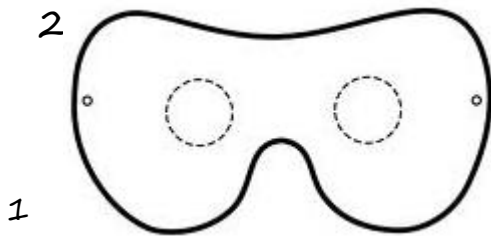
- ✂ Reforzar los aprendizajes de la sesión 1 qué es la identidad.
- ✂ Favorecer el aprendizaje significativo mediante el uso de materiales didácticos.

**Materiales:** cartulina o cartón, tijeras, pegamento, estambre de colores, plumas de colores, plumones, listones. (Todo lo que considere necesario para la elaboración de las máscaras.



### Actividad: Mi máscara.

- 1) Para dar cierre a los temas de la sesión 1, cada alumno elaborará una máscara que será de acuerdo a su identidad. Aquí se presenta un molde para la máscara, pero si el desea modificarlo o utilizar otro, permítalo. (Mascara 1 molde. Mascaras 2 sugerencias de terminación)





**Para mencionar:**

La identidad no es una máscara que se elija usar de vez en cuando. Es algo propio del ser humano, es su esencia. Lo hace ser diferente de los demás y no una copia. Así como cada alumno elaboró una máscara diferente a la de sus compañeros, su identidad personal le permite destacarse del resto. Y pese a que, a veces hay similitudes entre los seres humanos, como gustos o pasatiempos, nadie es, ni debería ser exactamente igual a otra persona.

Lo mismo aplica para la identidad nacional, ningún país puede ser idéntico, las variaciones y diferencias lo hacen especial permitiendo que destaque del resto.

- 2) Cada alumno mostrará su máscara y comentará lo expuesto del apartado para mencionar.

**Recomendaciones finales:**

-  Guíe los comentarios de los alumnos acerca del tema para que no se desvíen y sigan la línea de aprendizaje.
-  Elabore una conclusión final de toda la sesión 1. No es necesario profundizar en los temas, a menos que sea necesario.



*Sesión 2.*  
*Búsqueda de*  
*identidad*



### Actividad. ¿Quién soy?

Para iniciar los temas de la segunda sesión se aplicará uno de los experimentos desarrollados por Douglas Harding (filósofo inglés) en su método de auto investigación. Dedico sus estudios al entendimiento de la pregunta ¿Quién soy?

La búsqueda de identidad representaba un tema extenso y por demás importante para él, por lo que en sus investigaciones diseño distintos experimentos con el fin de responder a tal pregunta y ayudar al ser humano a comprender la importancia de saber quién es.



### Actividad. “Apuntando aquí”



- 1) Inicie con una breve explicación del tema de la actividad planteando a los alumnos la pregunta ¿Quién eres?
- 2) Puede hacerlo de manera grupal o de forma individual. Si el grupo es extenso elija a algunos alumnos en particular. La pregunta puede parecer simple pero no lo es. No espere respuestas correctas o incorrectas, solo escuche lo que los alumnos respondan.



**Para mencionar:** Cuando las personas señalan o apuntan con su dedo a cierta dirección, lo hacen para especificar el objeto, persona o lugar al que se están refiriendo.

Cuando se apunta a algo, resulta fácil observarlo y decir las características que lo definen. Por ejemplo:

- A) Si alguien apunta al cielo y comienza a hablar sobre un objeto de gran tamaño y de colores llamativos, las personas pueden mirar al cielo en múltiples direcciones para observar el objeto del que se habla, pero si se les indica la dirección apuntando al lugar exacto les será más fácil hallarlo.
- B) Cuando se apunta o señala a las personas, es muy fácil expresar lo que se cree respecto a esa persona aun sin conocerla.

- 3) Posterior a la explicación. Motive a los alumnos para señalar objetos dentro del salón y deje que sus compañeros mencionen características del objeto señalado.
- 4) Deje salir al grupo del salón de clases y señalar objetos de diferentes áreas de la escuela. Divídalos en grupos de 5 cinco para realizar esta parte del experimento.
- 5) Estando aun en equipos los alumnos se turnaran para señalarse unos a otros. Cada uno podrá decir tres adjetivos para definir al compañero que se esté señalando.

**Nota:** en esta parte tenga especial cuidado. Los adjetivos no deben ser a manera de crítica, procure indicar que no se debe utilizar este ejercicio para atacar o burlarse.

- 6) Para la etapa final del experimento es necesario integrar a todo el grupo. Ahora cada alumno apuntará o señalará hacia sí mismo.
- 7) Explique lo siguiente: “cuando apuntas hacia algo, lo observas y puedes decir sus características, es decir, resulta muy fácil poder emitir un juicio. Pero qué pasa si apuntas a ti ¿puedes decir con exactitud y rapidez quién eres? ¿puedes emitir un juicio hacia ti? ¿Por qué crees que sea más fácil para el ser humano decir o suponer lo que otras personas son, pero si apuntamos hacia nosotros entonces es más complicado?”

8) Retome la pregunta del inicio ¿Quién soy? Mientras cada alumno se apunta a sí mismo. Observe lo que responden.

- a) Si dicen su nombre, eso no es lo que son, ese solo es su nombre.
- b) Si dicen lo que hacen (estudiar por ejemplo), eso no es lo que son, eso solo es lo que hacen.

No es que las respuestas de cada alumno sean incorrectas, porque ciertamente todas las respuestas que puedan dar forman parte de su identidad.

Pero la respuesta que engloba todo lo que son, es “Yo soy yo” aunque parezca simple y sin sentido, esta respuesta conforma todo lo que cada persona es, y cuando cada individuo la diga, siempre tendrá un significado personal. Para nadie significará lo mismo, aunque todos digan “yo soy yo”.

### Recomendaciones finales:

- 🕒 *Como ya se dijo esta actividad no debe ser en ninguna forma un medio para atacar, criticar o juzgar a otros. Cuide que se lleve a cabo armoniosamente.*
- 🕒 *Las actividades de inicio de sesión pueden extender su tiempo de aplicación. Por lo que, según considere puede dividir las en dos clases.*
- 🕒 *Además de los ejemplos que se presentan en el apartado para mencionar, usted puede elaborar otros.*



## Tema 4. Identidad vs crisis de identidad.

### Objetivo:

- ✎ Ayudar al adolescente a comprender la importancia de formar su identidad.
- ✎ Motivarlo para que entienda que si bien formar la identidad es un esfuerzo que implica desgaste de orden emocional y cognitivo, esto lo alejara de sufrir una crisis de identidad.
- ✎ Informarle de los beneficios que trae consigo el logro de la formación de identidad.

**Materiales:** cartulina, tijeras, colores o plumones.



**Actividad:** Mi identidad, un rompecabezas.



### 1) Introducción al tema

**Para mencionar:** durante la adolescencia la formación de identidad toma especial importancia, esta es una etapa en la que el ser humano comienza a darse cuenta que es capaz de tomar sus propias decisiones. No obstante también representa cierta confusión por los cambios

físicos, cognitivos y emocionales que provocan indecisión e incertidumbre. Todo este conjunto de factores hacen que la adolescencia sea una etapa fundamental porque sus efectos influirán el desarrollo humano de las siguientes etapas, como son la juventud y la adultez.

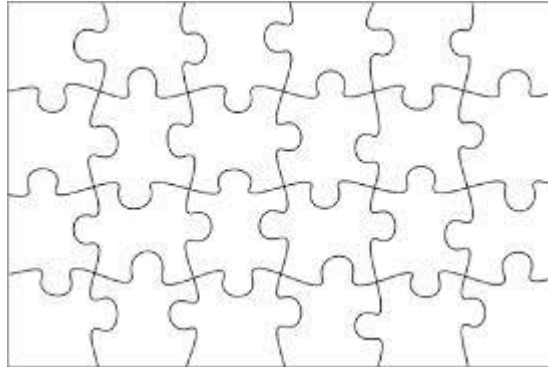
Para explicar de mejor manera lo que es la identidad frente a la crisis de identidad se presenta el siguiente cuadro.

<i>Formación de identidad</i>	<i>Crisis de identidad.</i>
<i>Toma de decisiones prudentes/ aceptación de consecuencias</i>	<i>Indecisión.</i>
<i>Valoración, aceptación y respeto hacia sí mismo</i>	<i>Rechazo</i>
<i>Elección de una profesión/ocupación</i>	<i>Desinterés/molestia</i>
<i>Estabilidad y seguridad emocional</i>	<i>Miedo/duda.</i>
<i>Respeto y aprecio por la identidad cultural y étnica.</i>	<i>Vergüenza</i>

Erick Erickson, teórico y desarrollador de la teoría psicosocial explica que la formación de la identidad no se alcanza totalmente durante la adolescencia, ya que la crisis de identidad pudiera volver a aparecer en etapas posteriores, pero en menor grado. Esto debido a que las dudas e incertidumbre en el ser humano son algo común. Sin embargo, es primordial que el adolescente le otorgue importancia a la formación de la identidad porque durante esta etapa debe empezar a

formar un carácter propio, a afianzar su identidad y desarrollar su personalidad.

- 2) Después de la exposición del tema. Los alumnos elaborarán un rompecabezas. Se sugiere esta forma.



En cada pieza del rompecabezas el alumno escribirá aspectos que forman o formarán parte de su identidad. Por ejemplo vestimenta, idioma, aspecto físico, valores, núcleo familiar. Motive a los alumnos para que llene todas las piezas con palabras o frases. El diseño del rompecabezas es libre.

- 3) Cuando terminen el rompecabezas explique lo siguiente:  
“La formación de identidad es un proceso continuo, cada aspecto es como una pieza que se coloca en el lugar y momento preciso. Con cada etapa de la vida, más piezas se agregan al rompecabezas y aumenta su tamaño. El orden de las piezas y su forma ayudan a buscar la pieza que sigue. En tu vida cada decisión te guiará hacia el camino que deberás seguir para hallar la siguiente pieza y colocarla”

La elección de una profesión es un ejemplo claro de lo antes mencionado.

### Recomendaciones finales:

- 🐞 Puede enriquecer el contenido del apartado para mencionar.
- 🐞 Asegúrese de la clara comprensión del tema.
- 🐞 En la guía se sugiere un diseño de rompecabezas, sin embargo los alumnos pueden elaborar un diseño diferente. Únicamente resalte que el trabajo debe contar con la adecuada presentación.



## Tema 5. Desarrollo del concepto de sí mismo.

### Objetivos:

- ☞ Favorecer el desarrollo del autoconcepto y autoconocimiento en el adolescente mediante actividades vivenciales.
- ☞ Lograr un ambiente de trabajo armonioso.

**Materiales:** tarjetas pequeñas, sobres y lápices.

“Sin conocimiento propio no hay individualidad”.

(Jiddu Krishnamurti)



**Actividad:** ¿Lo que ves es lo que soy?



- 1) Iniciar desarrollando el tema. A continuación se presentan de forma simple la descripción de los términos autoconcepto y autoconocimiento. Estos dos representan el eje central del tema.

### Para mencionar:

Autoconcepto: nace de la opinión que cada persona tiene de sí misma y de cómo se percibe. Es importante que cada persona forme su autoconcepto a partir de lo que realmente es, para no desarrollar una imagen distorsionada o errónea de sí mismo. En la infancia lo que el niño cree ser (autoconcepto) es lo que fundamentalmente sus padres



opinan de él. Porque en esta etapa se carece de capacidad propia para emitir juicios reales. Por ejemplo: si los padres le dicen a su hijo, “eres un niño bueno”, el niño lo va a creer, aunque los demás opinen lo contrario. Durante la adolescencia, la opinión de los demás se considera más importante, debido a que del concepto u opinión que los amigos se formen del individuo dependerá su aceptación o rechazo.

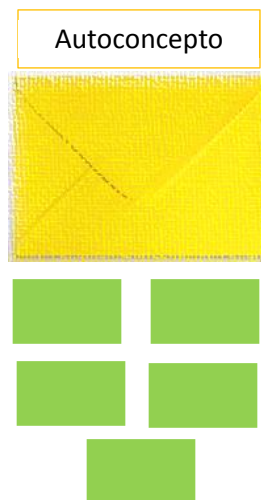
Autoconocimiento: este debe ser un proceso personal. Nadie debería decir que conoce a otra persona mejor de lo que se conoce a sí mismo. La diferencia entre el autoconcepto y autoconocimiento radica en que este, no debe basarse en la opinión de los demás, sino en lo que cada persona realmente sabe y conoce de sí misma. El primer paso es conocerse, aceptarse y reconocer cada aspecto como parte integral de la persona. Una vez que el individuo se conoce y se acepta, adquiere la capacidad de encaminar su vida, de fijarse una meta y prepararse para cumplirla. El autoconocimiento permite al ser humano ordenar todo lo que es y todo lo que cree ser. Aquellos aspectos que parecían dispersos y sin orden ahora pueden tener estructura. El autoconocimiento ayuda a descubrir el yo interior y a su vez favorece la construcción de la identidad.

Autoaceptación: es la capacidad del ser humano para aceptarse tal cual es. La autoaceptación es el proceso mediante el cual se evalúan las características propias para reconocerlas como positivas o negativas y apreciarlas o mejorarlas. Como el fin de transformarse para bien.

- 2) Finalizada la exposición del tema, integre al grupo en equipos. Se recomiendan equipos pequeños (4 integrantes máximo). Cada integrante del equipo contará con 10 tarjetas y dos sobres. (en

uno se anotará el título autoconcepto y en el segundo autoconocimiento)

- 3) Primero cada alumno anotará 5 aspectos, ya sea positivos o negativos, que conoce o sabe de sí mismo. Y en las otras 5 tarjetas anotará aspectos que sabe o cree saber del compañero que se encuentra a su izquierda.
- 4) Las tarjetas que el alumno anoto para sí, debe colocarlas en el sobre de "autoconocimiento" y las tarjetas en las que cada alumno anoto aspectos para su compañero debe entregárselas para que las coloque en el sobre "autoconcepto". (ningún alumno debe ver las tarjetas que su compañero le entregue hasta que usted lo indique)
- 5) Posteriormente los alumnos abrirán los sobres y sacaran las tarjetas separando unas de otras.



6) Cada alumno podrá comparar si hay tarjetas que concuerdan. Motive a los alumnos a que expresen de forma breve sus opiniones con el equipo, acerca de si están o no de acuerdo con lo que sus compañeros opinan.

7) Conclusión. en este tema la conclusión será la siguiente.

👁️ el autoconcepto no se forma a partir de lo que los demás opinan de ti, sino de lo que tú opinas. Por ejemplo si se escribieron tarjetas con palabras como, enojón o flojo esto no define a la persona, solo quiere decir, que en ciertas ocasiones esa persona se enoja y no que todo el tiempo está enojado.



👁️ La diferencia radica en el valor que se le otorga a la opinión de los demás. Sin embargo, es igual de importante no negar o rechazar aquellos aspectos que en verdad forman parte de cada persona pero que por alguna razón no se aprecian. Por ejemplo: estatura, imagen corporal, idioma etc.

👁️ En la vida debe haber un equilibrio, “ninguno tenga más alto concepto de sí mismo, que el que debe tener” si se piensa así, cada persona estaría en un proceso continuo de mejora, buscando la superación.

👁️ El autoconcepto y autoconocimiento posibilitan al ser humano para saber qué es capaz de hacer y demostrarlo.

*Esto es fundamental en la elección de una profesión u ocupación.*


## **Recomendaciones finales:**

-  *Puede elaborar un mapa conceptual para desarrollar la explicación.*
-  *En este tema la conclusión es la que se presenta en el inciso siete.*



## Tema 6. Elementos clave para la construcción de identidad.

### Objetivo:

 Resaltar la importancia de los elementos clave que favorecen la construcción de la identidad.

**Materiales:** listón o cuerda, tarjetas de colores, pegamento y plumones.



**Actividad:** Mis decisiones



**Para mencionar:** La toma de decisiones es primordial en la formación de identidad. La elección de una ocupación, la adopción de valores en que creer, el autoconcepto y autoconocimiento, todos dependen de la toma de decisiones de cada persona. Como ya se dijo, la formación o construcción de la identidad no se logra totalmente en la adolescencia. No obstante, es en esta etapa donde el adolescente debe comenzar a ejercitarse en la toma de decisiones y aceptar la responsabilidad de las mismas y a pensar en sus consecuencias.

- 1) A cada alumno se le asignará 50 centímetros de listón o cuerda y tarjetas de papel.
- 2) Al listón o cuerda se le colocará una tarjeta en un extremo con el título toma de decisiones.



- 3) Es necesario que usted lleve recortes o imágenes de objetos que se relacionen o hagan alusión a distintas profesiones u ocupaciones. Le pedirá a cada alumno que elija una imagen para pegarla en el listón.
- 4) Posteriormente anotarán en forma individual, las decisiones que creen deberán tomar para llegar a la meta que se planteen, es decir, si eligieron algo relacionado con una ingeniería o licenciatura anotarán los pasos que serán necesarios para estudiar esa carrera y desarrollarse profesionalmente. Anotarán

también los valores éticos que piensan serán necesarios para lograr el éxito personal y profesional.

- 5) Finalizará con una conclusión sobre la importancia y responsabilidad de tomar decisiones. Debe destacar el hecho de que “la vida es una decisión continua, que otorga el privilegio de elegir entre una gama de posibilidades”. Inicia hoy con pequeños pasos que cobran relevancia posteriormente.

### Recomendaciones finales:

- 📌 Asegurarse de tener material para todo el grupo. Las imágenes alusivas a profesiones u ocupaciones deben ser suficientes para que cada alumno tenga la oportunidad de elegir la que sea de agrado.



## Expresión artística. Pintura “la búsqueda de mi identidad”.

### Objetivo:

- ☞ Que el alumno reafirme la importancia de la toma de decisiones mediante la elaboración de una pintura libre.
- ☞ Estimular a los alumnos durante la elaboración de la pintura para dialogar sobre los temas abordados durante la sesión.

**Materiales:** cartulinas, plumones, colores, acuarelas y pinceles.



**Actividad:** pintura.



- 1) Para el cierre de la sesión 2 cada alumno, elaborará una pintura. La temática será la búsqueda de identidad, es decir, pintaran acerca de esa parte de su identidad que ya han conocido hasta ahora. A partir de esto será libre de pintar lo que desee.



- 2) Los materiales para la elaboración de la pintura serán de la elección del alumno. Este podrá mezclar distintas técnicas de dibujo y/o pintura.
- 3) Muestre recortes o imágenes de pinturas de artistas mexicanos, de esta forma los alumnos podrán observar distintas técnicas de pintura además notarán que la diversidad cultural mexicana incluye a las artes como la pintura. (las pinturas pueden ser de Diego Rivera, Frida Kahlo, David Alfaro Siqueiros y algunos otros).

**Para mencionar:** tomar decisiones siempre debe ir acompañado de un tiempo para pensar y reflexionar en qué es lo que se quiere hacer, cómo hacerlo y qué necesito para hacerlo. Es como en la elaboración de la pintura, es decir, se tiene una meta, hacer una pintura titulada mis decisiones; pero falta decidir qué se va a pintar (un paisaje, personas u objetos), además debes decidir qué materiales son los adecuados para tu pintura.

En la vida real la toma de decisiones requiere también de un tiempo para pensar y reflexionar. Cada decisión tiene un tiempo de selección distinto, por ejemplo: la elección de una escuela, de una profesión y del matrimonio toman más tiempo que la elección de amigos, de elegir un corte de cabello o el estilo de vestir.

Sin embargo, cada decisión conlleva el mismo proceso, pensar, reflexionar, decidir y actuar.

“una decisión sin acciones, no es una decisión”

## Recomendaciones finales:

- 🕒 *Se recomienda terminar la pintura en clase. De no ser así, especifique una fecha de entrega no muy extensa.*
- 🕒 *Asegúrese de que aclarar dudas sobre los temas de la sesión 2.*



*sesión 3.*  
*Diversidad cultural*  
*en México*



## Actividad de reflexión. Diversidad cultural en México.

### Objetivos:

- ✘ Que el adolescente se vea a sí mismo como parte de la diversidad cultural.
- ✘ Favorecer la valoración de la diversidad cultural, apreciándola como parte de la identidad personal.

**Materiales:** mapa de la república mexicana (de tamaño grande) etiquetas o pegatinas de colores.



### Actividad: yo también soy diversidad.

- 1) Se iniciará con algunas preguntas reflexivas para que motivar el interés de los alumnos en los temas de la sesión 3.  
¿Por qué crees que México es un país diverso culturalmente?  
¿Qué elementos hacen que México sea considerado un país diverso culturalmente? ¿Crees que tú eres parte de la diversidad cultural?
- 2) Después de las preguntas se proyectará el video La diversidad cultural de México.  
<http://www.youtube.com/watch?v=aVLVy2m2m7w>  
<http://www.youtube.com/watch?v=CuaHICKES8>

*Para mencionar:* La palabra diversidad hace referencia a la diferencia, variedad o distinción. Su uso es aplicable a objetos, personas, países, idiomas y culturas entre otros. El mundo se compone en sí mismo de diversidad, múltiples creencias, gastronomía, variaciones físicas y un sinnúmero de factores que durante años han sido parte de la diversidad mundial, que solo se hace notoria mediante la interacción entre las culturas mundiales.

Mucho se ha hablado de la diversidad cultural de México, pero ¿Por qué es tan diverso culturalmente? Bien, desde su origen, ya existían diferencias entre los pueblos indígenas, como vestimenta, religiosidad y la más notoria, su lengua. Agregando a eso la conquista de México que trajo consigo un nuevo idioma y la mezcla de razas, era obvio que el incremento de las variaciones aumentaría considerablemente.

La diversidad cultural es la libre circulación de ideas, es aceptación, es reconocimiento, es permitir su expresión y difusión; es también interacción entre los miembros de toda nación. No es negación, no es discriminación. La diversidad cultural es un factor de desarrollo.

“La diversidad cultural de México son sus raíces, son sus orígenes, es su esencia”.

- 3) Organice un plenario para que los alumnos comenten sus impresiones sobre el video y sobre las preguntas que se plantearon al principio.

- 4) Posteriormente cada alumno escribirá en una tarjeta de color (con su nombre) una palabra o frase sobre algo que les guste de México y que consideren lo haga diverso culturalmente.
- 5) Todas las tarjetas serán pegadas en un mapa de la república mexicana. El tamaño del mapa deberá ser grande. De manera que todas las tarjetas puedan pegarse dentro de él.

### Recomendaciones finales:

- ✂ Hacer énfasis en que la diversidad de México se constituye por todos los mexicanos y lo que ellos representan. Para esto tome en cuenta el apartado **para mencionar**.
- ✂ Motivar la participación grupal.
- ✂ Finalizar con la conclusión.



## Tema 7. ¿Quién protege a la identidad cultural?

### Objetivos:

- ✘ Informar sobre las distintas organizaciones que protegen a la identidad cultural.
- ✘ Que el alumno realice una lectura de comprensión detectando información útil para la comprensión del tema.

**Materiales:** círculos de colores.



**Actividad:** ¿Quién protege a la identidad cultural?



- 1) Integrar 8 equipos. Si el grupo es pequeño integrar a los alumnos en binas.
- 2) A cada equipo se le asignará una organización o ley que defienda y ampare a la diversidad cultural mexicana y/o mundial. Constitución mexicana- ley general de educación- UNESCO- ONU- INALI- DGEI- Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas- CNDH.

- 3) *Nota:* el material de lectura para que los equipos realicen la actividad se encuentra en la guía del alumno.

**Para mencionar:** Es fundamental que cada persona primero, conozca que la identidad y la diversidad cultural es un derecho y que la ley lo ampara; y segundo, que entienda la importancia de este derecho. Ejercer el derecho a la identidad cultural y defender la diversidad cultural radica en entender primeramente en qué consiste tener una identidad cultural así como el valor de la misma. Dicho de otra forma, si la ley no dijera que el país es libre, y si la nación no estuviera enterada que la libertad es un derecho, como podría defenderse si alguien atenta en contra de su libertad. Con la identidad cultural sucede lo mismo, si la nación no sabe que su identidad es un derecho, entonces cómo va a defenderlo.

- 4) Después de haber realizado la lectura, los equipos contestaran lo siguiente. Sus anotaciones las escribirán en dos círculos.



- 5) Para finalizar el tema cada equipo expondrá las anotaciones que realizó pegando los círculos en el pizarrón.



### Recomendaciones finales:

- ✂ *Es importante que las respuestas de cada círculo se comprendan, ya que cada una de ellas posibilita al ser humano para defender sus derechos. En este caso brinda las bases legales para defender la identidad y diversidad cultural.*
- ✂ *Este tema es diferente de los demás debido a que la mayoría de la actividad lo realizan los alumnos. Guíelos en la comprensión de la lectura realizada.*



## Tema 8. Patrimonio cultural material. (Parte 1)

### Objetivos:

- ✘ Que el alumno conozca de que se constituye el patrimonio cultural material, apreciando cada uno de sus elementos.
- ✘ Diferenciar entre patrimonio cultural material e inmaterial.

**Materiales:** una balanza y tarjetas de colores.



**Actividad:** la balanza cultural.



- 1) Exposición del tema. La exposición del tema es necesario utilizar imágenes del patrimonio cultural material de México.



*Para mencionar:* según la UNESCO El contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos.

México cuenta con 31 sitios excepcionales inscritos en la UNESCO, siendo el primer lugar en América latina y el sexto en el mundo.

- 2) Por cada sitio que se nombre como patrimonio cultural, el alumno lo anotará en una tarjeta papel.
- 3) Una vez finalizada la exposición, utilizará una balanza y colocara de un lado una imagen de algún monumento que sea alusivo al patrimonio cultural.



**Recomendaciones finales:**

- ✂ *Mantener la atención de los alumnos durante la exposición.*
- ✂ *La conclusión del tema debe dejar interesado al grupo en conocer la importancia del patrimonio cultural inmaterial.*
- ✂ *Cada alumno guardará sus tarjetas para continuar utilizándolas para la parte 2 del tema patrimonio cultural.*



## Tema 9. Patrimonio cultural material. (Parte 2)

### Objetivos:

- ✂ Que el alumno conozca los elementos que conforman el patrimonio cultural material, apreciando cada uno de sus elementos. Para valorarlo y respetarlo del mismo modo que al patrimonio cultural material
- ✂ Diferenciar entre patrimonio cultural material e inmaterial.

**Materiales:** una balanza y tarjetas de colores.



**Actividad:** la balanza cultural.



- 1) Iniciar con la definición de patrimonio cultural inmaterial. Para lograr la atención de los alumnos puede ayudarse de imágenes que representen al patrimonio cultural inmaterial.

**Para mencionar:** la UNESCO define el patrimonio cultural inmaterial como las tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como

tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados.

El patrimonio cultural inmaterial es:

- **Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo:** el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales. Las “tradiciones y expresiones orales” abarca una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc. Las tradiciones y expresiones orales sirven para

transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas. Las artes del espectáculo van desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión.

- **Integrador:** podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros. Los usos sociales, rituales y actos festivos constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos se han transmitido de generación en generación, han evolucionado en respuesta a su entorno y contribuyen a infundirnos un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. Los rituales y las fiestas suelen celebrarse en momentos y lugares especiales, y recuerdan a la comunidad aspectos de su visión del mundo y su historia.
- **Representativo:** el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional. Florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades. Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Este ámbito comprende numerosos elementos, por ejemplo los conocimientos ecológicos

tradicionales, los saberes de los pueblos indígenas, los conocimientos sobre la fauna y flora locales, las medicinas tradicionales, los rituales, las creencias, los ritos de iniciación, las cosmologías, las prácticas chamánicas, los ritos de posesión, las organizaciones sociales, las festividades, los idiomas y las artes visuales. En cuanto a las tradiciones artesanales se ocupa sobre todo de las técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales, más que de los productos de la artesanía propiamente dichos. La labor de salvaguardia, en vez de concentrarse en la preservación de los objetos de artesanía, debe orientarse sobre todo a alentar a los artesanos a que sigan fabricando sus productos y transmitiendo sus conocimientos y técnicas a otras personas, en particular dentro de sus comunidades.

- **Basado en la comunidad:** el patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio.

2) Durante la exposición cada alumno anotará en un lado de tarjetas los elementos de los que se compone el patrimonio cultural inmaterial; por el otro anotará un ejemplo de su comunidad. Es decir, si de un lado se anotó técnicas artesanales,



del otro escribirá alguna técnica artesanal propia de su comunidad.

- 3) Por último planteará las siguientes preguntas. Coméntelas con el grupo.

¿Crees que el patrimonio cultural material e inmaterial tenga el mismo valor? ¿Por qué?

¿Por qué crees que para la nación sea importante preservar el patrimonio cultural?


Para ti ¿Qué tiene más valor una pirámide o las tradiciones de un pueblo?


Si pudieras elegir entre preservar un monumento con años de antigüedad ¿Cuál elegirías? O ¿podrías elegir entre los dos?

- 4) Cada alumno se acercará a la balanza y colocará un ejemplo de patrimonio cultural material e inmaterial, usando sus tarjetas, mientras usted pregunta ¿Cuál tiene más valor para ti?

“para la preservación de la diversidad cultural todos los aspectos que la constituyen son fundamentales. La diversidad es la base del patrimonio cultural”

### Recomendaciones finales:

 Motivar a los alumnos a participar.

 Recalcar que el valor del patrimonio cultural es el mismo para todos sus elementos y no es posible prescindir de ninguno.



## Tema 10. Pueblos indígenas de México.

### Objetivos:

- ✘ Que el alumno aprecie la importancia de los pueblos indígenas de México, para entender que deben ser valorados.
- ✘ Favorecer la formación de la identidad étnica y el respeto por los pueblos indígenas.

**Materiales:** imagen de silueta y lápiz.



**Actividad:** buscando mi identidad étnica.



- 1) Plantear las siguientes preguntas. ¿Quién eres? ¿Dónde está tu identidad étnica? Después inicie con la exposición del tema.

**Para mencionar:** En México existen 68 agrupaciones indígenas que se encuentran distribuidas por todo el país, pero se concentran

especialmente en Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Yucatán y Guerrero.

Según los datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) cerca de 5 millones de personas se consideran indígenas en el país, de estas un millón cien mil no hablan una lengua autóctona. En contraparte, de los 79 millones de personas que no se consideran indígenas, 2 millones hablan una lengua indígena, aunque esto es un aproximado debido a que algunas de estas personas niegan hablar una lengua indígena por la presión social de ser etiquetados.

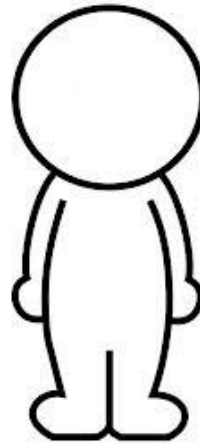
La riqueza cultural de un país es de gran valor por cada uno de los aspectos que la conforman. La lengua, es de hecho de los aspectos más representativos, debido a que les brinda a sus hablantes un sentido de pertenencia que favorece la formación de su identidad nacional e individual. Además de esto, es la característica por la que mayormente se distingue a un país.

En temas anteriores se habló sobre organizaciones que defienden a la diversidad cultural y por ende a la identidad étnica. Los pueblos indígenas mexicanos son la base de la historia mexicana y pese a los múltiples problemas a los que se enfrentan día a día, se han sobrepuesto y con mucho esfuerzo han logrado permanecer.

Todo mexicano tiene una identidad étnica y pese a que muchas veces la niegan o desconocen, es una parte importante de la identidad personal. Muchos países extranjeros visitan México porque valoran la diversidad cultural pero ¿Por qué los mismos mexicanos no la valoran?

*Nota: recuerde la definición de identidad étnica. (Sesión 1 - tema 3)*

- 2) Terminada la exposición de plantee la pregunta ¿de qué elementos se forma tu identidad étnica?
- 3) Cada alumno anotará en la silueta aquellos elementos de los que se forma su identidad étnica.



### **Recomendaciones finales:**

- ✘ Es fundamental que el alumno tome conciencia del valor de los pueblos indígenas.
- ✘ En la conclusión debe resaltar el orgullo y respeto por tener una identidad étnica.



## Tema 11. La lengua, riqueza cultural.

### Objetivos:

- ✘ Fomentar la permanencia, uso y apreciación de la lengua materna.
- ✘ Que el alumno conozca los beneficios de ser bilingüe.

**Materiales:** imagen de silueta y lápiz.



**Actividad:** contando historias.

- 1) La participación de padres de familia hablantes de la lengua materna es primordial para la realización de esta actividad. Por lo que previamente debe pedir el apoyo de alguno de ellos, (se recomienda la participación de tres o por lo menos uno). Explique previamente a los padres los objetivos y el desarrollo de la actividad.
- 2) Pida a los padres que elijan una historia para contar (debe ser narrada en su lengua materna), puede ser personal o sobre algún tema relevante respecto al lugar donde vive.

- 3) Los alumnos escucharán atentamente, la narración, que será en lengua materna. Solicite a los alumnos que intenten entenderla  
*Nota: el grupo puede dividirse en equipos según el número de padres que participen, esto con el fin de hacer la actividad más personal.*
- 4) En una tarjeta anotarán el número de palabras que pudieron entender. Si les fue posible anotarán también las palabras que entendieron y su traducción.
- 5) Posteriormente se volverá a narrar la historia, esta vez, se traducirá con la ayuda de algún alumno o por el mismo padre de familia.
- 6) Los alumnos elaborarán del otro lado de la tarjeta un inventario de la historia. Podrán hacer preguntas al padre y el podrá contestar en español o en su lengua materna.
- 7) Una vez terminada la actividad se reunirá a todo el grupo. Para la exposición del tema.

**Para mencionar:** es importante resaltar la importancia de la lengua materna. Plantee la siguiente pregunta. Piensa, cómo te sentiste cuando no pudiste entender la historia. Ahora pregunte, cómo habrías podido entenderla sin un traductor.

No entender el idioma de otras personas impide la comunicación, causando el desconocimiento de acontecimientos importantes o detalles. En México y en otros países, existen lenguas muertas (idiomas que ya nadie habla ni entiende) esto representa una barrera para conocer la historia de una nación, un pueblo e incluso la historia familiar, todos estos son datos fundamentales y necesarios para formar tu identidad.

La UNESCO promueve estrategias educativas bilingües o plurilingües, basadas en el uso de la lengua materna –un importante factor de integración en la enseñanza y la educación de calidad. Las conclusiones de las investigaciones indican que este enfoque tiene repercusiones positivas en el aprendizaje y sus resultados. Por tanto, la lengua materna de cada pueblo, además de constituir una parte fundamental en su existencia, otorga a sus hablantes la capacidad ser bilingües, si se les guía con estrategias educativas basadas en su idioma.

Conocer, entender y hablar tu lengua materna ayuda preservar tu historia, la de tu familia, tu comunidad y tu nación. Además se han realizado investigaciones que comprueban que ser bilingüe desarrolla habilidades como:

- 🦋 Mejora la atención y es un tipo de gimnasia cerebral.
- 🦋 Los estudios arrojan que ser bilingüe retrasa la aparición del Alzheimer.
- 🦋 Las personas bilingües son capaces de activar dos idiomas al mismo tiempo. Por lo que su capacidad cognitiva mejora.

- 🐞 Los hablantes de lengua náhuatl, tienden a pronunciar mejor palabras del idioma inglés, debido a que la fonética de estos dos idiomas son similares.

### **Recomendaciones finales:**

- 🐞 Debido a lo extenso de la actividad, esta se puede dividir en dos. De manera que los pasos de la misma se realicen sin prisas.
- 🐞 Se sugiere que la primera parte llegue al inciso seis. Para la segunda parte, es recomendable que los padres asistan, para escuchar el cierre del tema.
- 🐞 Para concluir puede comentar con los alumnos sobre la importancia y los beneficios de ser bilingües.





## Expresión artística. México mosaico cultural.

### Objetivos:

 Reforzar el conocimiento aprendido durante los temas de la sesión 3.

**Materiales:** un metro de papel kraft, pinturas, plumones, tijeras, pegamento y pinceles.






### Actividad: fotomontaje grupal “México mosaico cultural”

- 1) Previo a la realización de esta actividad puede solicitar a los alumnos llevar a la clase imágenes, dibujos o materiales que sean útiles para la actividad.
- 2) Explique que el trabajo debe expresar la diversidad cultural de México. Utilicen elementos representativos de acuerdo a los temas que se abordaron.
- 3) Todo el grupo debe participar. El trabajo debe reflejar la creatividad de todos.

*Para mencionar: México lo formamos todos. Cada elemento y cada persona enriquecen el mosaico cultural mexicano. No es posible negar ningún elemento porque es significaría negarnos a nosotros mismos. Cada persona forma parte de un todo. "Tú y yo somos diversidad"*

### **Recomendaciones finales:**

-  *De ser posible el trabajo debe terminarse en una clase.*
-  *Vigile la participación de todo el grupo.*
-  *Durante el tiempo de elaboración busque generar preguntas que se refieren a los temas para detectar si estos fueron comprendidos.*



# *Sesión 4 Identidad cultural en México*



### **Actividad de reflexión. Un árbol que cuidar.**

#### **Objetivos:**

- 🔗 Comprender la importancia de la identidad cultural en la formación de la identidad personal.

**Materiales:** dibujo de árbol y tarjetas de colores.

**Para mencionar:** Has llegado lejos, has visto que el proceso de formar tu identidad es importante y que depende de ciertos factores. Pero tú también tienes una identidad nacional, ¡no te confundas!

Solo entiende que eres parte de un todo, es sencillo. Imagina que vas a construir una casa, por lo tanto necesitas materiales para construirla. Primero se hacen los cimientos y después se divide en áreas cada una con distintos usos. Así como una casa no puede conformarse solo por una reja para dormir o una área para cocinas, tu identidad no solo se constituye de tu identidad étnica o personal, necesita de las demás porque son un apoyo, te dan seguridad y un sentimiento de pertenencia, te brindan la oportunidad de sentirte identificado con tu entorno, con tu comunidad y con tu país.



**Actividad:** un árbol de cuidar.



1) En la sesión 1 la fantasía guiada fue una metáfora sobre un árbol. Para cerrar la sesión 4 de la guía, se utilizará la misma metáfora, en este caso el árbol será la representación gráfica de que la identidad nacional es un árbol del cual todos forman parte.

Indicará a los alumnos tomar una posición cómoda, ya sea en sentados en su lugar o recostados en el salón de clases; “cierra los ojos, respira profundamente, lento..... (Pausa) siente como tu mente empieza a bajar el ritmo, relaja tu cuerpo.....el ambiente se llena de tranquilidad y calidez (pausa). Ahora tu cuerpo es ligero, no hay peso, no hay preocupaciones, estas en un lugar seguro. (Pausa) sigue respirando. De pronto comienzas a escuchar el sonido de un río, del agua cuando choca en las piedras, es un sonido apacible, el viento sopla y escuchas las hojas de los arboles moverse (pausa)..... de pronto ves un árbol que te parece familiar, lo observas y es el que tu imaginaste hace tiempo, recuerda como era su tronco y sus hojas, el árbol sigue ahí....pero necesita de alguien que lo cuide o que por lo menos vigile que todo está bien, que pasaría, si ese árbol que tú ves con agrado, alguien lo ve con desprecio ¿Cómo te sentirías? ..... Y si decidiera cortarlo por el simple hecho de que no le gusta o

prefiere otro ¿Qué sentirías? ¿Harías algo para defenderlo? ¿Dirías algo? .....(pausa). Piénsalo por un momento. Ahora respira profundamente, lento (pausa), siente tus manos, tus pies, sigue respirando lentamente, puedes moverte poco a poco, respira (pausa) cuando te sientas listo abre los ojos.

- 2) Terminada la actividad comente con el grupo como se sintió con las preguntas y la situación que se planteó durante la misma. Explique que el árbol que imagino representa la identidad nacional de México.

**Para mencionar:** la copa del árbol es el patrimonio cultural material, (recuerde el tema patrimonio cultura dela sesión 3) lo que se ve a simple vista, la comida y alimentación, la danza, la música, el arte, el vestido, la economía y producción; el tronco son las leyes y normas que rigen a la población (recuerde el tema ¿Quién defiende a la diversidad cultural? Y que el grupo las mencione). Por ultimo las raíces, son el patrimonio cultural inmaterial (recuerde la actividad la balanza cultural).

- 3) Para continuar con la actividad, integrará al grupo en tres equipos. A cada equipo se le asignará una parte del árbol. Previo a la clase usted elaborará un árbol en un pliego de papel de aproximadamente un metro.
- 4) Cada equipo escribirá en tarjetas de colores elementos que sean alusivos a la parte del árbol que se les haya asignado. (la copa, el

tronco y las raíces) el árbol debe ser llenado con las tarjetas de colores.

5) Es importante destacar que la identidad cultural mexicana (identidad nacional) es igual de importante que la identidad personal, es igual de importante que el derecho a la vida, la seguridad, a un nombre, a la educación y a elegir creencias religiosas por mencionar algunos. Es una parte fundamental en la vida de todo ser humano. Es un derecho, por lo tanto debe conocerlo y defenderlo.

Para finalizar pueden mostrar su trabajo terminado en el periódico mural de la escuela.

### Recomendaciones finales:

- 🕒 Durante la elaboración de la actividad plantee preguntas de comprensión para revisar el grado de asimilación del tema.
- 🕒 La participación debe ser grupal.



## Tema 12. Problemas que afectan la convivencia cultural.

### Objetivos:

- ☞ Informar a los adolescentes que las dificultades entre cultural es un problema real que afecta la formación de la identidad cultural.
- ☞ Que el alumno determine y describa los problemas que afectan la diversidad cultural.

**Materiales:** se encuentran en la guía del alumno.



**Actividad:** la convivencia en un mundo diverso.





- 1) Iniciará describiendo algunos de los problemas a los que se enfrentan la diversidad cultural. El alumno los deberá escribir en la tabla que se presenta en su guía.

**Para mencionar:**

Marginación se entiende como el aislamiento al que se somete a cierta persona o grupo social, por motivos tales como situación económica, religión o grupo cultural, manteniéndolos al margen o limitándolos respecto a su actuar; Racismo es el rechazo o repudio hacia aspectos específicos como raza, religión, nacionalidad y lengua. Se caracteriza por la tendencia a considerar la superioridad de ciertos grupos sobre otros. El racismo ha significado guerras y mortandad para algunas naciones y Prejuicio racial consiste en la opinión desfavorable que se genera respecto a alguien. Cabe mencionar que a diferencia del racismo, el prejuicio no se dirige específicamente a rasgos físicos o situación social, pero si tiende a estimar superiores características propias y estimarlas como mejores.

- 2) Posteriormente presentará tres videos de la campaña “todos los días es día de no discriminar” impulsada por el CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) el 19 de octubre de 2010.

Tiare Scanda actriz y productora.  
<http://www.youtube.com/watch?v=ZC6aEjiLhy8>

Horacio Franco.


<http://www.youtube.com/watch?v=BKzgAbg1PZE>

Fernanda Tapia.

<http://www.youtube.com/watch?v=nAvjfYU00aU>

- 3) Ahora bien, una vez terminada la actividad es necesario recalcar lo siguiente. La lista de las causas por las que una persona es discriminada pudiera ser bastante larga, debido a que la discriminación no respeta estatus social, cultura, edad y género por mencionar algunos. Aunque normalmente se discrimina a personas que se encuentran en cierta desventaja, nadie está exento a ser víctima de marginación o discriminación.
- 4) Por única ocasión los alumnos tendrán la tarea de leer las tres noticias sobre casos de discriminación y contestar las preguntas. El material completo para esta actividad se encuentra en la guía del alumno.

### **Recomendaciones finales:**

-  La importancia de este tema radica en hacer notar que convivencia entre culturas es complicada pero no imposible y pese a que algunas personas son racistas o rechazan a otras. Existen casos de personas que no solamente respetan la diversidad cultural si no que la aprecian.



## Tema 13. Discriminación, la enfermedad de la diversidad.

### Objetivos:

- ✎ Informar sobre la gravedad de la discriminación y sus consecuencias en la formación de la identidad cultural y personal
- ✎ Que el alumno conozca y practique las medidas que puede tomar para evitar que la discriminación afecte la formación de su identidad.

**Materiales:** fomi, tijeras, pegamento y plumones.



**Actividad:** México un país enfermo.



- 1) Iniciaré la clase con una mesa redonda, para comentar la tarea de los alumnos y sus impresiones sobre las noticias de discriminación que leyeron.

2) Motive a los alumnos para que participen expresando su opinión.

Y plantee las siguientes preguntas:

¿Cómo te habrías sentido si hubieras experimentado un caso de discriminación como el que leíste?

¿Por qué crees que algunas personas discriminan a otras?

¿Alguna vez te has sentido discriminado?

¿Alguna vez has discriminado a alguien?

**Para mencionar:** La interacción social es el medio por el cual el ser humano se desarrolla en el ámbito emocional, cultural e intelectual, estableciendo relaciones interpersonales que posteriormente influirán en su crecimiento y en la formación de su identidad. No obstante, y pese a las múltiples oportunidades de desarrollo que la interacción social ofrece al ser humano, esta puede favorecerlo o perjudicarlo, debido a que la convivencia humana comúnmente tiende a generar conflictos.

La sociedad global es por completo pluricultural por lo que las diferencias (económicas, políticas, religiosas morales, raciales, etcétera) serán obvias en todos los ámbitos. Sin embargo el conflicto surge generalmente cuando sentimientos de soberbia, ambición, superioridad y egoísmo entre otros, originan acciones intencionadas a la supremacía. La consecuencia de esto será el menosprecio hacia el sector que se considere como inferior, convirtiéndose en objeto de desigualdad, explotación y exclusión.

3) Con el fin de generar una mejor comprensión de como la discriminación afecta a quienes la sufren, se realizará la técnica Role Playing, la cual consiste en simular una situación común de discriminación. Se recomienda integrar equipos de 5 integrantes, de manera que cada equipo simule distintas situaciones de discriminación.

Cada equipo recreara una situación de discriminación como si se tratara de la vida real, mientras que uno de los integrantes adoptara el papel de discriminado. El objetivo es imaginar la forma de actuar y las decisiones que tomaría cada uno de los personajes en situaciones diferentes. La técnica ayudará a los alumnos a ponerse en el lugar de una persona que sufra discriminación, podrá pensar y practicar sobre cómo reaccionaría, qué diría y cuáles serían sus respuestas.



4) Ahora bien, como toda enfermedad la discriminación requiere de un tratamiento. Los alumnos elaboraran las “píldoras contra la discriminación”.

5) Cada alumno elaborará tres “píldoras”, la numero uno será igual para todo el grupo, la nombrarán “la píldora de la seguridad y aprecio de mi identidad”. Para las otras dos, cada alumno escribirá en ellas aspectos que consideren necesarios para combatir la discriminación en México. Por ejemplo, pueden ser valores como respeto, tolerancia, paz o la creación de leyes.

6) Comente la importancia de la primera píldora. “Cuando el ser humano está seguro de quien es, se respeta y siente aprecio por su identidad y por cada aspecto que lo forma, desde la apariencia física hasta lo interno como emociones. Lo que el mundo diga de él, no le afectará en gran manera. Porque si se

*aprecie y se gusta tal cual es, no cambiará ni rechazará todos aquellos aspectos que forman su identidad a pesar de lo que los demás opinen de él”.*

### **Recomendaciones finales:**

-  Realizar la conclusión del tema. A estas alturas es fundamental que el alumno logre un alto grado de comprensión y sensibilización de lo aprendido para generar un cambio a nivel cognitivo y afectivo de lo que significa la formación y aprecio de su identidad.
-  Todos los alumnos deben entregar la tarea que se solicitó y la presentación de las “píldoras” elaboradas.



## Tema 14. *Apreciando mi identidad y respetando a las demás.*

### **Objetivos:**

- ☞ *Que el alumno afiance su identidad y la aprecie, para favorecer la seguridad de la misma y lo alejará del rechazo.*

**Materiales:** *hojas de papel y lápices o plumones.*



**Actividad:** *en un mundo diferente.....nadie es superior o inferior, simplemente somos diferentes.*



1) *Exposición del tema.*

**Para mencionar:** *en todo el mundo hay personas diferentes, algunas se encuentran en mejores situaciones que en otras. Para algunos la*

vida es más fácil y otros tienen que luchar y esforzarse por lo que quieren. ¿Alguna vez has pensado que te gustaría ser otra persona? Si lo has pensado es algo normal, pero ser diferente es algo asombroso. La ONU reveló en 2013 que en el mundo hay siete mil 162 millones de habitantes, ¡te imaginas! Y en todo el mundo no hay dos personas iguales, ni siquiera los gemelos aunque en apariencia pueden ser iguales, piensan diferente.

Tal vez haya personas que puedan ser más inteligentes, más aventureras o más creativas que tú, pero también pueden ser impacientes, caprichosas o superficiales. Entonces cómo es que alguien puede ser calificado como mejor o peor, superior o inferior.

La verdad es que eso no es posible, la gente sí puede dar su opinión sobre ti, pero nunca podrán determinar si eres inferior o superior. El mundo ya está lleno de críticas, de odio y discriminación, pero el mundo nunca podrá tener la razón respecto a lo que tú eres y a pesar de que tu entorno influye en la formación de la identidad al final el único que determina que apreciarte o rechazarte eres tú.

No te rechaces, no niegues tu identidad, no tengas temor de expresarte o de cumplir tus metas. Enorgullécete de ser diferente, de ser único y de tener capacidades que nadie más tiene.



“El mundo es diverso culturalmente, México es diverso, y tu formas parte del mosaico cultural, eres una pieza importante en este rompecabezas porque no hay nadie como tú, nadie podría ser como tú, y tampoco es posible que tú seas como alguien más”

2) Una vez terminada la exposición escuche las opiniones del grupo respecto al tema.



- 3) Para terminar cada alumno anotara en una hoja con su nombre todos aquellos elementos que conforman su identidad personal, étnica y cultural.
- 4) Cuando termine de escribirlo, pegara la hoja en su espalda para que sus compañeros anoten características que aprecian de él.
- 5) Para terminar cada alumno tomara su lugar y podrá ver lo que sus compañeros escribieron.

### Recomendaciones finales:

-  Esta actividad permitirá al alumno apreciar los diversos elementos que forman su identidad. Además de notar por las anotaciones de sus compañeros como muchas veces se tienen características que otros respetan o aprecian y que la misma persona desconoce.
-  Pregunte a los alumnos como se sintieron con esta actividad y con todas las actividades, las terapias y las expresiones artísticas de la guía. Cuáles les gustaron más y por qué.



## Expresión artística. Mi identidad nacional.

### Objetivo:

- ☒ Reforzar los conocimientos aprendidos durante la sesión 4.
- ☒ Que el alumno exprese su identidad nacional elaborando un fotocollage.

**Materiales:** papel cascarón o cartulina, fotografías, imágenes, pegamento, recortes y tijeras.





**Actividad:** fotocollage Mi identidad nacional.

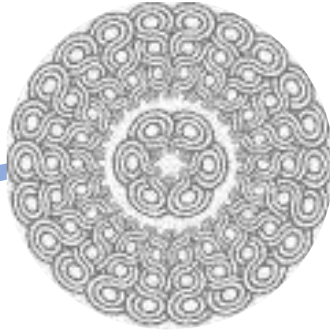


- 1) Después de haber realizado las actividades de la sesión 4. Se espera que cada alumno tenga por lo menos una idea de lo que es su identidad nacional.
- 2) En un pliego de cartulina o papel cascarón los alumnos expresarán de manera individual, su identidad nacional. Podrán utilizar fotografías suyas, imágenes, texturas y todos los materiales que de desee.

3) El fotocollage llevará por título “mi identidad nacional”

## Recomendaciones finales:

-  El trabajo debe terminarse durante la clase.
-  Al terminar cada alumno comentará su fotocollage.



*Sesión 5. Proyecto La  
Identidad Mi Rostro  
Interno.*



## Proyecto. La identidad mi rostro interno.

### Objetivos:

- ✎ Que el alumno describa los elementos propios de su identidad, los aprecie y respete, reconociendo su importancia en la formación de identidad, como medio para el éxito personal y social.

**Materiales:** cartulina, pinturas, plumones, acuarelas y pinceles.



**Actividad:** la identidad mi rostro interno.

- 1) Los alumnos realizarán un autorretrato (dibujo de ellos mismos). El trabajo no debe ser perfecto en cuanto a dibujar una imagen exacta de ellos, puede ser abstracto. Pero sea preciso al indicar que si debe representar lo que cada alumno es en su interior, es decir, pintarán su “rostro interno”. Para ayudar al alumno a tener una idea de lo que es un autorretrato es su guía se muestran algunos ejemplos.
- 2) Además de elaborar el autorretrato. Cada alumno redactará por lo menos un párrafo acerca de su identidad. El cual llevará por título “la identidad mi rostro interno”

## Recomendaciones finales:

- ✂ El autoretrato y la redacción del proyecto “la identidad mi rostro interno”, debe terminarse en dos clases.
- ✂ Al final se organizará una “muestra de arte” en donde cada alumno expondrá su obra.

## 9.- EVALUACIÓN

La evaluación es una parte fundamental en la educación. El INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación) entiende la evaluación educativa como una herramienta para la mejora de los componentes, procesos y resultados educativos. Esta debe acompañarse de acciones encaminadas a mejorar los resultados del proceso de aprendizaje-enseñanza.

La guía inicia con la aplicación de un test que permitirá observar al docente el grado de conocimiento que cada alumno tiene respecto al tema de identidad. Esta evaluación inicial comparada con la aplicación del test final, permitirá saber si la guía cumplió el fin para el cual fue diseñada.

La evaluación formativa se considerará mediante el apartado *mi aprendizaje*, el cual se encuentra al final de cada tema de sesión, permitirá detectar el nivel de asimilación de los aprendizajes. Así mismo, brinda al docente la oportunidad de reforzar aprendizajes en caso de ser necesario.

La participación individual es un aspecto fundamental a considerar, debido a que la guía presenta a la identidad como un medio que brinda seguridad al ser humano la participación de cada educando demostrará su progreso en esta área. Los temas y actividades de cada sesión presentan el ambiente idóneo para hacer

notoria la participación de los estudiantes. La observación por parte del docente es fundamental para considerar este aspecto.

A continuación se presenta una lista de cotejo en la que se establecen los parámetros de evaluación. El INEE define este tipo de evaluación como una lista de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, las acciones, los procesos y las actitudes que se desean evaluar. La lista de cotejo generalmente se organiza en una tabla que sólo considera los aspectos que se relacionan con las partes relevantes del proceso, y los ordena según la secuencia de realización.

Alumnos Indicadores								
Participa en las actividades grupales e individuales.	✓							
Expresa ideas acerca del tema o temas relacionados.			✓					
Demuestra interés por aprender								
Realiza las actividades						✓		
Presenta las actividades a tiempo								
Manifiesta actitudes idóneas que generan un ambiente de libre comunicación				✓				
Valora la importancia de los temas y las actividades								



## 10.- RESULTADOS, EVIDENCIAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados de la guía de trabajo serán notorios con el desarrollo de cada tema, el apartado *mi aprendizaje* y la lista de cotejo la cual se realizará por sesión, serán las herramientas de apoyo para obtener resultados.

Los temas de la guía se acompañan de actividades didácticas diseñadas para reforzar la asimilación y aprendizaje de los temas que se abordan. Por tanto, es necesario que al finalizar la guía de trabajo estas actividades sean presentadas como evidencias de aprendizajes.

La publicación de resultados, una vez terminada finalizada la guía de trabajo, las actividades y expresiones artísticas que se realizaron deberán presentarse ante los demás grupos y las autoridades escolares. Por tal razón, es primordial recalcar al educando la importancia de guardar y cuidar de estos.





# Guía del alumno.



# Índice.

1	Presentación.	
2	Propósitos.	
3	Entrecruzamiento curricular	
4	Test inicial	
5	Calendario de actividades	
6	Sesiones	
7	Test final	



## 1.-PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DE TRABAJO LIMRI.

¿Qué es la identidad? ¿Cuál es su valor? ¿Cómo encontrarla? ¿Qué utilidad tiene? ¿De qué me sirve? ¿Quién soy yo? ¿Por qué soy así?

Son algunas de las preguntas que el ser humano se ha llegado a plantear. Pero, cuál es la respuesta a estas preguntas, y en qué momento de tu vida se supone que debes saber la respuesta.

La identidad es la pregunta a la que cada ser humano encuentra una respuesta propia. Sin embargo, aunque tal respuesta sea personal, está rodeada de ingredientes similares para todos, como nombre, historia, ubicación geográfica, nacionalidad, cultura, costumbres y creencias religiosas, entre otros.

“La mezcla de múltiples ingredientes dará como resultado, tu identidad”.



La identidad, es más que un documento con tu nombre y fecha de nacimiento, es más que una tarjeta con dirección y fotografía, es una parte de ti que te ofrece seguridad y confianza en lo que eres y en lo que haces, piensas y dices, te ayuda a no dudar de ti mismo.

Porque todos tienen derecho a disfrutar de su propia cultura.

(UNICEF)... La identidad es tu rostro interno.



PROYECCIÓN DEL VIDEO. La identidad no es cuento




## 2. PROPÓSITOS DE LA GUÍA DE TRABAJO...TUS LOGROS.

- 🔗 Encontrar significado, utilidad y practicidad a tus conocimientos.
- 🔗 Capacidad de análisis, selección y evaluación de información, para una mejor interpretación y asimilación.
- 🔗 Tolerancia y respeto hacia las opiniones de los demás, para valorar argumentos y evidencias que permitan modificar puntos de vista propios.
- 🔗 Otorgar verdadero valor a la formación de tu identidad como parte fundamental en tu desarrollo personal y social.
- 🔗 Identificar aspectos importantes en la formación de tu identidad.
- 🔗 Comprensión clara de la identidad como proceso en el desarrollo del ser humano.



### 3.- ENTRECruzAMIENTO CURRICULAR.

La guía de trabajo ha sido elaborada de acuerdo a los lineamientos nacionales para los programas de asignatura estatal de educación secundaria emitidos por la secretaria de educación pública, en donde se expresan los propósitos de esta asignatura, entre las cuales destacan:

-  Ofrecer oportunidades de aprendizaje para el logro de un modelo de educación incluyente, en conformidad con el art.2 de la ley general de educación, donde se reconoce que la educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura.
-  Fortalecer su sentido de pertenencia a un país caracterizado por la multiculturalidad y diversidad.
-  y apreciar esa diversidad al mismo tiempo que afirma su identidad regional y nacional.

Mismas que por su naturaleza se encuentran íntimamente ligadas a los propósitos de la presente guía de trabajo, “la identidad: mi rostro interno”.



## *Asignatura estatal*

La Asignatura Estatal constituye un espacio curricular que brinda a los estudiantes oportunidades formativas a fin de que, en un marco de justicia, equidad y aprecio por la diversidad, alcancen los rasgos del perfil de egreso de la educación básica. A través de esta asignatura se pretende que los alumnos integren y apliquen aprendizajes relacionados con su cultura y su entorno social y natural.

## *Geografía*

El propósito de la asignatura de geografía en la educación básica, consiste en explicar relaciones entre componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para construir una visión integral, abarcando el espacio local hasta el mundial. Permitiendo al educando movilizar conceptos, habilidades y actitudes en situaciones de la vida cotidiana para asumirse como parte del espacio

	<p>geográfico, valorar la diversidad natural, social, cultural y económica, y fortalecer la identidad nacional.</p>
<p><i>Orientación y tutoría.</i></p>	<p>La vinculación radica en que es una asignatura que se presenta como un espacio para el dialogo, la reflexión y la libre expresión, prestando especial atención a los intereses, inquietudes, potencialidades y necesidades de los alumnos.</p>





#### 4. TEST INICIAL.

La identidad es un aspecto fundamental en la vida de todo ser humano. Esta guía te ayudará a comprender su importancia. Pero, ¿Cuánto sabes acerca de tu identidad?

Contesta las siguientes preguntas. No te preocupes, no existen respuestas incorrectas.

1) ¿Quién eres?	
2) ¿Qué elementos forman tu identidad?	
3) ¿Por qué es importante formar tu identidad?	
4) ¿Cuántas identidades tienes?	
5) ¿Cuáles son los beneficios de formar tu identidad?	

5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Sesiones.		Temas.	Fechas.
Sesión 1	Qué es la  Identidad.	Fantasmía guiada.	
		El papel de la identidad en la vida	
		Componentes de la identidad. Habilidades-familia-sociedad- religión- valores.	
		Tipos de identidad: identidad personal (étnica) – identidad cultural – identidad nacional.	
		Expresión artística: ¿La identidad es una máscara?	
Sesión 2	Búsqueda de identidad	Actividad de reflexión.	
		Identidad vs confusión de identidad.	
		Desarrollo del concepto de sí mismo.	
		Elementos clave para la construcción de la identidad. Elección de una ocupación- adopción de valores en que creer y porque vivir-desarrollo de una	

		identidad social satisfactoria.	
		Expresión artística: pintura libre	
<p><b>Sesión</b> <b>3</b></p>	<p><b>Diversidad cultural en México</b></p>	Actividad de reflexión.	
		¿Quién protege a la diversidad cultural?	
		Patrimonio cultural Material de México.	
		Patrimonio cultural inmaterial de México.	
		Pueblos indígenas del mundo	
		La lengua. riqueza cultural	
		Expresión artística: Fotomontaje México mosaico cultural.	
<p><b>Sesión</b> <b>4</b></p>	<p><b>Identidad cultural en México.</b></p>	Actividad de reflexión.	
		¿Quién protege a la identidad cultural?	
		Identidad nacional	
		Discriminación la enfermedad de la diversidad.	
		Expresión artística: Foto collage mi identidad nacional.	

<i>Sesión</i> <i>5</i>	<i>Proyecto.</i>	<i>Autoretrato</i> <i>La Identidad mi Rostro Interno.</i>	
---------------------------	------------------	--	--

*Organización de contenidos y sesiones. (2 horas semanales).*



*Sesión 1. ¿Qué es  
la identidad?*



## Fantasía guiada.

Esta sesión iniciará con una fantasía guiada, que permitirá dirigir tu concentración en el tema. El docente te indicará lo que deberás hacer, es importante que prestes atención a sus indicaciones. Ya que de esto dependerá la calidad con la cual elabores la actividad siguiente.

- 1) Inicio de la fantasía guiada. Colócate en un lugar cómodo, escucha atentamente las indicaciones del docente y ¡¡Pon atención!!



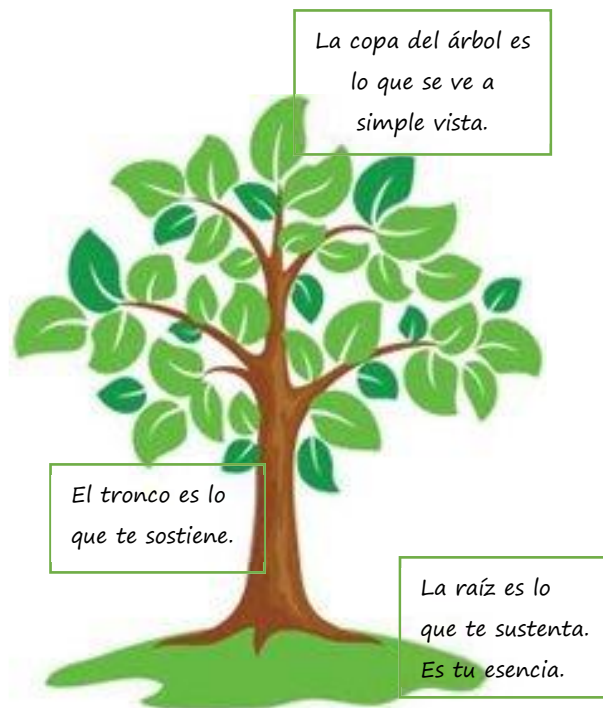
- 2) Una vez terminada la fantasía guiada comentarás en clase las sensaciones que tuviste mientras realizabas cada una de las indicaciones.
- 3) Para la siguiente actividad necesitarás una hoja de papel blanca, lápiz o colores. Realizarás un dibujo, escucha a tu maestro él te dará las instrucciones para la elaboración de tu dibujo. Cuando

haya terminado comentarán en grupo brevemente sobre el dibujo realizado.



4) Después de escuchar la explicación del maestro, llena el siguiente cuadro.

Identidad personal	Árbol
	Copa
	Tronco
	Raíces



Mi aprendizaje:





## Tema 1. El papel de la identidad en la vida.

### Objetivos:

- ✎ Presentar a la identidad personal como aspecto fundamental en el desarrollo del ser humano.
- ✎ Que el alumno tome conciencia de la importancia de la identidad personal su vida.

**Materiales:** cartulinas y plumones.

La sesión iniciará con la exposición del tema. Escucha atentamente.



### Actividad.

- 1) Intégrate al equipo que te indique el maestro.
- 2) Comenta con tu equipo acerca de lo que escribirán en las cartulinas que el maestro les dará.

3) Cada equipo explicará el motivo por el cual escribieron ciertas palabras en las cartulinas. Todos los integrantes deben participar.



**Mi aprendizaje:**



## Tema 2. Componentes de la identidad.

### Objetivos:

- ✎ Conocer la relación existente entre la identidad y la sociedad, la familia, las creencias religiosas, los valores y las habilidades.
- ✎ Reforzar aquellos aspectos que ya conforman mi identidad con el fin de fortalecerlos y mantenerlos, de manera que no sean eliminados cuando integren otros a la formación de mi identidad.

**Materiales:** se sugieren platos plásticos o círculos de papel y plumones



**Actividad:** “sazonando mi identidad”



Escucha atentamente las indicaciones.

- 1) Anota en cada plato lo siguiente. Plato 1 escuela; plato 2 sociedad; plato 3 cultura y creencias; plato 4 familia y amigos y en el plato 4 Identidad.
- 2) Ahora pon atención al tema. Durante la exposición el maestro te indicará las anotaciones que debes hacer dentro de cada plato. (puedes anotar con plumones)

- 3) Terminada la exposición, se te presentarán las siguientes preguntas. ¿En cuál de los 4 aspectos crees que este tu identidad? ¿Cuál de los 4 elegirías como el más importante para formar tu identidad? Comenta tu respuesta con el grupo.
- 4) Con cada respuesta elegirás también un plato para colocarlos en el orden en el que desees.
- 5) Los platos deben ir colocados siempre debajo del plato con el título *Mi identidad*, de manera que queden cubiertos por él.



**Mi aprendizaje:**



**Tema 3. Tipos de identidad: identidad étnica –  
identidad cultural – identidad nacional.**

**Objetivos:**

- ✎ Que el alumno conozca los diferentes tipos de identidad, reflexionando en cada una.
- ✎ Entender que cada ser humano forma su identidad a partir de las otras. De manera que ninguna sobrepasa a las demás, ya que se fortalecen por la existencia de todas.

**Materiales:** recuadro y lápiz.



**Actividad:** Mis identidades.



- 1) Exposición del tema.
- 2) Después de escuchar la exposición deberás llenar el siguiente cuadro. Anota las características o diferencias que detectes entre cada una.

Identidad étnica.	Identidad cultural.	Identidad nacional.

*Escribe entre las líneas de la huella digital una idea de propia de los aspectos que consideras forman parte de tu identidad.*



Como podrás ver, aunque pareciera ser confuso decir que tienes varias identidades, esto no es así. Porque “todas tus identidades, UNA SON”. Es como si todas se integraran en tu huella digital.



**Mi aprendizaje:**



## Expresión artística. ¿La identidad es una máscara?

### Objetivo:

- ✎ Reforzar los aprendizajes de la sesión 1 qué es la identidad.
- ✎ Favorecer el aprendizaje significativo mediante el uso de materiales didácticos.

**Materiales:** cartulina o cartón, tijeras, pegamento, estambre de colores, plumas de colores, plumones, listones. (Todo lo que considere necesario para la elaboración de las máscaras).



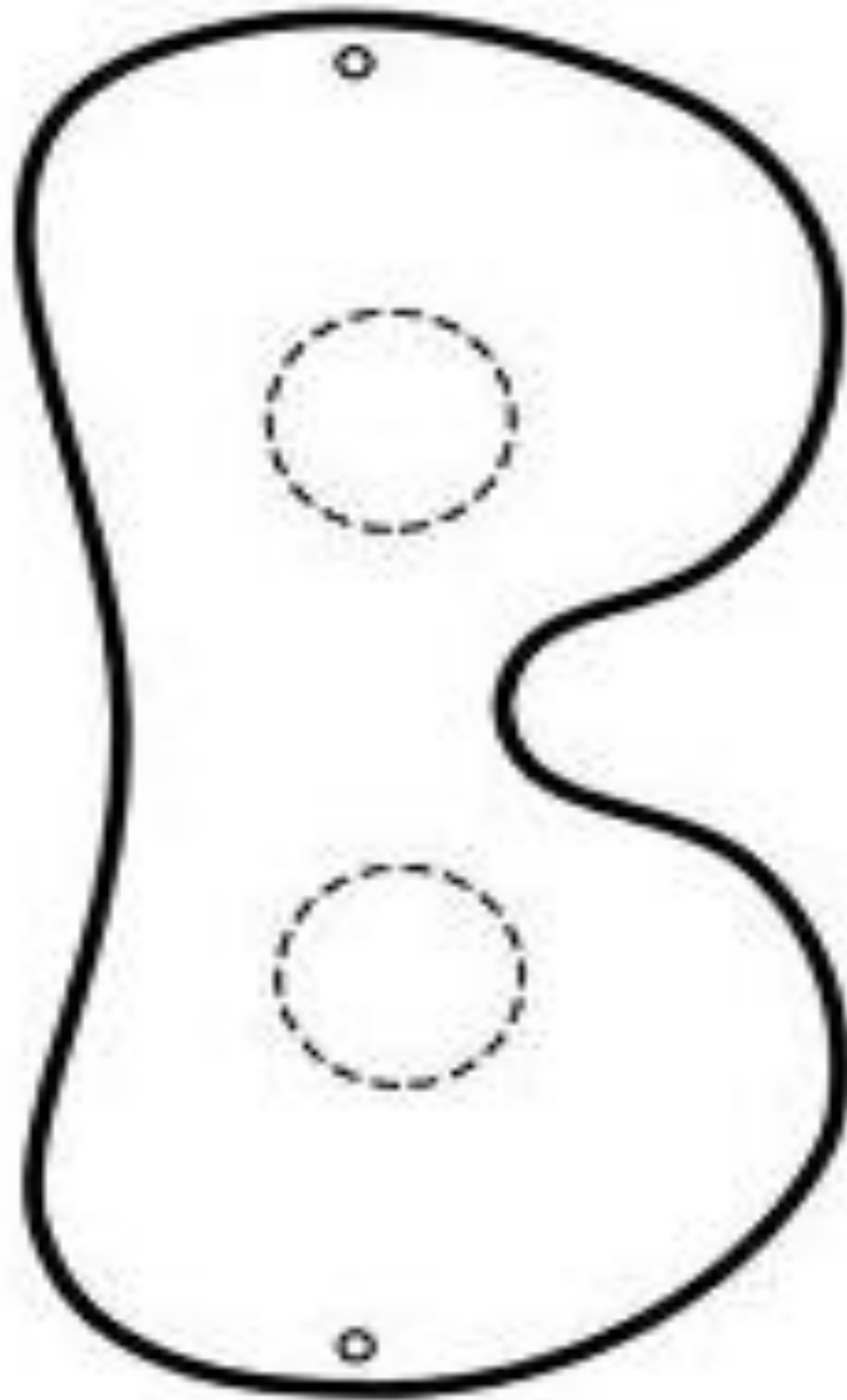
### Actividad: Mi máscara.

- 1) Elabora una máscara con los materiales que tú elijas. ¡Deja volar tu imaginación!!



- 2) La máscara debe reflejar tu identidad (colores favoritos, letras, texturas, etcétera)







*Mi aprendizaje:*



*Sesión 2.*

*Búsqueda de*

*identidad.*



### Actividad. ¿Quién soy?

Para iniciar los temas de la segunda sesión se aplicará uno de los experimentos desarrollados por Douglas Harding (filósofo inglés) en su método de auto investigación. Dedico sus estudios al entendimiento de la pregunta ¿Quién soy?

La búsqueda de identidad representaba un tema extenso y por demás importante para él, por lo que en sus investigaciones diseñó distintos experimentos con el fin de responder a tal pregunta y ayudar al ser humano a comprender la importancia de saber quién es.



El experimento se llama “apuntando aquí”



- 1) Qué respuesta das a la siguiente pregunta ¿Quién eres? Escucha con atención las respuestas de tus compañeros y expresa la tuya.



4) Para continuar todos los equipos deben integrarse en uno. Ahora ya no apuntaras a ningún objeto o a otra persona, ahora apuntarás a ti mismo. Escucha las indicaciones de tu maestro.

“cuando apuntas hacia algo, lo observas y puedes decir sus características, es decir, resulta muy fácil poder emitir un juicio. Pero qué pasa si apuntas, ti ¿puedes decir con exactitud y rapidez quién eres? ¿Puedes emitir un juicio hacia ti? ¿Porque crees que sea más fácil para el ser humano decir o suponer lo que otras personas son, pero si apuntamos hacia nosotros entonces es más complicado?



**Mi aprendizaje:**



## Tema 4. Identidad vs crisis de identidad.

### Objetivos:

- 🔗 Comprender la importancia de la formación de identidad.
- 🔗 Entender que si bien formar la identidad es un esfuerzo también trae consigo una recompensa.
- 🔗 Saber de los beneficios que trae consigo el logro de la formación de identidad.

**Materiales:** cartulina, tijeras, colores o plumones.



**Actividad:** Mi identidad, un rompecabezas.



- 1) Para iniciar primero debes escuchar la exposición del tema.



- 2) Completa el siguiente cuadro según te indique el maestro.

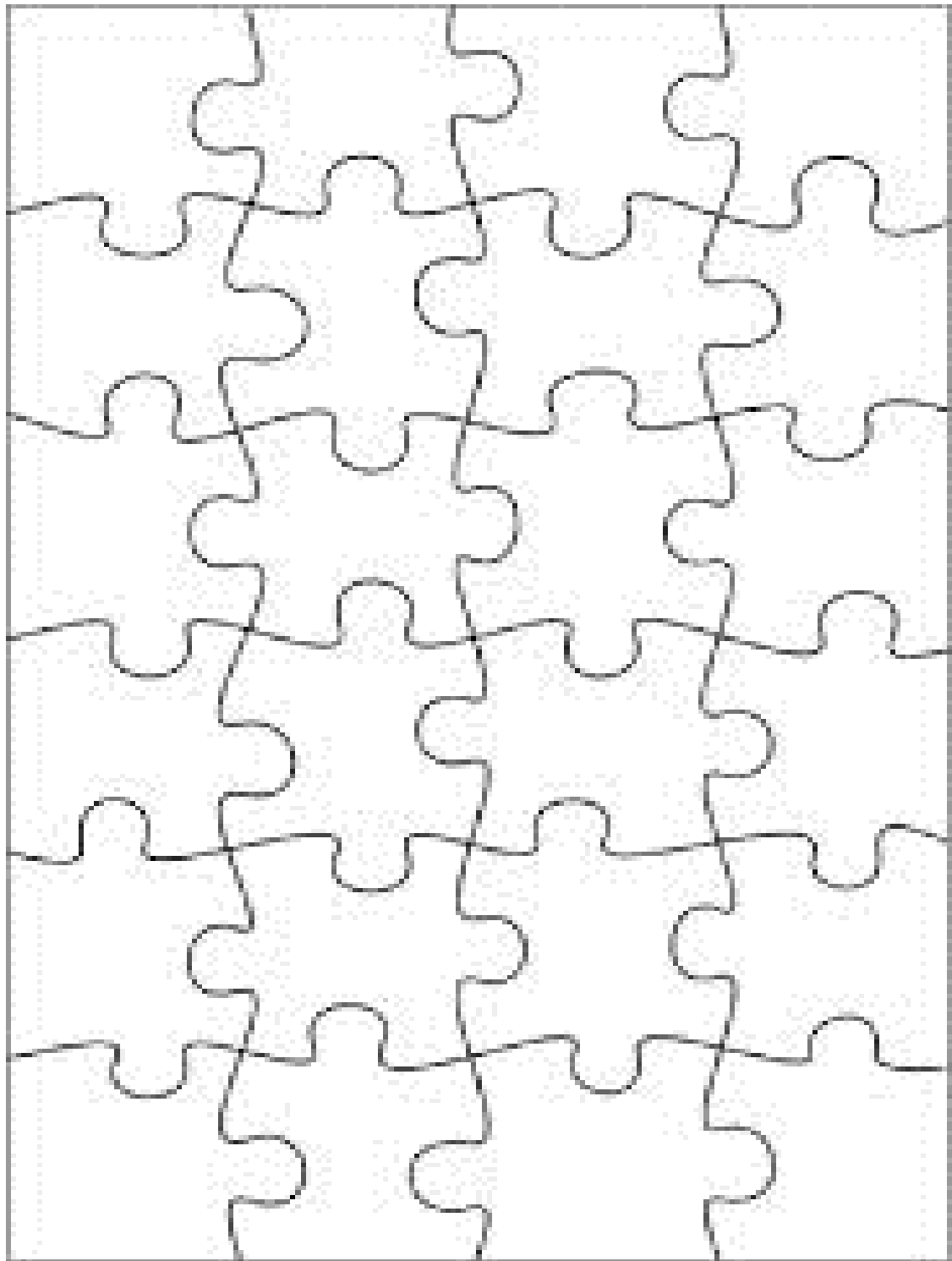
Formación de identidad	Crisis de identidad.

3) Elabora tu rompecabezas. En la siguiente página se sugiere un diseño, pero tú puedes dibujar y cortar un diseño diferente. Se creativo.



Mi aprendizaje:







## Tema 5. Desarrollo del concepto de sí mismo.

### Objetivos:

- ☞ Favorecer el desarrollo del autoconcepto y autoconocimiento en el adolescente mediante actividades vivenciales.
- ☞ Lograr un ambiente armonioso de trabajo

**Materiales:** tarjetas pequeñas, sobres y lápices.

“Sin conocimiento propio no hay individualidad”.

(Jiddu Krishnamurti)



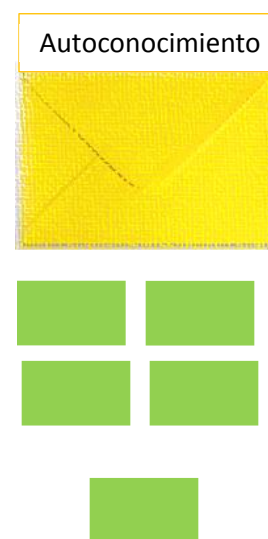
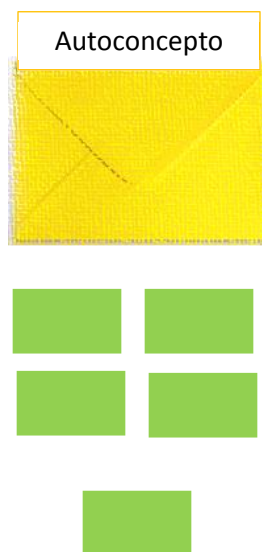
**Actividad:** ¿Lo que ves es lo que soy?



- 1) Pon atención. El tema inicia.
- 2) Intégrate en equipo. (se recomiendan 3 integrantes).



- 3) Primero cada integrante anotará 5 aspectos que conoce de sí mismo. En las otras 5 tarjetas anotará aspectos que sabe o cree saber del compañero que se encuentra a su izquierda. Los aspectos que se anotaran serán positivos y negativos (se respetuoso en tus anotaciones)
  
- 4) Las tarjetas en las que anotaste aspectos sobre ti colócalas en el sobre de "autoconocimiento" y las tarjetas en las anotaste aspectos sobre tu compañero entregárselas, para que las coloque en el sobre "autoconcepto" (no veas las tarjetas que te entregaron hasta lo indique tu maestro)
  
- 5) Ahora abre los sobres y saca las tarjetas separando unas de otras.



- 6) Compara las anotaciones de todas las tarjetas. ¿lo que anoto tu compañero de ti, se parece a lo que anotaste de ti mismo? ¿Qué opinas de lo que tu compañero piensa de ti? ¿piensas que las opiniones de tus compañeros acerca de ti son ciertas?
- 7) Escucha la conclusión del tema. Si tienes dudas pregunta a tu maestro.



**Mi aprendizaje:**



## Tema 6. Elementos clave para la construcción de identidad.

### Objetivo:

- Resaltar la importancia de los elementos clave que favorecen la construcción de la identidad.

**Materiales:** listón o cuerda, tarjetas de colores, pegamento y plumones.

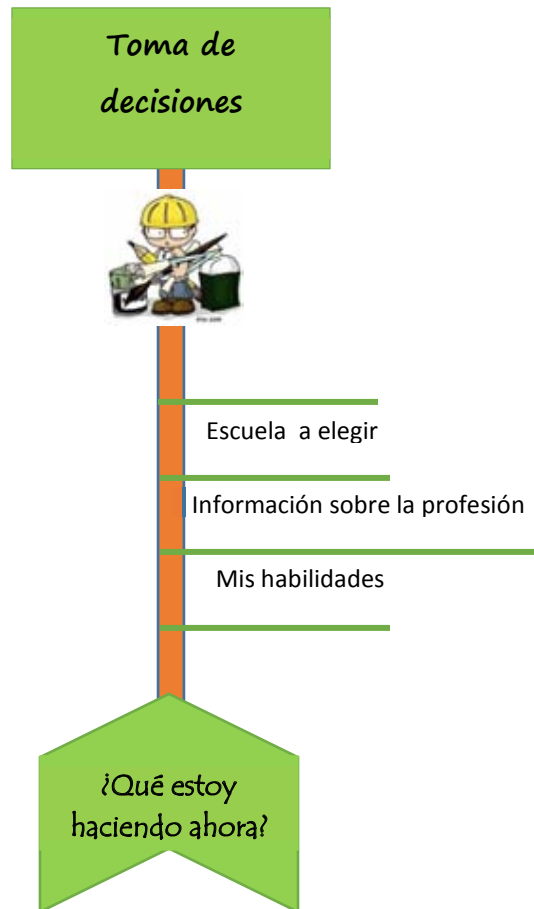


**Actividad:** Mis decisiones



- 1) A cada alumno se le asignará 50 centímetros de listón o cuerda y tarjetas de papel.

- 2) Coloca en el extremo del listón o cuerda una tarjeta con el título “toma de decisiones”.



- 3) Se te presentarán recortes o imágenes de objetos que se relacionen o hagan alusión a distintas profesiones u ocupaciones. Elige una imagen para pegarla en el listón. (elige la que más te guste)
- 4) Para continuar anotarás de forma individual, las decisiones que crees que debes tomar para lograr estudiar la profesión u ocupación de la imagen que elegiste. Anota también los valores

éticos que piensas serán necesarios para alcanzar el éxito personal y profesional.

5) Escucha la conclusión del tema.

6) “La vida es una decisión continua, que otorga el privilegio de elegir entre una gama de posibilidades”. Inicia hoy con pequeños pasos que cobran relevancia posteriormente.



**Mi aprendizaje:**



*Expresión artística: pintura libre “la búsqueda de mi identidad”.*

**Objetivo:**

✂ Reafirmar la importancia de la toma de decisiones mediante la elaboración de una pintura libre.

✂ Conocer y entender el proceso de la toma de decisiones.

**Materiales:** cartulinas, plumones, colores, acuarelas y pinceles.



**Actividad:** pintura.



- 1) Elaborarás una pintura. La temática será la búsqueda de identidad, es decir, pintarás acerca de esa parte de tu identidad que has conocido hasta ahora. A partir de esto serás libre de pintar lo que desees.
- 2) Los materiales para la elaboración de la pintura serán de tu elección. Puedes mezclar distintas técnicas de dibujo y/o pintura.



- 3) *Observa las imágenes de pinturas de artistas mexicanos, observa los colores y el tema de sus pinturas. Pueden servirte de guía.*
- 4) *Escucha la explicación de tu maestro.*

**Para reflexionar:** *tomar decisiones siempre debe ir acompañado de un tiempo para pensar y reflexionar en qué es lo que se quiere hacer, cómo hacerlo y qué necesito para hacerlo. Es como en la elaboración de la pintura, es decir, se tiene una meta, hacer una pintura titulada mis decisiones; pero falta decidir qué se va a pintar (un paisaje, personas u objetos), además debes decidir qué materiales son los adecuados para tu pintura.*

*En la vida real la toma de decisiones requiere también de un tiempo para pensar y reflexionar. Cada decisión tiene un tiempo de selección distinto, por ejemplo: la elección de una escuela, de una profesión y del matrimonio toman más tiempo que la elección de amigos, de elegir un corte de cabello o el estilo de vestir.*

*Sin embargo, cada decisión conlleva el mismo proceso, pensar, reflexionar, decidir y actuar.*

*“una decisión sin acciones, no es una decisión”*



**Mi aprendizaje:**



## *Sesión 3*

# *Diversidad cultural en México*



## Actividad. Diversidad cultural en México.

### Objetivos:

- ☞ Comprender que toda la población mexicana es parte importante de la diversidad cultural, favoreciendo su valoración y apreciarla como parte de la identidad personal.

**Materiales:** mapa de la república mexicana (de tamaño grande) etiquetas o pegatinas de colores.



**Actividad:** Yo también soy diversidad.



- 1) Reflexiona en las siguientes preguntas. ¿Por qué crees que México es un país diverso culturalmente? ¿Qué elementos hacen que México sea considerado un país diverso culturalmente? ¿Crees que tú eres parte de la diversidad cultural?

2) Después de las preguntas se proyectará el video La diversidad cultural de México.

<http://www.youtube.com/watch?v=aVLVy2m2m7w>

<http://www.youtube.com/watch?v=CuaHICKES8>

**Para reflexionar:** La diversidad cultural es la libre circulación de ideas, es aceptación, es reconocimiento, es permitir su expresión y difusión; es también interacción entre los miembros de toda nación. No es negación, no es discriminación. La diversidad cultural es un factor de desarrollo.

“La diversidad cultural de México son sus raíces, son sus orígenes, es su esencia”.

3) Mediante un plenario que guiará tu maestro comentarás tus impresiones sobre el video y sobre las preguntas que se plantearon al principio.

4) Posteriormente escribirás en una tarjeta de color (con tu nombre) una palabra o frase sobre algo que te guste de México y que consideres lo haga diverso culturalmente.

5) Todas las tarjetas serán pegadas en un mapa de la república mexicana.



*Mi aprendizaje:*



## Tema 7. ¿Quién protege a la identidad cultural?

### Objetivos:

- ✘ Conocer las distintas organizaciones que protegen a la identidad cultural.
- ✘ Que el alumno realice una lectura de comprensión detectando información útil para la comprensión del tema.

**Materiales:** círculos de colores.



**Actividad:** ¿Quién protege a la identidad cultural?



- 1) Integrar 8 equipos. Escucha las indicaciones de tu maestro.

2) A cada equipo se le asignará una organización o ley que defienda y ampare a la diversidad cultural mexicana y/o mundial. Las organizaciones serán las siguientes, la Constitución mexicana- ley general de educación- UNESCO- ONU- INALI- DGEI- Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas- CNDH.

A continuación se presenta el material de lectura para cada equipo.

**1. Constitución mexicana:** artículo 1o. establece que en los estados unidos mexicanos todas las personas gozaran de los derechos humanos reconocidos en esta constitución y en los tratados internacionales de los que el estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta constitución establece. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 10 de junio de 2011).

El artículo 2o. expresa que la nación mexicana es única e indivisible que tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre

pueblos indígenas. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 14 de agosto de 2001).

En la sección IV de este artículo también se señala la relevancia de preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad. (Reformada mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 14 de agosto de 2001)

---

2. Ley general de educación: se constituye por pautas que deben ser respetadas y cumplidas con el fin de proporcionar una educación de calidad, es a través de esta que el estado establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en la que todos los habitantes del país tengan la mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional con el simple hecho de cubrir los requisitos básicos (artículo 2°). Se estipula también que, el sistema educativo debe asegurarse de la participación activa de todos los agentes directos e indirectos, que se involucran en el proceso educativo, prestando especial atención a los educandos, docentes y padres de familia para alcanzar los fines educativos. Así mismo, el estado se compromete a prestar servicios educativos de calidad a nivel básico, medio superior y superior, que garanticen la continuidad de la educación formal, desde preescolar a media superior (artículo 3°); y a reducir las barreras para el aprendizaje con el fin de promover y ampliar, en la escuela y las aulas, oportunidades de aprendizaje, accesibilidad, participación, autonomía y confianza en sí mismos, ayudando con ello a combatir actitudes de discriminación.

---



**3. UNESCO:** La UNESCO obra por crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes. Es por medio de este diálogo como el mundo podrá forjar concepciones de un desarrollo sostenible que suponga la observancia de los derechos humanos, el respeto mutuo y la reducción de la pobreza, objetivos que se encuentran en el centro mismo de la misión y las actividades de la UNESCO. Su misión consiste en contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información

La UNESCO en su declaración universal sobre la diversidad cultural expide que:

Artículo 1. La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad. La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Artículo 3. La diversidad cultural, factor de desarrollo. La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

---

4. ONU: La Organización de las Naciones Unidas es una singular organización internacional formada por 191 Estados soberanos en la que está representada casi la totalidad de los países del mundo. Se fundó después de la segunda guerra mundial con el objeto de mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar las relaciones de amistad entre las naciones y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos. Los Estados Miembros están vinculados entre sí por los principios de la Carta de las Naciones Unidas, un tratado internacional en que se enuncian sus derechos y deberes en cuantos integrantes de la comunidad internacional.

En su declaración de la convención de los derechos del niño en su artículo 8 se describe lo siguiente:

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.
2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

---

5. INALI: El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) es una entidad generada a partir de un estatuto mexicano publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de marzo de 2003, durante la gestión del entonces presidente Vicente Fox Quesada. Se trata de un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado en la Secretaría de Educación Pública, según su ley de creación: la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

(LGDLPI), publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de marzo del 2003.

Esta entidad busca promover y conservar el uso de las lenguas indígenas de México. En este país encontramos 67 lenguas indígenas como lengua materna y el instituto busca generar políticas para la creación y seguimiento de la diversidad lingüística de México.

Una de las metas más importantes de esta entidad es evitar la desaparición y extinción de antiguas lenguas indígenas que han existido desde tiempos prehispánicos y que hoy han caído en el olvido al contar cada día con menos hablantes.

---

**6. DGEI:** La Dirección General de Educación Indígena (DGEI) fue creada en 1978, tras numerosas, diversas y con frecuencia controvertidas experiencias de educación proporcionadas por el Estado. En el fondo, de lo que se trataba era de definir el modelo según el cual los indígenas se incorporarían a la nación, y en esa estrategia la educación constituía el principal instrumento de integración.

Su objetivo general es, ofrecer de manera corresponsable con las entidades federativas, educación básica de calidad y equidad para la población indígena, en el marco de la diversidad, que considere su lengua y su cultura como componentes del currículo, y le permita desarrollar competencias para participar con éxito en los ámbitos escolar, laboral y ciudadano que demanda la sociedad del conocimiento.

Sus objetivos específicos son:

1. Contribuir a la obtención de logros educativos que se reflejen en el mejoramiento de los indicadores a través de la operación de un modelo educativo para la niñez indígena, considerando su lengua y cultura como componentes del currículo.
  2. Elevar la calidad educativa con equidad a través del fortalecimiento de la corresponsabilidad con las autoridades educativas de las entidades federativas.
  3. Contar con una planta docente de apoyo educativo y de gestión con altos perfiles de desempeño y con acceso a oportunidades de certificación, profesionalización y formación continua.
- 

**7. CNDH:** Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (CNDH) negarle al ser humano una identidad nacional es una violación a sus derechos pues le otorga seguridad y pertenencia.

¿Qué son los Derechos Humanos? son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado.

Todos estamos obligados a respetar los Derechos Humanos de las demás personas. Sin embargo, según el mandato constitucional, quienes tienen mayor responsabilidad en este sentido son las autoridades gubernamentales, es decir, los hombres y mujeres que ejercen la función de servidores públicos. Los derechos humanos han sido clasificados en tres generaciones, aquí se

presentan solo los de segunda generación por ser los que se consideran importantes para el tema.

Los derechos de segunda generación los constituyen los derechos económicos, sociales y culturales, debido a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un Estado Social de Derecho.

De ahí el surgimiento del constitucionalismo social que enfrenta la exigencia de que los derechos sociales y económicos, descritos en las normas constitucionales, sean realmente accesibles y disfrutables. Se demanda un Estado de Bienestar que implemente acciones, programas y estrategias, a fin de lograr que las personas los gocen de manera efectiva, los que destacan son:

- Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales.
  - Toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias.
  - Toda persona tiene derecho a formar sindicatos para la defensa de sus intereses.
  - Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a ella y a su familia la salud, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios.
  - Toda persona tiene derecho a la educación en sus diversas modalidades.
  - La educación primaria y secundaria es obligatoria y gratuita.
-

8. Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: en 2003 el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos creó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y reforma la fracción IV, del artículo 7o. de la Ley General de Educación. En el decreto se establece la importancia de las lenguas indígenas como parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana (artículo 3). Del mismo modo se reconoce que (en los términos de la presente Ley) las lenguas indígenas y el español son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto en que se hablen (artículo 4). Reformar los aspectos deseados en docentes de educación indígena, es un reconocimiento y acuerdo que se hace en conformidad con la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, especialmente con el artículo 11 en el cual se menciona que las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos.

**Para reflexionar:** Es fundamental que cada persona primero, conozca que la identidad y la diversidad cultural es un derecho y que la ley lo ampara; y segundo, que entienda la importancia de este derecho. Ejercer el derecho a la identidad cultural y defender la diversidad cultural radica en entender primeramente en qué consiste tener una identidad cultural así como el valor de la misma. Dicho de otra forma, si la ley no dijera que el país es libre, y si la nación no estuviera enterada que la libertad es un derecho, como podría defenderse si alguien atenta en contra de su libertad. Con la identidad cultural sucede lo mismo, si la nación no sabe que su identidad es un derecho, entonces cómo va a defenderlo.

3) Después de haber realizado la lectura, contesta lo siguiente.

Escribe tus anotaciones en dos círculos.



4) Para finalizar el tema cada equipo expondrá las anotaciones que realizó pegando los círculos en el pizarrón.



*Mi aprendizaje:*





## Tema 8. Patrimonio cultural material. (Parte 1)

### Objetivos:

- ✘ Conocer los elementos que constituyen el patrimonio cultural material para apreciarlos y respetarlos
- ✘ Diferenciar entre patrimonio cultural material e inmaterial.

**Materiales:** una balanza y tarjetas de colores.



**Actividad:** la balanza cultural.



- 1) Exposición del tema. Observa con atención las imágenes que se te presentarán.



*Para reflexionar:* según la UNESCO el contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos.

México cuenta con 31 sitios excepcionales inscritos en la UNESCO, siendo el primer lugar en América latina y el sexto en el mundo.

- 2) Por cada sitio que se nombre como patrimonio cultural, deberás anotarlo en una tarjeta.
- 3) Una vez finalizada la exposición, observa el ejemplo de la balanza cultural.



**Mi aprendizaje:**



## Tema 9. Patrimonio cultural material. (Parte 2)

### Objetivos:

- ✘ Conocer los elementos que conforman el patrimonio cultural material, apreciando cada uno de sus elementos. Para valorarlo y respetarlo del mismo modo que al patrimonio cultural material
- ✘ Diferenciar entre patrimonio cultural material e inmaterial.

**Materiales:** una balanza y tarjetas de colores.



**Actividad:** la balanza cultural.



- 1) La exposición del tema te ayudará a entender las diferencias entre el patrimonio cultural material e inmaterial. Pon atención.

**Nota:** La UNESCO define el patrimonio cultural inmaterial como las tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como

tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

2) Durante la exposición anota en un lado de las tarjetas los elementos de los que se compone el patrimonio cultural inmaterial; por el otro anota un ejemplo de tu comunidad. Es decir, si de un lado escribiste técnicas artesanales, del otro escribe alguna técnica artesanal propia de tu comunidad.

3) Ahora comenta con el grupo las siguientes preguntas

¿Crees que el patrimonio cultural material e inmaterial tenga el mismo valor? ¿Por qué?

¿Por qué crees que para la nación sea importante preservar el patrimonio cultural?

Para ti ¿Qué tiene más valor una pirámide o las tradiciones de un pueblo?

Si pudieras elegir entre preservar un monumento con años de antigüedad ¿Cuál elegirías? O ¿podrías elegir entre los dos?

4) Cada alumno se acercará a la balanza y colocará un ejemplo de patrimonio cultural materia e inmaterial, usando sus tarjetas. Pensando es esta pregunta ¿Cuál tiene más valor para mi?

**Para reflexionar:**

*“Para la preservación de la diversidad cultural todos los aspectos que la constituyen son fundamentales, la diversidad es la base del patrimonio cultural”.*



**Mi aprendizaje:**



## Tema 10. Pueblos indígenas de México.

### Objetivos:

- ☒ *Apreciar la importancia de los pueblos indígenas de México, para entender que deben ser valorados.*
- ☒ *Determinar los elementos que conforman la identidad étnica y valorar a los pueblos indígenas y lo que representan.*

### Materiales:



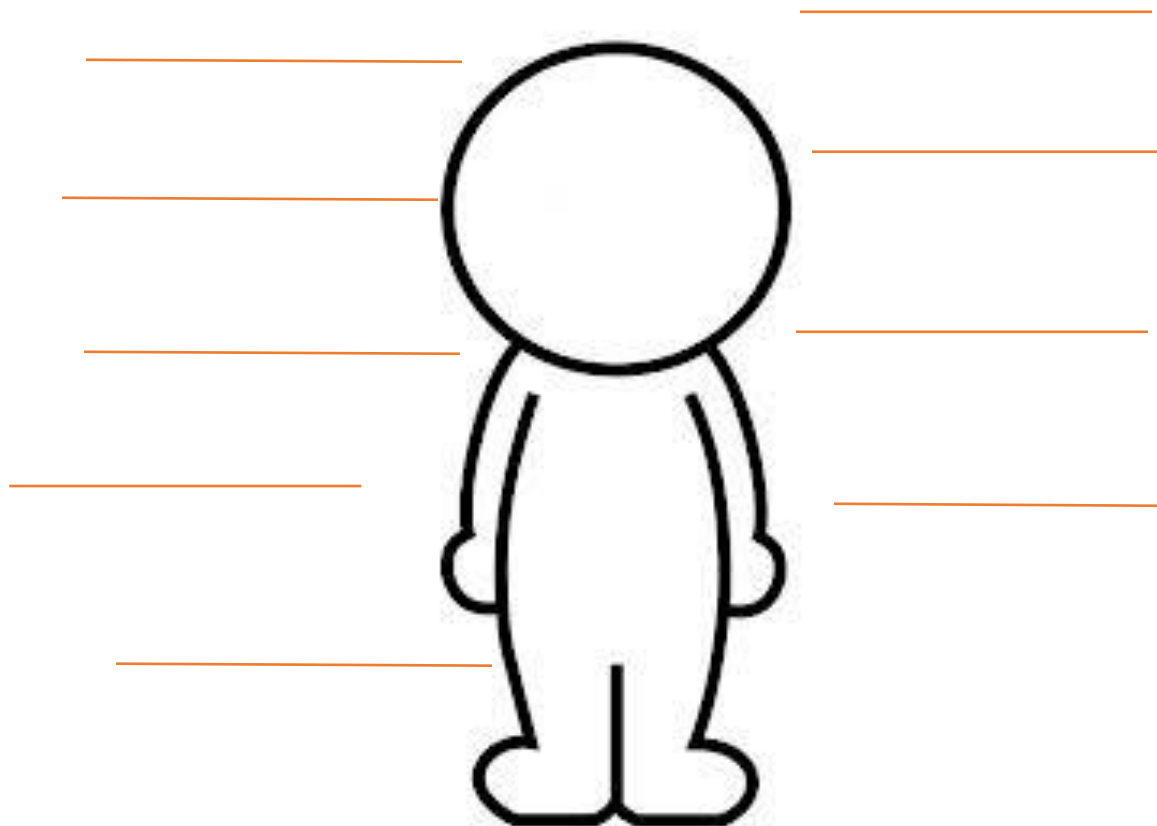
*Actividad: buscando mi identidad étnica.*



- 1) Comenta la siguiente pregunta ¿Quién eres? ¿Dónde está tu identidad étnica? Después escucha la exposición del tema.

**Para reflexionar:** Todo mexicano tiene una identidad étnica y pese a que muchas veces la niegan o desconocen, es una parte importante de la identidad personal. Muchos países extranjeros visitan México porque valoran la diversidad cultural pero ¿Por qué los mismos mexicanos no la valoran?

- 2) Terminada la exposición se planteará la pregunta ¿de qué elementos se forma tu identidad étnica? Recuerda la definición de identidad étnica en la sesión 1 tema 3.
- 3) Cada alumno anotará en la silueta aquellos elementos de los que se forma su identidad étnica.



Mi aprendizaje:





## Tema 11. La lengua, riqueza cultural.

### Objetivos:

- ✘ Fomentar la permanencia, uso y apreciación de la lengua materna.
- ✘ Que el alumno conozca los beneficios de ser bilingüe.

**Materiales:** imagen de silueta y lápiz.



**Actividad:** contando historias.



- 1) Para esta actividad es fundamental el apoyo de los padres de familia. Si alguno de tus padres habla su lengua materna, anímalo a participar en esta actividad.

- 2) Escucha atentamente a la historia que se contara. Si no entiendes el idioma, escucha los sonidos y observa la pronunciación.
- 3) Anota en una tarjeta el número de palabras que reconociste o que pudiste entender. Si es posible anota también las palabras y su traducción.
- 4) Posteriormente se volverá a narrar la historia, esta vez, se traducirá con la ayuda de algún alumno o por el mismo padre de familia.
- 5) Ahora elabora un inventario acerca de la historia del otro lado de la tarjeta. Puedes hacer preguntas a la persona que conto la historia, estas pueden ser acerca de lo que narro, de su vida o de la comunidad. La persona puede contestar en español o en su lengua materna.
- 6) Una vez terminada la actividad se reunirá a todo el grupo. Para la exposición del tema.

**Para reflexionar:** es importante resaltar la importancia de la lengua materna. Piensa, cómo te sentiste cuando no pudiste entender la historia. Cómo habrías podido entenderla sin un traductor.

No entender el idioma de otras personas impide la comunicación, causando el desconocimiento de acontecimientos

importantes o detalles. En México y en otros países, existen lenguas muertas (idiomas que ya nadie habla ni entiende) esto representa una barrera para conocer la historia de una nación, un pueblo e incluso la historia familiar, todos estos son datos fundamentales y necesarios para formar tu identidad.

La UNESCO promueve estrategias educativas bilingües o plurilingües, basadas en el uso de la lengua materna –un importante factor de integración en la enseñanza y la educación de calidad. Las conclusiones de las investigaciones indican que este enfoque tiene repercusiones positivas en el aprendizaje y sus resultados. Por tanto, la lengua materna de cada pueblo, además de constituir una parte fundamental en su existencia, otorga a sus hablantes la capacidad ser bilingües, si se les guía con estrategias educativas basadas en su idioma.

Conocer, entender y hablar tu lengua materna ayuda preservar tu historia, la de tu familia, tu comunidad y tu nación. Además se han realizado investigaciones que comprueban que ser bilingüe desarrolla habilidades como:

- ✂ Mejora la atención y es un tipo de gimnasia cerebral.
- ✂ Los estudios arrojan que ser bilingüe retrasa la aparición del Alzheimer.
- ✂ Las personas bilingües son capaces de activar dos idiomas al mismo tiempo. Por lo que su capacidad cognitiva mejora.
- ✂ Los hablantes de lengua náhuatl, tienden a pronunciar mejor palabras del idioma inglés, debido a que la fonética de estos dos idiomas son similares.



*Mi aprendizaje:*



## Expresión artística. México mosaico cultural.

### Objetivos:

- ✂ Reforzar el conocimiento aprendido durante los temas de la sesión 3.

**Materiales:** un metro de papel kraft, pinturas, plumones, tijeras, pegamento y pinceles.



**Actividad:** fotomontaje grupal “México mosaico cultural”



- 1) previo a la realización de esta actividad puedes llevar a la clase imágenes, dibujos o materiales que sean útiles para la actividad.
- 2) El trabajo debe expresar la diversidad cultural de México. Utilicen elementos representativos de acuerdo a los temas que se abordaron.
- 3) Todo el grupo debe participar. El trabajo debe reflejar la creatividad de todos.

**Para reflexionar:** México lo formamos todos. Cada elemento y cada persona enriquecen el mosaico cultural mexicano. No es posible negar ningún elemento porque es significaría negarnos a nosotros mismos. Cada persona forma parte de un todo.

“Tú y yo somos diversidad”.



**Mi aprendizaje:**



*Sesión 4 Identidad  
cultural en México*



## Actividad de reflexión. Un árbol que cuidar.

### Objetivos:

- 🎯 Comprender la importancia de la identidad cultural en la formación de la identidad personal.

**Materiales:** dibujo de árbol y tarjetas de colores.

**Para reflexionar:** Has llegado lejos, has visto que el proceso de formar tu identidad es importante y que depende de ciertos factores. Pero tú también tienes una identidad nacional, ¿no te confundas!

Solo entiende que eres parte de un todo, es sencillo. Imagina que vas a construir una casa, por lo tanto necesitas materiales para construirla. Primero se hacen los cimientos y después se divide en áreas cada una con distintos usos. Así como una casa no puede conformarse solo por una rea para dormir o una área para cocinas, tu identidad no solo se constituye de tu identidad étnica o personal, necesita de las demás porque son un apoyo, te dan seguridad y un sentimiento de pertenencia, te brindan la oportunidad de sentirte identificado con tu entorno, con tu comunidad y con tu país.





**Actividad:** un árbol de cuidar.



- 1) El tema iniciará con la actividad de reflexión. Escucha atentamente.
- 2) Terminada la terapia comenta con el grupo como te sentiste con las preguntas y la situación que se planteó durante la terapia.
- 3) Para continuar con la actividad, se integraran tres equipos. A cada equipo se le asignará una parte del árbol.
- 4) Cada equipo escribirá en tarjetas de colores elementos que sean alusivos a la parte del árbol que se les haya asignado. (la copa, el tronco y las raíces) el árbol debe ser llenado con las tarjetas de colores.
- 5) Para finalizar, el trabajo puede ser colocado en el periódico mural de la escuela.



**Mi aprendizaje:**



## Tema 12. Problemas que afectan la convivencia cultural.

### Objetivos:

- ☒ Informar a los adolescentes que las dificultades entre cultural es un problema real que afecta la formación de la identidad cultural.
- ☒ Que el alumno determine y describa los problemas que afectan la diversidad cultural.

**Materiales:** guía de trabajo



**Actividad:** La convivencia en un mundo diverso.



1) Se iniciará con la exposición de ciertas problemáticas que afectan la convivencia cultural. Escribe en el cuadro según corresponda

Marginación	
Prejuicio	
Racismo	

**Para reflexionar:** El CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) la define como una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo.

La lista de las causas por las que una persona es discriminada pudiera ser bastante larga, debido a que la discriminación no respeta estatus social, cultura, edad y género por mencionar algunos. Aunque normalmente se discrimina a personas que se encuentran en cierta desventaja, nadie está exento a ser víctima de marginación o discriminación.

2) Para continuar se presentarán algunos videos acerca de la opinión de algunas personas sobre la discriminación en México.



**Mi aprendizaje:**

**Tarea** en esta única ocasión se te pide leer las noticias que se presentan a continuación y contestar las siguientes preguntas.

¿Quién fue discriminado?	Caso 1
	Caso 2
	Caso 3
¿Por qué fue discriminado?	Caso 1
	Caso 2
	Caso 3
¿Qué acciones se tomaron?	Caso 1
	Caso 2
	Caso 3

---

Más allá de las canchas, el racismo es enemigo de millones en América Latina.

Desde plátanos arrojados a los jugadores hasta insultos de sus propios empleadores, las más recientes manifestaciones de racismo en el deporte son un indicador de cuán enraizada está aún la discriminación contra los afrodescendientes, inclusive en Latinoamérica, donde representan el 50% de los más pobres.

Recientemente, las redes sociales explotaron tras el incidente racista contra el lateral del Barcelona Dani Alves durante un partido de fútbol: un fan desde las gradas le tiró un plátano y el futbolista sin hacer mucho caso lo recogió y se lo comió. Simultáneamente otra ola de indignación se desataba en las redes sociales de Estados Unidos tras los comentarios ofensivos contra los afroamericanos del propietario del equipo de baloncesto los Clippers de Los Angeles. Las etiquetas o hashtags #somostodosmacacos y #ClippersOwnerIsaRacist estuvieron entre las más usadas en Twitter esta semana. Y, en el caso de Brasil, generó una contra respuesta de los activistas (con #nãosomosmacacos), quienes advierten que el hashtag original solo refuerza los prejuicios contra los afrobrasileños. Polémicas aparte, lo cierto es que cada vez más brasileños se definen a sí mismos como descendientes de africanos: entre 2000 y 2010, el porcentaje de personas que se declaran negros en el censo subió del 6,2% al 7,6 %, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). Si se

cuentan a los que se autodefinen como "pardos", se tiene que el 50% de brasileños son de ascendencia africana.

[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/05/02/actualidad/1399060256\\_394556.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/05/02/actualidad/1399060256_394556.html)

---

### **A Rosa Liberta Xiap Riscajche le fue negado el ingreso a la pastelería "Oh La La. Pastelería francesa"**

Durante la ceremonia, el Conapred anunciará una serie de medidas que se realizarán para evitar que se repita actitudes discriminatorias contra la población indígena

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS (06/MAR/2014).**- El gobierno de Chiapas acordó con el gobierno de Guatemala ofrecer este viernes una disculpa pública a la estudiante de doctorado Rosa Liberta Xiap Riscajche, conocida como Ali Roxox, a la que se le impidió el ingreso a una cafetería, en noviembre pasado.

Con la intervención del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), se consiguió alcanzar un acuerdo para pedir perdón a la estudiante de doctorado de la etnia maya k'iche', a la que no se le permitió su ingreso a la pastelería "Oh La La. Pastelería francesa", que se ubica en el centro de esta localidad. A la ceremonia, que se llevará a cabo en la sede del ayuntamiento local, asistirán representantes de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de

Guatemala, el cónsul de Guatemala en Comitán, así como representantes del gobierno del estado y del Congreso local.

Durante la ceremonia, el Conapred anunciará una serie de medidas que se realizarán para evitar que se repita actitudes discriminatorias contra la población indígena.

El ayuntamiento, por su parte, modificará el bando municipal con el fin de prohibir la discriminación en instituciones públicas y comercios, en una localidad donde cientos de indígenas trabajan en las calles vendiendo artesanías y dulces.

Rosa Liberta Xiap Riscajche cursa un doctorado en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (Cesmecha) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach).

En un documento público, la estudiante explicó que a las 17:40 horas, del 12 de noviembre pasado trató de ingresar al negocio ubicado en la calle Miguel Hidalgo, vistiendo un traje nativo de Almolonga, Quetzaltenango, "pero una empleada a gritos dirigidos hacia mi persona, me ordenaba no ingresar a vender".

"Lo anterior, debido a que prejuizó mi vestimenta tradicional, originaria del municipio de Almolonga, Quetzaltenango, Guatemala, y que con mucho orgullo he portado siempre en esta ciudad; pese a que por ello he sufrido una situación de permanente hostigamiento en los espacios públicos y comerciales", explicó. La guatemalteca dijo que en los tres años que vive en San Cristóbal, ya le habían ocurrido otros casos similares, sólo que no los había hecho públicos. En San Cristóbal

de las Casas, de acuerdo al Censo de Población 2010, el 18.98 por ciento de los habitantes son miembros de una etnia maya, en una población con más de 185 mil personas.

<http://www.informador.com.mx/mexico/2014/516499/6/gobierno-de-chiapas-ofrecera-disculpa-publica-a-joven-guatemalteca.htm>

---

09 de noviembre de 2013 • 17:37

### **Indígenas de Oaxaca acusan discriminación de Aeroméxico**

Ciudad de México.- Seis indígenas prevén interponer una queja por discriminación ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), después de que empleados de la empresa Aeroméxico les impidieran abordar un avión con destino a Hermosillo, Sonora, presuntamente por su origen y vestimenta.

El 6 de noviembre pasado, el grupo de indígenas oaxaqueños, provenientes de las localidades Sola de Vega y San Jacinto, tenían sus boletos en mano –fueron adquiridos con anticipación el pasado 28 de octubre–; sin embargo, el supervisor de la línea aérea, Francisco Cáceres, les impidió el abordaje en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de Oaxaca.

De esta manera, no pudieron subir a los vuelos 544 Oaxaca-México y 706 DF-Sonora, los indígenas Severiano López, Marcelo Pérez, Gilberto Ruiz, José Rojas, Benedicto Eras y Florentino Bautista.



Al pedir una explicación, Francisco Cáceres contestó a los inconformes: “¡Háganle como quieran!”

El empleado de la aerolínea mexicana argumentó que el avión solamente tenía capacidad para 50 pasajeros y que se vendieron 90 boletos, toda vez que se había previsto realizar el vuelo con una aeronave de mayor dimensión.

La aerolínea presuntamente decidió resarcir el daño a los otros viajeros, al solventar los gastos de hospedaje y alimentación; no obstante, a los seis indígenas no se les ofreció este beneficio.

Los indígenas acordaron denunciar el hecho para evitar que vuelva a ocurrir un incidente similar. En tanto, Aeroméxico no ha emitido ningún pronunciamiento al respecto.

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/indigenas-de-oaxaca-acusan-discriminacion-de-aeromexico,fe9c19be53f32410VgnVCM5000009ccceb0aRCRD.html>

---



### Tema 13. Discriminación, la enfermedad de la diversidad.

#### Objetivos:

- ✂ Reflexionar sobre la gravedad de la discriminación y sus consecuencias en la formación de la identidad cultural y personal
- ✂ Conocer y practicar las medidas que puede tomar para evitar que la discriminación afecta la formación de su identidad.

**Materiales:** fomi, tijeras, pegamento y plumones.



**Actividad:** México un país enfermo.



- 1) Se iniciará la clase con una mesa redonda, para comentar la tarea sobre las noticias de discriminación que leíste.

2) Participa expresando tu opinión ante las siguientes preguntas:

¿Cómo te habrías sentido si hubieras experimentado un caso de discriminación como el que leíste?

¿Por qué crees que algunas personas discriminan a otras?

¿Alguna vez te has sentido discriminado?

¿Alguna vez has discriminado a alguien?

**Para reflexionar:** La interacción social es el medio por el cual el ser humano se desarrolla en el ámbito emocional, cultural e intelectual, estableciendo relaciones interpersonales que posteriormente influirán en su crecimiento y en la formación de su identidad. No obstante, y pese a las múltiples oportunidades de desarrollo que la interacción social ofrece al ser humano, esta puede favorecerlo o perjudicarlo, debido a que la convivencia humana comúnmente tiende a generar conflictos.

La sociedad global es por completo pluricultural por lo que las diferencias (económicas, políticas, religiosas morales, raciales, etcétera) serán obvias en todos los ámbitos. Sin embargo el conflicto surge generalmente cuando sentimientos de soberbia, ambición, superioridad y egoísmo entre otros, originan acciones intencionadas a la supremacía. La consecuencia de esto será el menosprecio hacia el sector que se considere como inferior, convirtiéndose en objeto de desigualdad, explotación y exclusión

3) Con el fin de generar una mejor comprensión de como la discriminación afecta a quienes la sufren, se realizará la técnica Role Playing, la cual consiste en simular una situación común de discriminación. El docente integrará equipos de 5 integrantes, de manera que cada equipo simule distintas situaciones de discriminación.

Cada equipo recreará una situación de discriminación como si se tratara de la vida real, mientras uno de los integrantes adoptará el papel de discriminado. El objetivo es imaginar la forma de actuar y las decisiones que tomaría cada uno de los personajes en situaciones diferentes. La técnica ayudará a los alumnos a ponerse en el lugar de una persona que sufra discriminación, podrá pensar y practicar sobre cómo reaccionaría, qué diría y cuáles serían sus respuestas.

4) Ahora bien, como toda enfermedad la discriminación requiere de un tratamiento. Elabora las “píldoras contra la discriminación”. La primera será igual para todo el grupo, la nombrarán “la píldora de la seguridad y aprecio de mi identidad”. Para las otras dos, cada alumno escribirá en ellas aspectos que consideren necesarios para combatir la discriminación en México. Por ejemplo, pueden ser valores como respeto, tolerancia, paz o la creación de leyes.



La primera píldora es muy importante porque “Cuando el ser humano está seguro de quien es, se respeta y siente aprecio por su identidad y por cada aspecto que lo forma, desde la apariencia física hasta lo interno como emociones. Lo que el mundo diga de él, no le afectará en gran manera. Porque si se aprecie y se gusta tal cual es, no cambiará ni rechazará todos aquellos aspectos que forman su identidad a pesar de lo que los demás opinen de él”.




**Mi aprendizaje:**



## Tema 14. *Apreciando mi identidad y respetando a las demás.*

### **Objetivos:**

-  *Afirmar mi identidad y apreciarla, para favorecer mi seguridad personal y no rechazar o negar quien soy.*

**Materiales:** *hoja de papel, plumón y cinta adhesiva*



**Actividad:** *en un mundo diferente.....nadie es superior o inferior, simplemente somos diferentes.*



1) Exposición del tema.

**Para reflexionar:** en todo el mundo hay personas diferentes, algunas se encuentran en mejores situaciones que en otras. Para algunos la vida es más fácil y otros tienen que luchar y esforzarse por lo que quieren. ¿Alguna vez has pensado que te gustaría ser otra persona? Si lo has pensado es algo normal, pero ser diferente es algo asombroso. La ONU reveló en 2013 que en el mundo hay siete mil 162 millones de habitantes, ¡te imaginas! Y en todo el mundo no hay dos personas iguales, ni siquiera los gemelos aunque en apariencia pueden ser iguales, piensan diferente.

Tal vez haya personas que puedan ser más inteligentes, más aventureras o más creativas que tú, pero también pueden ser impacientes, caprichosas o superficiales. Entonces cómo es que alguien puede ser calificado como mejor o peor, superior o inferior.

La verdad es que eso no es posible, la gente sí puede dar su opinión sobre ti, pero nunca podrán determinar si eres inferior o superior. El mundo ya está lleno de críticas, de odio y discriminación, pero el mundo nunca podrá tener la razón respecto a lo que tú eres y a pesar de que tu entorno influye en la formación de la identidad al final el único que determina que apreciarte o rechazarte eres tú.

No te rechaces, no niegues tu identidad, no tengas temor de expresarte o de cumplir tus metas. Enorgullécete de ser diferente, de ser único y de tener capacidades que nadie más tiene.

*“el mundo es diverso culturalmente, México es diverso, y tu formas parte del mosaico cultural, eres una pieza importante en este rompecabezas porque no hay nadie como tú, nadie podría ser como tú, y tampoco es posible que tú seas como alguien más”*

- 2) Terminada la exposición, qué opinas de lo que se dijo.
- 3) Ahora anota en una hoja tu nombre todos aquellos elementos que conforman tu identidad personal, étnica y cultural.
- 4) Cuando termines pega la hoja en tu espalda para que tus compañeros anoten características que aprecian de ti o que respetan.
- 5) Toma tu lugar y observa todas las anotaciones de la hoja



**Mi aprendizaje:**





## Expresión artística. Mi identidad nacional.

### Objetivo:

- ✎ Reforzar los conocimientos aprendidos durante la sesión 4.
- ✎ Que el alumno exprese su identidad nacional elaborando un fotocollage.

**Materiales:** papel cascarón o cartulina, fotografías, imágenes, pegamento, recortes y tijeras.



**Actividad:** fotocollage Mi identidad nacional.



- 1) Después de haber realizado las actividades de la sesión 4. Se espera que puedas tener una idea de lo que es tu identidad nacional.

- 2) En un pliego de cartulina o papel cascarón expresa de lo que tu consideres sea tu identidad nacional. Puedes utilizar fotografías tuyas, imágenes, texturas y todos los materiales que desees.
- 3) El fotocollage llevará por título “mi identidad nacional”



**Mi aprendizaje:**



*Sesión 5. Proyecto La  
Identidad Mi Rostro  
Interno.*



## Proyecto. La identidad mi rostro interno.

### Objetivos:

- ✎ Describir los elementos propios de mi identidad, para apreciarlos y respetarlos, reconociendo su importancia en la formación de la identidad, como medio para el éxito personal y social.

**Materiales:** cartulina, pinturas, plumones, acuarelas y pinceles.



**Actividad:** la identidad mi rostro interno.

- 6) Realizar un autorretrato (dibujo de ti mismo). El trabajo no debe ser perfecto en cuanto a dibujar una imagen exacta de ti, puede ser abstracto. Pero si debe representar lo que tú eres en tu interior, es decir, pintarás tu “rostro interno”. A continuación se presentan algunas imágenes que te ayudarán a saber lo que es un autorretrato.



Mi Mundo, Mi Cielo, Mi Luna, Autorretrato, Óleo  
Sobre Lienzo, 120 x 110 cms.  
Elsa Victorios Pintora Colombiana  
Pintora Colombiana. Arte Abstracto Colombiano.  
Pinturas Abstractas en Óleo Abstractos.



Self-portrait. Por Antoni Conejo Oil on canvas. 92 X 73 cms. Autorretrato Óleo sobre lienzo.

2) Además de elaborar el autoretrato. Redactarás por lo menos un párrafo acerca de tu identidad. El cual llevará por título “la identidad mi rostro interno”.



**Mi aprendizaje:**